



REASEGURADORA
PATRIA, S.A.

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA CON ANEXOS

EJERCICIO 2025



Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera 2025 de Reaseguradora Patria

(Cifras en millones de pesos)

I. Resumen ejecutivo.....	3
II. Descripción general del negocio y resultados.....	5
a) Del negocio y su entorno	5
b) Del desempeño de las actividades de suscripción.	16
c) Del desempeño de las actividades de inversión.....	18
d) De los ingresos y gastos de la operación.	21
e) Otra información. Cualquier otra información respecto del desempeño del negocio cuya relevancia lo amerite.	22
III. Gobierno corporativo.....	23
a) Del sistema de gobierno corporativo.....	23
b) De los requisitos de idoneidad	29
c) Del sistema de administración integral de riesgos	30
d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)	37
e) Del sistema de contraloría interna.....	39
f) De la función de auditoría interna.....	40
g) De la función actuarial.....	41
h) De la contratación de servicios con terceros	42
i) Otra información. Cualquier otra información respecto del sistema de gobierno corporativo, cuya relevancia lo amerite.....	44
IV. Perfil de riesgos	44
a) De la exposición al riesgo	44
b) De la concentración del riesgo	58
c) De la mitigación del riesgo.....	59
d) De la sensibilidad al riesgo	59



e) Conceptos de Capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados, el monto de los valores históricos y, en su caso, el efecto en la actualización.	60
f) Otra información. Cualquier otra información respecto del perfil de riesgos, cuya relevancia lo amerite.	61
V. Evaluación de la solvencia.....	61
a) De los activos	61
b) De las reservas técnicas	63
c) De otros pasivos	69
d) Otra información. Cualquier otra información respecto de su evaluación de solvencia.....	70
VI. Gestión de capital	70
a) De los Fondos Propios Admisibles	71
b) De los requerimientos de capital	71
c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados ..	73
d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS	73
VII. Modelo Interno	73
VIII. Anexo de Información Cuantitativa	73



I. Resumen ejecutivo

Reaseguradora Patria, S.A., fundada en 1953, forma parte de un conglomerado de empresas que trabajan generando sinergias, economías de escala y potenciando su labor y la del resto de las empresas del Grupo de acuerdo con su especialidad con el fin de que todas ellas sean altamente competitivas.

Este Grupo está listado dentro de la Bolsa Mexicana de Valores, nace con capital mexicano y es hoy propiedad de mexicanos, aunque al ser un grupo público está abierto a la participación accionaria de inversionistas de diversa nacionalidad.

Las empresas que lo conforman se apoyan en la larga trayectoria de algunos de sus miembros, como es el caso de Reaseguradora Patria, S.A. que, gracias a sus sólidas bases y a su amplio conocimiento de los mercados, ha jugado un papel fundamental en el desarrollo de nuevos proyectos.

Si bien nuestro grupo de empresas nace como un grupo mexicano, tenemos una visión regional y aspiramos a integrarnos en América Latina como un grupo latinoamericano que aproveche las fortalezas económicas y de capital humano además de todo el potencial y riqueza cultural de nuestros países.

Reaseguradora Patria, S.A. se dedica particularmente a la administración de riesgos medianos que compartimos con nuestros clientes y a los que buscamos poderles brindar cada vez más una amplia gama de alternativas de servicio asociado al reaseguro con base en nuestra experiencia y sólido conocimiento del negocio.

Mercado de seguros y reaseguros

En 2025, la industria de seguros y reaseguros operó en un entorno de mayor incertidumbre y fragmentación geopolítica, con un crecimiento económico mundial más moderado y la persistencia de shocks regulatorios y comerciales en ciertos mercados. En este contexto, el crecimiento de primas se desaceleró frente al desempeño del 2024, mientras que la rentabilidad se mantuvo relativamente resiliente, apoyada por mayores rendimientos de inversión y disciplina de suscripción.

La desaceleración del crecimiento económico global se produjo en un contexto de elevada incertidumbre de políticas económicas y de cambios estructurales en el régimen macroeconómico internacional. Este entorno se caracteriza por una mayor fragmentación del comercio global, tensiones geopolíticas persistentes y una elevada volatilidad financiera, factores que tienden a afectar negativamente la confianza de empresas y consumidores. Como resultado, el crecimiento de primas muestra señales de moderación, particularmente en sectores y actividades con alta exposición al comercio internacional y a las cadenas globales de suministro.

En paralelo, este entorno macroeconómico incide de manera relevante en la dinámica de siniestros, especialmente en ramos sensibles a los costos de reposición y a la inflación de insumos, como autos y construcción. Las disrupciones comerciales, los aranceles y los cambios en los flujos de producción generan presiones sobre los precios de materiales, refacciones y mano de obra, lo que se traduce en una mayor severidad de siniestros en determinados mercados.

El crecimiento económico global se está desacelerando tras varios años de recuperación post-pandemia; esta desaceleración ocurre en un contexto de incertidumbre extrema de políticas económicas, impulsada principalmente por los aranceles a bienes impuestos por Estados Unidos, así como por el resurgimiento de políticas proteccionistas. Si bien estas medidas no generan ganadores a nivel agregado, en el largo plazo están provocando una relocalización gradual del



comercio y la producción, con implicaciones estructurales para el crecimiento, la inflación y los patrones de riesgo a nivel global.

En este entorno más fragmentado, empresas y consumidores enfrentan mayores riesgos macrofinancieros, incluyendo una mayor volatilidad en tipos de cambio, precios de activos y condiciones financieras, riesgos que se ven adicionalmente exacerbados por la evolución del conflicto en Medio Oriente y otros focos geopolíticos. Estos factores incrementan la complejidad del entorno operativo para la industria aseguradora, tanto en la suscripción como en la gestión de inversiones.

Los aranceles estadounidenses impactan al sector asegurador primario a través de múltiples canales: el crecimiento de primas, la evolución de la siniestralidad y los rendimientos de inversión, con efectos diferenciados por región. El impacto más directo y relevante se observa en Estados Unidos, particularmente en el aumento de la severidad de siniestros en ramos de no vida, destacando autos y construcción, donde los mayores costos de reparación, materiales y litigios amplifican la presión sobre los resultados técnicos.

Fuera de Estados Unidos, los efectos de los aranceles tienden a ser más desinflacionarios, reflejando una menor transmisión directa a los costos locales y una moderación en la demanda. En estos mercados, esta dinámica puede aliviar parcialmente la presión sobre los costos de siniestros, contribuyendo a una evolución más contenida de la severidad, aunque sin eliminar los riesgos asociados a la volatilidad macroeconómica y financiera global.

Tras el buen desempeño de 2024, el crecimiento real de primas globales se modera en 2025. Esta desaceleración ocurre en paralelo a una mayor competencia, particularmente en mercados avanzados.

En el mercado comercial, el índice global de tarifas muestra una continuación del ciclo de abaratamiento en la mayoría de las líneas. Se observan reducciones relevantes en Daños Materiales y en Líneas Financieras y Profesionales, mientras que Responsabilidad Civil se mantiene como la principal excepción con incrementos, impulsados por la severidad y frecuencia de reclamaciones y por el entorno de litigios, notablemente en Estados Unidos. En ciberseguros, la mayor capacidad y competencia han acompañado una expansión del mercado y reducción de tarifas.

Durante el cuarto trimestre, las tarifas globales de seguros disminuyeron 4 %, marcando el sexto trimestre consecutivo de descensos de acuerdo con el Global Insurance Market Index (GIMI). Mientras que las tarifas compuestas en Estados Unidos se mantuvieron estables, la mayoría de las demás regiones experimentaron caídas más pronunciadas.

Las tarifas de Property disminuyeron 9 % a nivel global. En Estados Unidos, la reducción fue de 8 %, comparado con 9 % en el trimestre previo. La aparente moderación en el ritmo de caída durante el cuarto trimestre estuvo influenciada principalmente por el calendario de renovaciones, ya que la proporción de programas impulsados por catástrofes, que típicamente presentan reducciones mayores, fue inferior a la observada en periodos anteriores.

Las tarifas de Casualty aumentaron 4 % a nivel global, frente a un incremento de 3 % en el trimestre previo. Aunque la competencia entre aseguradores ha presionado a la baja las tarifas en la mayoría de las regiones, Estados Unidos continuó mostrando incrementos significativos, con un aumento de 9 % en el cuarto trimestre. Este comportamiento estuvo impulsado por la persistencia de siniestros de alta severidad y grandes veredictos judiciales, particularmente en el segmento de exceso de Responsabilidad Civil, donde la demanda ha superado la oferta pese a la entrada de nueva capacidad.



Las Líneas Financieras y Profesionales continuaron mostrando descensos de tarifas en todas las regiones, con la excepción de Estados Unidos, donde las tarifas se mantuvieron estables. La elevada volatilidad observada en trimestres anteriores ha dado paso a reducciones más graduales, reflejando un mercado más equilibrado.

El mercado de seguros cibernéticos continúa expandiéndose, impulsado por el aumento en la frecuencia de eventos y una mayor concientización del riesgo por parte de los clientes. Cada vez más asegurados contratan coberturas por primera vez o incrementan sus límites existentes. Este crecimiento ha sido respaldado por una mayor disponibilidad de capital por parte de aseguradores y sus proveedores de capital, intensificando la competencia y generando reducciones de tarifas en todas las regiones.

A nivel global, los clientes recurren de forma creciente al uso de cautivas para retener riesgo, una estrategia coherente con los sólidos resultados del mercado asegurador, aunque puede incrementar la exposición a eventos de gran severidad. En general, los clientes continúan beneficiándose no solo de menores tarifas, sino también de mejores condiciones contractuales. Se espera que la competencia entre aseguradoras continúe intensificándose, apoyada, entre otros factores, por menores costos de reaseguro. Salvo la ocurrencia de un evento catastrófico extremo o una serie de pérdidas relevantes, es probable que la tendencia descendente de tarifas globales continúe.

El reaseguro en 2025 tuvo una base de capital robusta y resultados técnicos sólidos. Aun con señales de moderación de precios en ciertas renovaciones, la diferenciación por cedente, capa y geografía se intensifica. Se mantiene el foco en términos y condiciones, niveles de deducibles y en el control de acumulaciones.

II. Descripción general del negocio y resultados

a) Del negocio y su entorno

1) La situación jurídica y el domicilio fiscal

Reaseguradora Patria, S.A. es una empresa mexicana fundada en 1953 y se ha convertido en un ícono internacional del reaseguro y del reafianzamiento, principalmente en México y América Latina. Es una Institución de seguros autorizada por la SHCP para practicar exclusivamente el reaseguro, en las operaciones de vida, accidentes y enfermedades, daños y caución, así como también el reafianzamiento de acuerdo con lo establecido en el marco regulatorio en la Ley anterior (Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros – LGISMS)

El domicilio fiscal de la Institución es el siguiente:

Periférico Sur 2771, Colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, Alcaldía Magdalena Contreras, México, Ciudad de México.

2) Principales accionistas de la Institución, su porcentaje de participación y, en su caso, la ubicación de la casa matriz

Peña Verde, S.A.B. es dueño del 99.98% de la Institución y se encuentra ubicada en Periférico Sur No. 2771, Colonia San Jerónimo Lídice, Alcaldía Magdalena Contreras, Ciudad de México, Código Postal 10200.

3) Las operaciones, ramos y subramos para los cuales se encuentre autorizada la Institución, así como la cobertura geográfica y, en su caso, los países en los que



mantiene operaciones, directamente o a través de subsidiarias, resaltando específicamente cualquier cambio importante ocurrido durante el año

La Institución se encuentra autorizada para operar el reaseguro de los ramos de vida, accidentes personales, gastos médicos y salud; de bienes y responsabilidades en la operación de daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, automóviles, crédito, diversos, terremoto, otros riesgos catastróficos y caución; y la práctica de operaciones de reafianzamiento. Presta un servicio íntegro de reaseguro en todas las modalidades, es decir, contratos proporcionales, no proporcionales y ofertas facultativas.

México

El sector asegurador, tuvo un crecimiento del 12.94 % durante el 2025. El incremento más significativo se presenta en el ramo de pensiones teniendo un crecimiento del 20.72 %, seguido por el ramo de daños con un 20.46 % y por el ramo de accidentes y enfermedades con un 11.77 %; mientras que los ramos de automóviles y vida presentaron el menor crecimiento del mercado, con un 9.90% y 11.60 % respectivamente.

Asimismo, se observa un incremento mínimo de la siniestralidad en la industria, y particularmente en los ramos de accidentes y enfermedades, automóviles y daños.

Centroamérica

Al cierre del 2025, la producción estimada en cada moneda local para los países que conforman el territorio presentó un crecimiento por arriba de la inflación de cada uno de ellos. Dicho incremento fue del 10.3 % en Nicaragua, 9.1 % en Guatemala, 8.8 % en El Salvador, 8.1 % en Honduras, 7.1 % en Panamá y del 3.9 % en Costa Rica, de acuerdo con las cifras emitidas por la Superintendencia de cada país.

Sin embargo, al convertir a dólares americanos la producción de cada país, el incremento en Guatemala se sitúa en 9.8 % y en Costa Rica del 6.5 %, lo anterior, debido a que el quetzal y el colón presentaron una recuperación con respecto al dólar americano; mientras que el incremento en Honduras fue del 4.3 %, lo anterior debido a la devaluación que sufrió el lempira con respecto al dólar americano.

Con respecto al porcentaje que la industria de seguros representa de su PIB, El Salvador tiene el mayor índice de la región con el 4.7 %, seguido de Honduras con el 4.5 %, Costa Rica con el 4.4 %, Panamá con el 3.8 %, Guatemala con el 2.9 % y por último se encuentra Nicaragua con el 2.5 %.

Caribe

Durante el 2025 la producción en moneda local de República Dominicana presentó un incremento del 13.3 %, mientras que, al dolarizar dicha producción, el incremento asciende al 9.4 %; lo anterior debido a la devaluación que tuvo el peso dominicano con respecto al dólar americano. Con respecto al porcentaje que la industria de seguros representa de su PIB, éste se posiciona en 1.87 %.

Pacto Andino (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) y Venezuela

Al cierre del 2025, la producción estimada en cada moneda local para los países que conforman el territorio presentó un crecimiento por arriba de la inflación de cada uno de ellos, con excepción de Bolivia. El incremento de la producción es del 8.8 % en Colombia, 8.3 % tanto en Perú como



en Bolivia y del 7.2 % en Ecuador, de acuerdo con las cifras emitidas por la Superintendencia de cada país.

Sin embargo, al convertir a dólares americanos la producción estimada de cada país, se presenta un crecimiento en Colombia del 26.7 %, en Perú del 21.0 % y del 8.7 % en Colombia; lo anterior debido a que las monedas de los tres países presentaron una recuperación con respecto al dólar americano.

Con respecto al porcentaje que la industria de seguros representa de su PIB, Colombia mantiene el mayor índice con el 5.5 %, seguido de Perú con el 3.7 %, Ecuador con el 3.0 % y por último se encuentra Bolivia con el 0.4 %.

Brasil y Cono Sur (Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay)

Al cierre del 2025, la producción estimada en cada moneda local para los países que conforman el territorio presentó un crecimiento por arriba de la inflación de cada uno de ellos, con excepción de Brasil y Uruguay. Dicho incremento es del 43.4 % en Argentina, 13.3 % en Chile, 9.4 % en Paraguay, 2.2 % en Uruguay, y una contracción de la industria del 4.7 % en Brasil, de acuerdo con las cifras emitidas por la Superintendencia de cada país.

Sin embargo, al convertir a dólares americanos la producción de cada país, el incremento en Paraguay es del 29.8 %, en Chile del 24.6 %, Uruguay se sitúa en 14.3 % y en Brasil del 7.3 %; lo anterior debido a que las monedas de los cuatro países presentaron una recuperación con respecto al dólar americano; mientras que el incremento en Argentina fue del 3.5 %, lo anterior debido a la devaluación que sufrió el peso argentino con respecto al dólar americano.

Con respecto al porcentaje que la industria de seguros representa de su PIB, Chile mantiene el mayor índice con el 7.3 %, seguido de Uruguay con el 5.2 %, Brasil con el 4.2 %, Paraguay con el 1.8 % y por último se encuentra Argentina con el 1.3 %.

Resto del mundo

En 2025, la industria aseguradora global se caracterizó por una recuperación en la rentabilidad, impulsada por el entorno de tasas de interés elevadas y una mayor disciplina técnica en suscripción. No obstante, persisten diferencias estructurales relevantes entre mercados desarrollados y emergentes, particularmente en términos de penetración (Primas/PIB), densidad (Primas per cápita) y retorno sobre capital (ROE).

Estados Unidos. Continúa siendo el mercado asegurador más grande, sofisticado y rentable del mundo. Presenta una penetración estimada entre 11 % y 12 % del PIB, así como la mayor densidad global, superior a 7,000 dólares americanos per cápita.

La rentabilidad del sector se ubica en un rango de ROE de 10 % a 14 %, impulsada por:

- Mejores resultados técnicos en seguros de daños.
- Incremento en ingresos financieros.
- Ajustes en tarifas para compensar inflación.

No obstante, el mercado enfrenta retos importantes, particularmente derivados de la alta exposición a riesgos catastróficos, el incremento en los litigios y la presión en segmentos como seguros de vivienda.

Reino Unido. Se posiciona como uno de los principales hubs aseguradores a nivel global, con un mercado cercano a 485 mil millones de dólares americanos en primas. Su penetración es comparable a la de Estados Unidos, de 10 % a 12 %, mientras que la densidad oscila entre 5,000 y 6,500 dólares americanos per cápita.



Este mercado destaca por su:

- Alta especialización en seguros complejos y reaseguro.
- Fuerte presencia internacional.
- Rol estratégico del mercado de Lloyd's.

El ROE se sitúa entre 8 % y 12 %, reflejando un equilibrio entre rentabilidad y estabilidad.

Entre los principales retos se encuentran el crecimiento económico moderado y la adaptación regulatoria posterior al Brexit.

El Reino Unido se consolida como un mercado maduro, sofisticado y altamente especializado, con fuerte integración global.

China. Es el segundo mercado asegurador más grande del mundo, con aproximadamente 792 mil millones de dólares americanos en primas, pero presenta una penetración relativamente baja del 4 % al 5% y una densidad significativamente inferior entre 500 a 1,000 dólares americanos per cápita.

Esta combinación refleja una brecha estructural importante, que al mismo tiempo representa una oportunidad de crecimiento considerable.

El ROE estimado se ubica entre 10 % y 13 %, impulsado por:

- Expansión del mercado interno.
- Crecimiento de la clase media.
- Fuerte digitalización del sector.

China destaca como líder global en innovación digital aplicada a seguros, con una rápida adopción de canales digitales y modelos insurtech.

No obstante, enfrenta riesgos asociados a la volatilidad económica, a cambios regulatorios y a la exposición a riesgos sistémicos (inmobiliarios y financieros).

Japón. Es un mercado asegurador altamente desarrollado, con aproximadamente 339 mil millones de dólares americanos en primas, y una penetración elevada entre el 8 % al 10%. La densidad se sitúa entre 3,000 y 4,500 dólares americanos per cápita.

El sector se caracteriza por:

- Alta concentración en seguros de vida.
- Fuerte cultura de ahorro y protección.
- Estabilidad institucional.

Sin embargo, el crecimiento es limitado debido a factores estructurales como el envejecimiento poblacional y el bajo dinamismo económico.

El ROE oscila entre 7 % y 11 %, ligeramente por debajo de otros mercados desarrollados.

Japón representa un mercado maduro, estable y con bajo crecimiento estructural, pero con altos niveles de sofisticación.



Australia. Con un mercado aproximado de 75 mil millones de dólares americanos en primas, presenta una penetración entre 6 % y 8 % y una densidad elevada entre 4,000 y 5,500 dólares americanos per cápita.

El ROE se sitúa entre 9 % y 13 %, reflejando una rentabilidad sólida.

El mercado se caracteriza por:

- Alta cultura de aseguramiento en riesgos patrimoniales.
- Fuerte desarrollo en seguros generales.
- Innovación en productos, particularmente en seguros climáticos.

No obstante, enfrenta una alta exposición a riesgos naturales como incendios, inundaciones y ciclones, lo que genera volatilidad en resultados.

Australia se posiciona como un mercado eficiente, resiliente y sofisticado, aunque vulnerable a riesgos climáticos.

4) Los principales factores que hayan contribuido positiva o negativamente en el desarrollo, resultados y posición de la Institución desde el cierre del ejercicio anterior

El ejercicio 2025 cerró con un crecimiento en nuestra producción del 27 %, alcanzando una prima escrita de alrededor de 20,691 millones de pesos mexicanos, con un índice combinado de 89 % y generando un incremento en el patrimonio de 11.87%.

México

Para el 2025 la economía mexicana presentó un crecimiento del 0.6 %, lo que representa una desaceleración con respecto al crecimiento del 1.4 % del 2024; presentando una desaceleración cíclica tras haber mostrado un desempeño relativamente sólido en años recientes. Esta moderación responde principalmente a factores externos e internos que han limitado el dinamismo económico, en particular el endurecimiento de las condiciones financieras globales, menor demanda externa, especialmente de Estados Unidos, y el impacto acumulado de políticas macroeconómicas restrictivas orientadas a contener la inflación.

La reducción en el crecimiento económico en 2025 representa un entorno menos favorable para las exportaciones y una desaceleración de la actividad interna. Para 2026, el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta una recuperación gradual del crecimiento, ubicándose en torno a niveles moderados, alrededor de 1.5 %, lo que sugiere que la economía aún enfrentará restricciones importantes para retomar tasas de expansión más elevadas. Esta recuperación estaría apoyada por una relajación progresiva de las condiciones monetarias, en la medida en que la inflación continúe convergiendo hacia su objetivo.

Uno de los factores clave en el desempeño económico de México es su estrecha integración con la economía estadounidense. Dado que una proporción considerable de las exportaciones mexicanas se dirige a ese mercado, cualquier desaceleración en la actividad económica de Estados Unidos tiene efectos directos sobre el sector externo de México. En este sentido, la moderación del crecimiento en Estados Unidos ha impactado negativamente las exportaciones manufactureras mexicanas, reduciendo su contribución al crecimiento económico. Esta dependencia estructural implica que las perspectivas de México están altamente correlacionadas con la evolución del ciclo económico estadounidense.

La inflación para el 2025 se situó en 3.9 %, disminuyendo respecto al 4.7 % del 2024; lo anterior, debido a la normalización de los precios de energía y alimentos, así como por la política monetaria



restrictiva. Sin embargo, el proceso de convergencia hacia el objetivo inflacionario no ha sido completo, lo que justifica la cautela de la autoridad monetaria. La persistencia de presiones inflacionarias en el componente subyacente, particularmente en servicios, indica que aún existe rigidez en la economía que podría retrasar una normalización más rápida de las tasas de interés.

En el ámbito interno, el consumo privado ha mostrado señales de desaceleración, en parte como resultado del impacto de tasas de interés elevadas sobre el crédito y el gasto de los hogares. Si bien la inflación ha disminuido respecto a niveles previos, su persistencia en ciertos componentes ha limitado la recuperación del poder adquisitivo. La política monetaria restrictiva ha sido un elemento necesario para controlar las presiones inflacionarias, pero también ha contribuido a moderar la demanda agregada.

La inversión también enfrenta un entorno desafiante. Las condiciones financieras restrictivas, tanto a nivel global como doméstico, han encarecido el financiamiento y han afectado las decisiones de inversión, particularmente del sector privado. Aunque existen factores estructurales que podrían favorecer la inversión en el mediano plazo, como la relocalización de cadenas de suministro hacia México, estos aún no se reflejan plenamente en un aumento sostenido de la inversión.

A nivel regional, México forma parte de un contexto latinoamericano caracterizado por un crecimiento moderado, donde la actividad económica se ve influenciada por factores externos como la evolución de los precios de materias primas, las condiciones financieras globales y la demanda de economías avanzadas. En este entorno, la economía mexicana se distingue por su mayor integración con el sector manufacturero global, lo que la hace menos dependiente de materias primas en comparación con otros países de la región, pero más sensible a los ciclos industriales de América del Norte.

En cuanto a los riesgos, México enfrenta vulnerabilidades derivadas de su exposición a choques externos. Entre los principales riesgos se encuentran una desaceleración mayor a la prevista en Estados Unidos, un endurecimiento adicional de las condiciones financieras globales y posibles episodios de volatilidad en los mercados financieros. Asimismo, factores internos como la persistencia de la inflación o una recuperación más lenta de la inversión podrían limitar el crecimiento.

Por otro lado, existen factores que podrían mejorar las perspectivas económicas. La eventual flexibilización de la política monetaria, tanto a nivel global como doméstico, podría reducir los costos de financiamiento y estimular la inversión y el consumo. Además, una mayor estabilidad en el entorno internacional y una recuperación del comercio global podrían favorecer el desempeño exportador de México.

Al cierre del ejercicio 2025, el peso mexicano registro una paridad de 18.01 pesos mexicanos por un dólar americano, lo que representa una apreciación del 13.7 % respecto al cierre del ejercicio 2024; situación que se presentó principalmente, debido al debilitamiento global que ha presentado el dólar americano, a las altas tasas de interés en México y a la entrada de capitales internacionales, más que por factores internos de crecimiento económico.

La tasa de desempleo en México para el 2025, estimada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), se sitúa en 1.0 %, presentando una leve mejoría contra el 1.4 % al cierre del 2024.

Para el cierre del 2025 Standard & Poor's (S&P) ratificó la calificación en BBB con perspectiva estable; Fitch Ratings ratificó la calificación en BBB- con perspectiva estable, mientras que Moody's también ratificó la calificación en Baa2 con perspectiva negativa.



Centroamérica

El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para el 2025 de los países que conforman esta región, con excepción de El Salvador y Nicaragua, se encuentran por debajo de la perspectiva para América Central realizada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual proyecta que el crecimiento del PIB para esta región fue del 3.4 %, promedio ponderado por la paridad de poder adquisitivo (PPA).

Para el 2025 Panamá lidera el crecimiento económico de la región, con un 4.0 %; situación que prevalecerá para el 2026, año en el cual se estima mantenga el mismo crecimiento económico del 4.0 %.

Con relación a la inflación en 2025, Honduras encabeza a los países de la región con una inflación del 4.6 %, seguido por Nicaragua con el 2.0 %; mientras que Panamá presenta la menor inflación de la región con una deflación del 0.1 %, seguido por El Salvador con el 0.3 %.

Caribe

El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para el 2025 de los países que conforman esta región, con excepción de Guyana e Islas Caimán, se encuentran por debajo de la proyección para el Caribe realizada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual estima que el crecimiento del PIB para esta región fue del 3.6 %, promedio ponderado por la paridad de poder adquisitivo (PPA).

Para el 2025, Guyana es el país que lidera el crecimiento económico de la región, con un 10.3 %; situación que prevalecerá para el 2026, año en el cual se estima que tenga un crecimiento económico del 23.0 %.

Durante 2025, Haití encabeza a los países de la región con una inflación del 27.8 %, seguido por Cuba con el 14.0 %; mientras que Santa Lucía presenta la menor inflación de la región con el 0.4 %, seguido por Bahamas con el 0.5 %.

Pacto Andino (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) y Venezuela

El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) durante el 2025 de los países que conforman esta región, con excepción de Perú y Ecuador, se encuentran por debajo de la perspectiva para América del Sur realizada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual proyecta que el crecimiento del PIB para esta región fue del 2.7 %, promedio ponderado por la paridad de poder adquisitivo (PPA).

Para el 2025 Ecuador lidera el crecimiento económico de la región, con un 3.2%; mientras que, para el 2026, Perú encabezará el crecimiento de la región con un crecimiento económico del 2.7%.

En relación con la inflación en 2025, Venezuela encabeza a los países de la región con una inflación del 269.9 %, seguido por Bolivia con el 20.8 %; mientras que Ecuador presenta la menor inflación de la región con el 1.1 %, seguido por Perú con el 1.7 %.

La tasa de desempleo en los países de esta región para el 2025, estimada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), sitúa a Colombia como el país con mayor desempleo con una tasa del 10.0 % y a Ecuador como el país con menor desempleo con una tasa del 4.0 %. Cabe aclarar que el Fondo Monetario Internacional (FMI) para el 2025 no cuenta con una perspectiva para la tasa de desempleo de Venezuela, país que hasta el 2019 había presentado la mayor tasa de desempleo de la región.



Brasil y Cono Sur (Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay)

El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para el 2025 de los países que conforman esta región, con excepción de Argentina y Paraguay, se encuentran por debajo de la perspectiva para América del Sur realizada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual proyecta que el crecimiento del PIB para esta región fue del 2.7 %, promedio ponderado por la paridad de poder adquisitivo (PPA).

Argentina es el país que lidera el crecimiento económico de la región, con un 4.5 %; situación que prevalecerá para el 2026, año en el cual se estima que tenga un crecimiento económico del 4.0 %.

En relación con la inflación para el 2025, Argentina encabeza a los países de la región con un 41.3 %, seguido por Brasil con el 5.2 %; mientras que Paraguay presenta la menor inflación de la región con el 3.9 %, seguido por Chile con el 4.3 %.

La tasa de desempleo en los países de esta región para el 2025, estimada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), sitúa a Chile como el país con mayor desempleo con una tasa del 8.6 % y a Paraguay como el país con menor desempleo con una tasa del 5.2 %.

Resto del mundo

El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que la economía mundial en 2025 presentó un crecimiento del 3.3 %, mientras que las economías avanzadas presentan un incremento del 1.7 % para dicho año. Asimismo, se estima que la economía mundial en 2026 presente un crecimiento del 3.3 % y las economías avanzadas un crecimiento del 1.8 %.

En 2025 Estados Unidos presentó un crecimiento en la economía del 2.1 %, y se estima tendrá un crecimiento económico del 2.4 % en 2026; manteniendo un crecimiento resiliente, apoyado en el consumo privado y la inversión, particularmente en sectores tecnológicos. Sin embargo, se observa una moderación gradual derivada del endurecimiento monetario acumulado. La inflación continúa descendiendo, aunque aún por encima del objetivo, lo que justifica una política monetaria cautelosa. El mercado laboral permanece sólido, pero con señales de enfriamiento. Las perspectivas apuntan a un “aterrizaje suave”, aunque persisten riesgos asociados a condiciones financieras restrictivas y a la evolución del entorno global.

La zona euro presentó un crecimiento en 2025 del 1.4 %, mientras que para 2026 se estima un crecimiento del 1.3 %; crecimiento débil, afectado por la menor demanda externa, el impacto rezagado de los altos precios energéticos y condiciones financieras restrictivas. La inflación ha disminuido, pero se mantiene presión en componentes subyacentes. La actividad industrial sigue rezagada, particularmente en economías con alta exposición manufacturera. Se espera una recuperación gradual, apoyada por la mejora en ingresos reales y condiciones externas más favorables, aunque limitada por factores estructurales y baja productividad.

En el Reino Unido se presentó un crecimiento en la economía del 1.4 % en 2025 y se estima tendrá un crecimiento económico del 1.3 % en 2026; crecimiento moderado tras un periodo de debilidad económica. La inflación ha disminuido de forma significativa, permitiendo cierta flexibilidad en la política monetaria, aunque persisten presiones en servicios. El consumo se recupera gradualmente, apoyado por la mejora del ingreso real, mientras que la inversión sigue contenida por la incertidumbre económica. Las perspectivas apuntan a una recuperación lenta, con riesgos asociados a condiciones financieras restrictivas y desafíos estructurales.

Japón presentó un crecimiento en la economía del 1.1 % durante el 2025, mientras que para el 2026 se estima que tenga un incremento del 0.7 %; crecimiento bajo pero estable, respaldado por



políticas fiscales de apoyo y una gradual normalización monetaria. La inflación ha mostrado un ligero aumento tras años de niveles bajos, lo que ha permitido ajustes en la política del banco central. No obstante, el envejecimiento poblacional y la baja productividad continúan limitando el crecimiento potencial. La economía se beneficia de condiciones financieras aún acomodaticias, pero enfrenta desafíos estructurales de largo plazo.

En el grupo de las economías de mercados emergentes y en desarrollo, el crecimiento del PIB en 2025 fue del 4.4 %; mientras que para el 2026 se estima un crecimiento del 4.2 %. Este grupo mantiene un crecimiento relativamente sólido en comparación con economías avanzadas, impulsado por la demanda interna y mejores marcos macroeconómicos. La inflación ha disminuido, permitiendo cierta flexibilización monetaria en algunos países. Sin embargo, persisten vulnerabilidades asociadas a altos niveles de deuda, exposición a condiciones financieras globales y riesgos externos. La heterogeneidad es significativa, con algunos países mostrando fuerte dinamismo y otros enfrentando mayores restricciones.

Las economías avanzadas de Asia tuvieron un crecimiento del 5.4 % en el 2025 y para 2026 se estima que estas economías presenten un crecimiento de 5.0 %; crecimiento liderado por la mejora en el consumo privado y la normalización del comercio exterior. Sin embargo, el crecimiento sigue siendo desigual entre países y enfrenta riesgos a la baja derivados de la desaceleración global y la debilidad en China. La inflación ha disminuido gradualmente, permitiendo cierta flexibilización de la política monetaria, aunque persisten presiones en servicios. En conjunto, la región mantiene estabilidad, pero con perspectivas de crecimiento contenidas y alta dependencia del entorno externo.

Mientras tanto, para las economías emergentes y en desarrollo de Europa el crecimiento fue del 2.0 % en 2025 y se estima que alcance el 2.3 % para el 2026. Estas economías muestran una recuperación gradual, apoyada por la moderación de la inflación y la mejora en ingresos reales. No obstante, el crecimiento sigue condicionado por la debilidad de la zona euro, su principal socio comercial. La política monetaria se mantiene cautelosa, mientras que los riesgos geopolíticos continúan siendo relevantes. La convergencia económica se mantiene, aunque a un ritmo más lento que en años anteriores.

En 2025, China presentó un crecimiento en la economía del 5.0 %, y se estima tendrá un crecimiento económico del 4.5 % en 2026; experimentando una desaceleración estructural, con crecimiento moderado impulsado por estímulos fiscales y monetarios. La economía enfrenta desafíos en el sector inmobiliario, baja confianza del consumidor y debilidad en la demanda interna. A pesar de ello, mantiene un papel clave en el crecimiento global. Las autoridades han implementado medidas para estabilizar la actividad, aunque persisten riesgos asociados a desequilibrios estructurales y transición hacia un modelo de crecimiento más sostenible.

En el Oriente Medio y la región de Asia central en el 2025 se presentó un crecimiento en la económica del 3.7 % y se estima que en el 2026 se presente un crecimiento del 3.9 %; crecimiento moderado, influenciado por la evolución de los precios del petróleo y la política de producción energética. Algunos países se benefician de ingresos petroleros, mientras que otros enfrentan restricciones fiscales. La diversificación económica avanza, aunque de forma desigual. Los riesgos geopolíticos y la volatilidad de los precios energéticos siguen siendo factores clave para las perspectivas económicas.

En India se presentó un crecimiento en la económica del 7.3 % en el 2025, mientras que para el 2026 se estima que tenga un crecimiento del 6.4 %; manteniéndose como una de las economías de mayor crecimiento a nivel global, impulsada por una fuerte demanda interna, inversión pública y reformas estructurales. La inflación está relativamente contenida, permitiendo un entorno macroeconómico favorable. El país continúa beneficiándose de la digitalización y la expansión de sectores productivos. Las perspectivas son positivas, aunque existen desafíos relacionados con empleo, infraestructura y sostenibilidad fiscal.



Por último, pero no menos importante, en África subsahariana el crecimiento económico en 2025 fue del 4.4 % y se estima que alcance el 4.6 % para el 2026; mostrando una recuperación gradual, con crecimiento impulsado por reformas económicas y estabilización macroeconómica en algunos países. Sin embargo, enfrenta desafíos significativos como altos niveles de deuda, inflación persistente en algunos casos y vulnerabilidad a shocks externos. La región presenta gran heterogeneidad, con economías exportadoras de recursos beneficiándose de precios favorables, mientras otras enfrentan mayores dificultades estructurales.

5) Información sobre cualquier partida o transacción que sea significativa realizada con personas o Grupos de Personas con las que la Institución mantenga Vínculos de Negocio o Vínculos Patrimoniales;

La Institución no tiene partidas o transacciones significativas con personas o grupos de personas.

6) Información sobre transacciones significativas con los accionistas, miembros del consejo de administración y Directivos Relevantes, así como transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, pago de dividendos a los accionistas y participación de dividendos a los asegurados

Durante 2024 se llevaron a cabo algunos cambios en la integración del Consejo de Administración; por lo anterior, éste queda conformado de la siguiente manera:

Propietario	Suplente
C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán	Mtro. Guillermo Gómez del Campo Lerdo de Tejada.
Lic. Agustín Gutiérrez Aja.	Mtro. Scot Crawford Rank Crawford.
Lic. Adolfo Juan Bosco Christlieb Morales.	Mtro. Enrique Zorrilla Fullaondo.
Lic. Salvador Álvarez Guzmán.	Act. René González González.
Lic. Anthony John Phillips.	Mtro. Andrés Hernando Millán Drews.
Secretario	Lic. Isidro Alejandro Vázquez Álvarez.
Comisario	C.P.C. Benito Revah Meyohas.

7) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberá incluir una descripción de la estructura legal y organizacional del grupo y demás asuntos importantes de la participación, operación y resultados de las subsidiarias y filiales;

Peña Verde es una sociedad mexicana con duración indefinida, constituida mediante escritura pública número 43,827 de fecha 16 de abril de 1971; otorgada ante la fe del licenciado Jorge H. Falomir, Notario Público número 13 de la Ciudad de México.

Actualmente, las oficinas principales de Peña Verde están ubicadas en Periférico Sur No. 2771, Colonia San Jerónimo Lídice, Alcaldía Magdalena Contreras, código postal 10200, México, Ciudad de México.

La sociedad se constituyó en 1971 bajo la denominación "Mining Exploration Consultants, S.A.". En 1972, cambió su denominación a Minera Peña Verde, S.A. En ese momento participó sociedades del grupo Rothchild, este grupo tenía ya una sociedad denominada Penaroya motivo por el cual en lugar de conservar el color rojo se cambió a verde, finalmente el grupo Rothchild vendió su participación en la minera. Posteriormente en 1978 adoptó su actual denominación de Peña Verde, S.A. En 2009 la Sociedad adoptó la modalidad de capital variable y se fusionan con



ella Minera las Trincheras, S.A. de C.V. y Minera el Morado, S.A. de C.V. Finalmente en 2011 Peña Verde, en su carácter de fusionante, se fusionó con Rajas, S.A. de C.V., Chic Xulub, S.A. de C.V., Compañía Latinoamericana de Servicios, S.A. de C.V. y Comercializadora Peñasco, S.A. de C.V., en su carácter de fusionadas, subsistiendo en consecuencia Peña Verde.

Por los últimos 20 años Peña Verde únicamente ha operado como tenedora de acciones. Así mismo es importante señalar que las compañías señaladas en el párrafo inmediato anterior con quien Peña Verde se fusionó durante 2009 y 2011 eran igualmente sociedades tenedoras de acciones que no llevaban a cabo operaciones de ningún tipo. Dichas sociedades eran igualmente controladas por los actuales accionistas de Peña Verde. Actualmente la Sociedad solo participa en el capital social de General de Seguros, Reaseguradora Patria, General de Salud y CCSS-Peña Verde.

El 9 de julio de 2012 los accionistas de Peña Verde resolvieron reformar sus estatutos sociales a efecto de adoptar la modalidad de sociedad anónima bursátil. Lo anterior, con el objeto de llevar a cabo una serie de Ofertas Públicas de Adquisición para tomar el control de Reaseguradora Patria, S.A.B. y de General de Seguros, S.A.B. mediante un intercambio de Acciones. Como consecuencia de esta operación, los accionistas de General de Seguros y Reaseguradora Patria se convierten en accionistas de Peña Verde. Se tiene contemplado que, eventualmente, esta última como controladora de dichas empresas sea la única empresa que cotice en la BMV procediéndose a la cancelación de la inscripción de las Acciones de General Seguros y las Acciones de Reaseguradora Patria en el RNV una vez que así lo acuerden sus accionistas y dependiendo de los resultados que se obtengan de la operación ya que se concluyan las ofertas de intercambio aludidas.

El 23 de octubre de 2012 se constituye Servicios Administrativos Peña Verde, S. A. de C.V. cuya finalidad de integrarnos hacia una cultura organizacional participativa e innovadora, enfocada hacia una estrategia que eleve el funcionamiento organizacional y la suma de experiencias para elevar nuestras áreas de negocios a la alta competitividad y conformarnos como grupo sólido y capaz de competir en el mercado internacional.

Al cierre del ejercicio 2025, Grupo Peña Verde reportó los siguientes resultados:

Las primas emitidas alcanzaron Ps.7,134.2 millones en el cuarto trimestre de 2025, un incremento del 8.1% comparado con el mismo periodo de 2024, como resultado de un crecimiento anual de 2.3% en Reaseguradora Patria y de 15.4% en General de Seguros.

En el cuarto trimestre de 2025, Reaseguradora Patria alcanzó Ps.5,350 millones de primas emitidas, lo cual representa un crecimiento de Ps. 118.1 millones comparado con lo registrado en el mismo periodo del año anterior. Este incremento es resultado de la continuidad en la estrategia de Reaseguradora Patria por ganar más participación en las plazas en las que opera. Los ramos con un mayor crecimiento en el periodo fueron automóviles, vida y terremoto, con incrementos del 404.6%, 52.9% y 11.0%, respectivamente.

Por su parte, General de Seguros reportó primas emitidas por MXN1,868.3 millones en el 4T'25, lo que representa un aumento de MXN248.6 millones en comparación con los MXN1,619.7 millones registrados en el 4T'24. Los ramos con un mayor crecimiento en primas en el periodo fueron diversos, incendio y autos, con incrementos de 463.0%, 133.1% y, 27.2%, respectivamente.

Adicionalmente, Patria Re (US), Inc. registró primas emitidas de MXN202.4 millones con información al 3T'25 derivado del crecimiento en contratos de daños por una mayor cesión en temblor y erupción volcánica

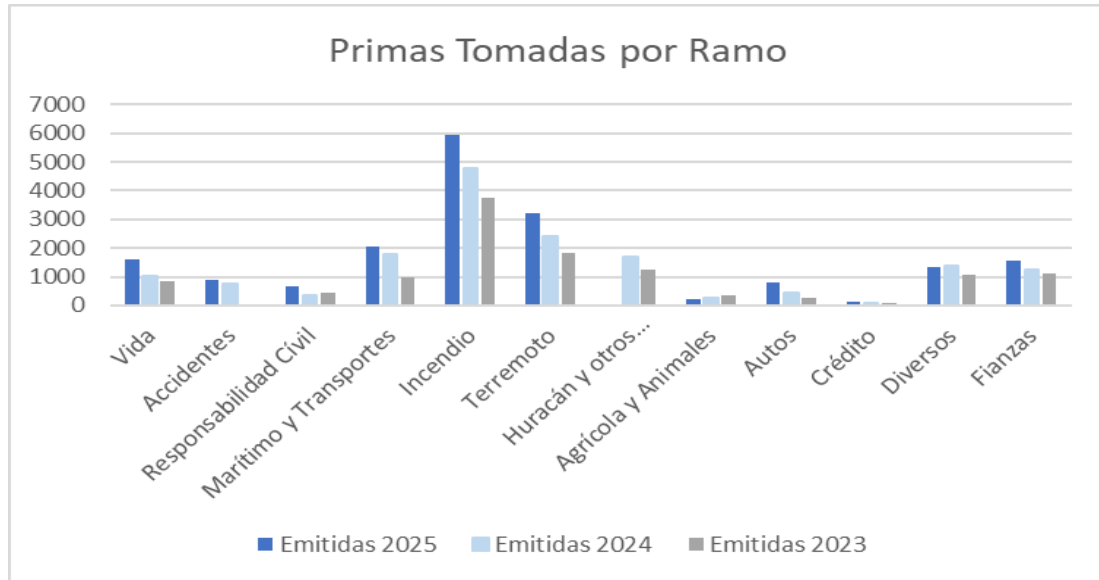
La utilidad técnica fue de Ps.34.5 millones al cierre del 2025, un resultado más favorable en comparación con la pérdida de MXN 9.8 millones registrada en el 4T'24.



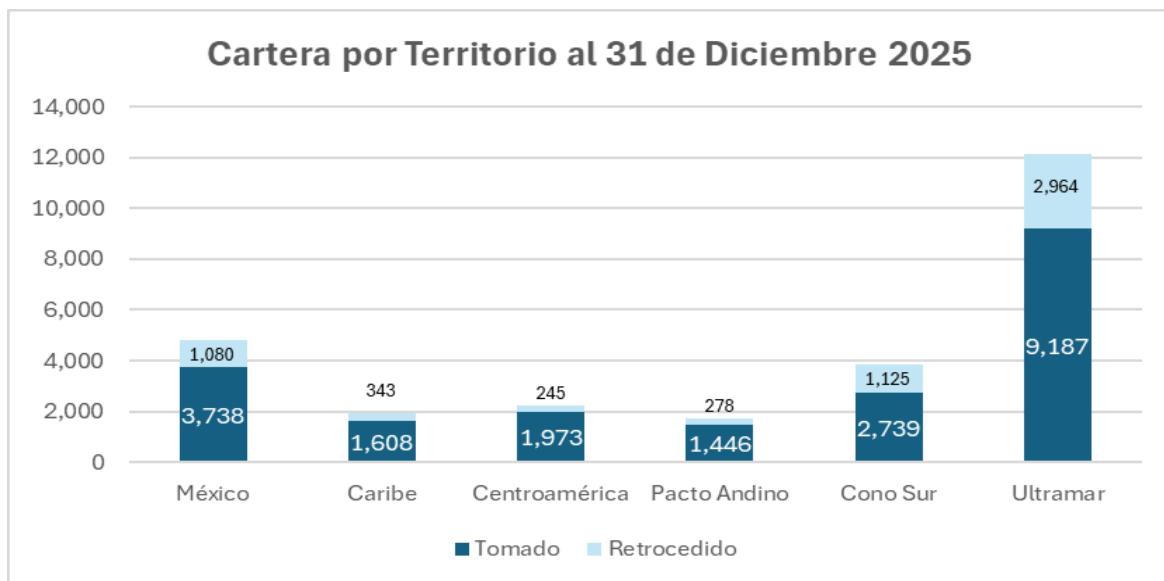
La utilidad del ejercicio fue de MXN292.5 millones en el cuarto trimestre de 2025, lo que representa una disminución de MXN140.5 millones, respecto al mismo periodo del año anterior, impactado por mayores índices de adquisición y de siniestralidad, así como, un menor beneficio del resultado integral de financiamiento.

b) Del desempeño de las actividades de suscripción.

1) Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica.



2) Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones del ejercicio de que se trate, comparados con los del ejercicio anterior, por operaciones, ramos, subramos y área geográfica.





El siguiente cuadro resume los costos de siniestralidad y costos de adquisición en que incurrió la compañía en los ejercicios 2025 y 2024:

RAMO	Costo Neto de Adquisición		Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras	
	2025	2024	2025	2024
Vida	200	230	643	534
Accidentes y Enfermedades	89	117	588	694
Responsabilidad Civil	126	73	114	29
Martítimo y Transportes	586	475	1,020	902
Incendio	1,127	930	2,646	1,522
Terremoto	797	777	168	143
Riesgos Hidrometeorológicos	911	451	578	578
Agrícola	51	64	190	133
Autos	185	80	572	257
Créditos	22	20	16	25
Diversos	347	355	529	491
Finanzas	511	468	276	328
Total	4,950	4,042	7,338	5,636

- 3) Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas, entendiéndose por éstas los pagos o compensaciones efectuados por una Institución a personas físicas o morales que participen en la intermediación o que intervengan en la contratación de los productos de seguros o en la celebración de contratos de fianzas, adicionales a las Comisiones o Compensaciones Directas consideradas en el diseño de los productos.

La Institución no tiene comisiones contingentes.

- 4) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberán presentar las operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo, el desempeño financiero de las actividades de suscripción, incluyendo transacciones relevantes con otras filiales, transferencias derivadas de contratos financieros, incluyendo préstamos y aportaciones de capital en efectivo o en especie, y programas de Reaseguro o Refianzamiento.

A continuación, se muestran los programas de reaseguro y refianzamiento vigentes que se tienen con General de Seguros, S.A.B.

Proporcional

Nº	CEDENTE	Tipo de Contrato	%	Ramo
1	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	EXCEDENTE	E.(2.00 L)	10 - Vida
2	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	EXCEDENTE	E.(19.00 L)	10 - Vida
3	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	EXCEDENTE	E.(19.00 L)	10 - Vida
4	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	CUOTA PARTE	C.P.(25.00-75.00)	80 - Agrícola y Animales
5	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	CUOTA PARTE	C.P.(50.00-50.00)	80 - Agrícola y Animales
6	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	CUOTA PARTE	C.P.(95.00-5.00)	91 - Automóviles
7	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	CUOTA PARTE Y EXCEDENTE	C.P.(40.00-60.00) E.(9.00 L)	60 - Incendio y 70 -Catastófico

Nº	CEDENTE	Tipo de Contrato	%	Ramo
1	1161.- General de Salud, Compañía de Seguros S.A.	CUOTA PARTE	C.P.(25.00-75.00)	30- Gastos Médicos Mayores
2	1161.- General de Salud, Compañía de Seguros S.A.	CUOTA PARTE	C.P.(50.00-50.00)	30- Gastos Médicos Mayores

No proporcional



N°	CEDENTE	TIPO DE CONTRATO	TIPO	Ramo
1	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	XL CATASTRÓFICO DE INCENDIO, RAMOS TECNICOS, CASCO Y AUTOS	XL/CAT.	70 - Terremoto y Otros Riesgos Cata
2	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	Contrato de Reaseguro No Proporcional Exceso de Pérdida Catastrófico por Evento	XL/CAT.	10 - Vida
3	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	EXCESO DE PERDIDA TENT PLAN POR RIESGO	XL/WTP.	50 - Transportes
4	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	STOP LOSS AGRÍCOLA	STOP LOSS	80 - Agrícola y Animales
N°	CEDENTE	TIPO de Contrato	TIPO	Ramo
1	1161 - General de Salud, Compañía de Seguros S.A.	Exceso de Pérdida de Gastos Médicos Mayores Individual y/o familiar y Colectivo.	XL/W.C.	30-Accidentes y Enfermedades

Facultativo

N°	CEDENTE	ASEGURADO	Ramo
1	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	29995 - Universidad Autónoma de Baja California Sur	30-Accidentes y Enfermedades
2	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	33752 - Seguros Inbursa, Grupo Financiero Inbursa.	40-Responsabilidad Civil y Riesgo
3	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	33784 - AUTO LINEAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.	40-Responsabilidad Civil y Riesgo
4	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	33844 - GRUPO CONSTRUCTOR HACHI, S.A. DE C.V.	40-Responsabilidad Civil y Riesgo
5	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	33824 - Suga Express, S.A. de C.V.	40-Responsabilidad Civil y Riesgo
6	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	33868 - WOLFAST TRANSPORTACION	40-Responsabilidad Civil y Riesgo
7	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	30135 - DESARROLLO TECNOLOGIA Y PLANEACIÓN S.A. DE C.V. /	40-Responsabilidad Civil y Riesgo
8	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	34089 - TRAVALEX, S.A. DE C.V.	40-Responsabilidad Civil y Riesgo
9	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	33400 - Plaza la Cachanilla, A.C.	40-Responsabilidad Civil y Riesgo
10	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	33462 - FLOCA EXPRESS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	40-Responsabilidad Civil y Riesgo
11	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	34219 - LUGA AUTO TRANSPORTES	40-Responsabilidad Civil y Riesgo
12	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	34506 - CONVENIO GENERAL DE SEGUROS	40-Responsabilidad Civil y Riesgo
13	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	32502 - Francisco Javier Sandoval Suarez	50-Marítimo y Transportes
14	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	33712 - TESORERÍA MUNICIPALDE TORREÓN	60 - Incendio y 70- Catastrófico
15	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	33752 - Seguros Inbursa, Grupo Financiero Inbursa.	60 - Incendio y 70- Catastrófico
16	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	26248 - FACILIDAD FACULTATIVA PARA INVERNADEROS	60 - Incendio y 70- Catastrófico
17	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	33304 - Manufacturas Zapaliname, S.A. de C.V.	60 - Incendio y 70- Catastrófico
18	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	33400 - Plaza la Cachanilla, A.C.	60 - Incendio y 70- Catastrófico
19	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	33504 - HUERTA DE LA MONTAÑA SPR DE RL DE CV	60 - Incendio y 70- Catastrófico
20	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	12043 - ILAS MÉXICO ,S.A. DE C.V.	60 - Incendio y 70- Catastrófico
21	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	34438 - Facilidad Facultativa de Incendio	60 - Incendio y 70- Catastrófico
22	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	34494 - Armstrong Laboratorios de Mexico SA de CV	60 - Incendio y 70- Catastrófico
23	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	33597 - REALGATE MEXICO SAPI DE CV _Proyecto Colorin	110-Diversos
24	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	33752 - Seguros Inbursa, Grupo Financiero Inbursa.	110-Diversos
25	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	9404 - H.N.H MEXICO, S.A DE C.V	110-Diversos
26	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	33916 - ACF DISEÑOS S DE RL DE CV	110-Diversos
27	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	32974 - CAJA ZONGOLICA, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	110-Diversos
28	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	16338 - Banca MIFEL Fideicomiso número 15/05/2012	110-Diversos
29	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	12043 - ILAS MÉXICO ,S.A. DE C.V.	110-Diversos
30	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	32558 - SISTEMAS EMPRESARIALES DABO SA DE CV	110-Diversos

Contratos de Reaseguro Retrocedido

Proporcional

N°	RETROCESIONARIO	Contrato	TIPO	Ramo
1	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	CP Yates Palomar GS	C.P.(80.00-20..00)	50-Marítimo y Transportes
2	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	QS Agro General de Seguros	C.P.(50.00-50.00)	80 - Agrícola y Animales
3	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	FAC OBLIGATORIO / GENERAL DE SEGUROS	FO (1L)	varios

No Proporcional

N°	RETROCESIONARIO	TIPO DE CONTRATO	TIPO	Ramo
1	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	WC Clash Cover DF LAC	XL/W.C.	60 - Incendio y 70- Catastrófico

Facultativos

N°	RETROCESIONARIO	ASEGURADO	Ramo
1	6 - GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	Secretaría de seguridad pública Hidalgo	10-Vida

c) Del desempeño de las actividades de inversión

- 1) Información sobre los criterios de valuación empleados, así como sobre las ganancias o pérdidas de inversiones, y cuando proceda, de sus componentes



La CNSF establece los criterios que la Institución considera para valorar sus inversiones, entre los cuales, se encuentra un criterio contable y uno de valuación, que considera el modelo de negocio para la clasificación de las inversiones.

La Institución, ha establecido una estrategia de inversión de largo plazo, buscando rendimientos en términos razonables y se abstiene de realizar operaciones especulativas u oportunistas. Los activos, se invierten de forma consistente atendiendo a la naturaleza, duración y moneda en que se asumen las obligaciones, manteniendo en todo momento, un adecuado calce de plazo y tasas entre activos y pasivos, así como también, un coeficiente apropiado de liquidez con relación a la exigibilidad de las obligaciones.

Asimismo, las inversiones son custodiadas por casas de bolsa a través de contratos de intermediación financiera, así como en el Instituto Central para el Depósito de Valores (S.D. Indeval).

Las inversiones son valuadas utilizando los precios publicados por el proveedor de precios contratado y se encuentran clasificados para financiar la operación.

El Consejo de Administración, ha constituido un órgano responsable de dirigir la adecuada administración de las inversiones y de hacer cumplir lo establecido en la presente política, así como también en la normatividad aplicable. Dicho órgano es el Comité de Inversiones.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados como negociables, cuyos plazos oscilan de 452 días a 21 años y entre 107 días a 22 años, respectivamente. Por otra parte, el portafolio también se integra por títulos clasificados como cobrar y vender, cuyos plazos oscilan de 2 días a 33 años y entre 2 días y 34 años.

Los instrumentos de deuda clasificados como IFN tienen tasas de interés que oscilan entre 1.12% y 7.5%. Los instrumentos de deuda clasificados como IFCV tienen tasas de interés que oscilan entre 0.37% y 11.5%

2) Información acerca de transacciones significativas con accionistas y Directivos Relevantes, transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, reparto de dividendos a los accionistas y la participación en las ganancias con los asegurados.

La Institución, es tenedora del 0.23% de las acciones de PCM, cuya valuación se realiza a través del método de participación tomando como base, los estados financieros a la fecha de valuación de dicha compañía. Al 31 de diciembre de 2025 la compañía se encuentra en Run Off.

En el caso, de otras inversiones permanentes, corresponden a subsidiarias en las que la tenencia accionaria corresponde al 100% de su capital, en las cuales, se tiene el control, las cuales, debido a su importancia relativa se encuentran registradas al valor de adquisición.

3) El impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles, así como de los instrumentos financieros;

Activos intangibles

La amortización registrada en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2025 ascendió a \$8,791, la cual forma parte de los Gastos de Operación Netos.

Deterioro de instrumentos financieros



La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles de la Institución se registran originalmente a su costo de adquisición y se revalúan mediante avalúos practicados por peritos independientes. Existe la obligación de realizar avalúos anualmente.

A partir del 1° de enero de 2007, las adquisiciones de activos en período de construcción o instalación incluyen el resultado integral de financiamiento correspondiente como parte del valor de los activos.

El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

El cálculo de la depreciación de los inmuebles se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Institución. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%

4) Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas para la administración de las actividades de inversión de la Institución;

Durante 2025 no se realizó ningún proyecto o desarrollo de sistemas para la administración de las actividades de inversión de la Institución.

5) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, los ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo, así como las operaciones y transacciones relevantes dentro del grupo para el rendimiento de las inversiones de la Institución. Esto podría incluir las transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial y saldos pendientes necesarios para comprender el impacto potencial sobre los estados financieros de la Institución;

Durante 2025, no se presentaron ingresos o pérdidas significativas de inversiones que afectaran el rendimiento de las inversiones de la Institución, así mismo, no existen transacciones que tengan impacto potencial sobre los estados financieros de la Institución.

6) Información respecto a los criterios ASG considerados conforme a su sistema de gobierno corporativo en términos de las políticas aprobadas para tal efecto y, en su caso, la aplicación de la “Taxonomía Sostenible de México” emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para el ejercicio de su política y decisiones de inversión

La agenda Internacional 2030 estableció los Objetivos de Desarrollo Sostenible y definió los Criterios ASG como aspectos clave para alcanzar un desarrollo equilibrado, a través de la participación de todos los sectores de la sociedad, incluido el económico y social.



Por tal motivo, Reaseguradora Patria incluyó el marco normativo ASG en el Marco de gobierno corporativo, la Política de Inversiones y el Manual de Administración Integral de Riesgos, asimismo desarrollo la política de sostenibilidad. En este sentido, incorporó los aspectos ambientales, sociales, económicos y de gobernanza en la estrategia de la compañía, viéndose reflejados en los procesos, la gestión de los riesgos, en las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad. Asimismo, se está impulsando la inclusión de prácticas sostenibles mediante la implementación de planes de acción, considerando en cada uno su correspondiente indicador sobre los objetivos y logros alcanzados

Por otro lado, el área responsable de inversiones se encarga de incorporar criterios extra financieros en las decisiones de inversiones y la administración del portafolio de inversión, siempre en alineación con la estrategia y política de inversión de la Compañía, así como del proceso de análisis y selección de activos, incorporando los criterios ASG, tomando en consideración el tipo de activo y sus características cuando dichos criterios le sean aplicables.

A su vez, el Área de Administración de Riesgos es la responsable establecer los principios básicos y el marco general de actuación para el control y la gestión de los riesgos de toda naturaleza a los que se enfrenta General de Salud, incluyendo en su sistema de administración de riesgos la interacción con factores ASG, en términos de las políticas aprobadas para tal efecto.

La incorporación de criterios ASG en la estrategia de la compañía refuerza su compromiso con la sostenibilidad. Al integrar factores ASG, General de Seguros robustece la administración de los riesgos a los que está expuesta, al tiempo que mejora su eficiencia, transparencia y responsabilidad social.

Asimismo, la política de sostenibilidad confirma que somos una organización confiable, resiliente y preparada para enfrentar los desafíos del entorno cambiante, incluyendo los derivados del cambio climático y las demandas sociales emergentes. Esta visión de largo plazo contribuye a reforzar nuestro compromiso con nuestros asegurados y a alcanzar un desarrollo equilibrado.

d) De los ingresos y gastos de la operación.

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, se muestran a continuación:

Cifras en miles de pesos

Concepto	2025
Gastos	
Servicios recibidos de controladora:	
Peña Verde	58,331
Servicios Profesionales:	
Servicios Administrativos Peña Verde S.A. de C.V.	216,903
Patria Re Servicios S.A.	22,007
Patria Re Marketing Services Limited	68,337
CCSS-Peña Verde S.A. de C.V.	390
Siniestros y comisiones por reaseguro:	
General de Seguros S.A.B.	381,125
General de Salud S.A.	555,552

Cifras en miles de pesos



Concepto	2025
Ingresos	
Por reaseguro tomado:	
General de Seguros S.A.B.	348,756
General de Salud S.A.	615,716
Comisión por administracion del Pool Atómico Mexicano	
General de Seguros S.A.B.	550
Arrendamiento y mantenimiento de oficina:	
Peña Verde S.A.B.	755
Servicios Administrativos Peña Verde S.A. de C.V.	8,276
EDEGA América Latina S.A. de C.V.	951
General de Seguros	6,887
CCSS-Peña Verde S.A. de C.V.	20

e) Otra información. Cualquier otra información respecto del desempeño del negocio cuya relevancia lo amerite.

La Institución considera que no hay otra información respecto del desempeño del negocio cuya relevancia lo amerite.



III. Gobierno corporativo.

a) Del sistema de gobierno corporativo

1. Descripción del sistema de gobierno corporativo

La compañía tiene implementado un Sistema de Gobierno Corporativo, el cual se encuentra documentado en el “Marco General de Gobierno Corporativo”, considerando las funciones de Administración Integral de Riesgos, Control Interno, Auditoría Interna, Función Actuarial y Contratación de Servicios con Terceros establecidas en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) y la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF). El Marco de Gobierno Corporativo también establece y define las funciones de los órganos de gobierno de la compañía, empezando por la Asamblea de Accionistas, el Consejo de Administración, los distintos Comités, así como los roles y responsabilidades del Director General y de los funcionarios hasta 2 niveles jerárquicos inferiores a éste.

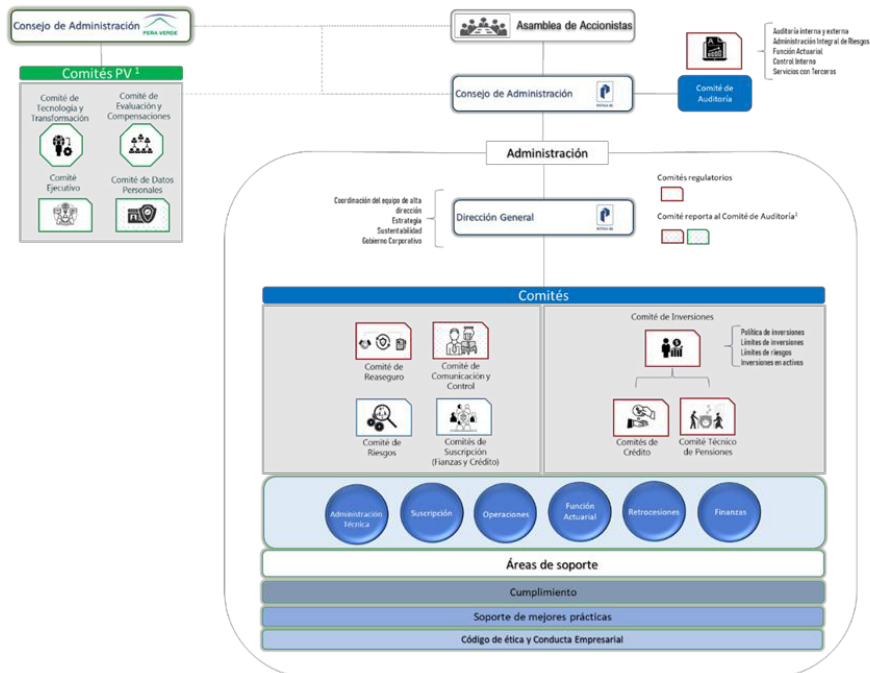
De acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada el 25 de septiembre de 2015 por la Organización de las Naciones Unidas, buscamos incorporar mejores prácticas Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG).

Reaseguradora Patria integra en su Sistema de Gobierno Corporativo la Sostenibilidad y establece políticas que consideran los criterios ASG, garantizando que nuestras operaciones contribuyan al Desarrollo Sostenible y a la creación de valor a largo plazo.

Los Accionistas, miembros del Consejo de Administración y la estructura de comités que lo apoyan, así como el Director General y los Funcionarios de la Compañía, desempeñan un papel fundamental en la promoción de una cultura enfocada en el Desarrollo Sostenible dentro de todas sus operaciones. Estas figuras clave se mantienen actualizadas sobre los temas esenciales de Sostenibilidad corporativa que les permite analizar y tomar decisiones informadas ante posibles amenazas y oportunidades de negocio. De esta manera, fortalecen la capacidad de la Compañía para anticipar y responder estratégicamente a los desafíos vinculados al Desarrollo Sostenible.

En términos de las políticas aprobadas por la Compañía se cuentan con las siguientes: Marco de Gobierno Corporativo, Política de Inversiones, Manual de Administración Integral de Riesgos, el Código de Ética y Conducta Empresarial y la Política de Sostenibilidad la cual contiene nuestro árbol ASG con los indicadores en cada aspecto Ambiental, Social y de Gobernanza.

A continuación, se presenta un cuadro esquemático en el que se muestra la estructura del Sistema de Gobierno Corporativo establecido por el Consejo de Administración, el cual promueve la transparencia y eficacia, la coherencia con el régimen legal y en particular las responsabilidades de las diferentes áreas de la Compañía y las autoridades supervisoras:



Comités PV = Son los comités que se organizan desde Grupo Peña Verde, donde la Compañía tiene participación y se da seguimiento

El Sistema de Gobierno Corporativo establecido por el Consejo de Administración de Reaseguradora Patria, se estima lo suficientemente robusto y adecuado para el tamaño, complejidad y volumen de su operación. La Compañía tiene establecida la diferenciación de responsabilidades y delimitación de roles de la Asamblea de Accionistas, del Consejo de Administración y de la dirección y administración la cual se conduce con absoluta integridad y ética empresarial.

Se definió a partir de abril de 2015, y con la entrada en vigor de la LISF, que las tareas del Comité de Administración de Riesgos Financieros fueran revisadas dentro del Comité de Riesgos, a fin de integrar las tareas de Administración Integral de Riesgos

Asamblea de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la empresa, la cual se encuentra conformada por un número plural de accionistas inscritos en el Libro de Registro de Acciones de la empresa, que se reúne de acuerdo con las condiciones previstas en los estatutos sociales y de conformidad con lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración de la empresa es el máximo órgano administrativo, el cual tiene a su cargo la definición de la visión estratégica, la aprobación de plan estratégico, el cumplimiento de los planes, así como la vigilancia de la operación y aprobación de la gestión, el nombramiento del Director General y de los funcionarios de alto nivel, así como la evaluación y aprobación de su desempeño, la promoción del establecimiento de un Plan Formal de Sucesión para el Director General y los funcionarios de alto nivel y el aseguramiento del efectivo cumplimiento, tomando las medidas que sean necesarias, para el buen Gobierno Corporativo de la empresa.



Comités

Los comités son órganos de apoyo al Consejo de Administración, los cuales coadyuvan a cumplir sus funciones, especialmente las relacionadas con la dirección y control de la gestión de la compañía. Estos Comités operan bajo la estricta dirección y dependencia del Consejo de Administración.

Dentro del Marco de Gobierno Corporativo se describe la operación y los canales de distribución, así como la forma en la que se documentan las operaciones y se controla el volumen de negocio, reflejándose lo cual se refleja en la contabilidad y se presenta cada mes en los estados financieros. Además, se definen los lineamientos para las relaciones con grupos de interés. Cabe mencionar, que el Marco General de Gobierno Corporativo es un documento que es del conocimiento de los empleados, y se encuentra disponible en la intranet de la empresa.

Como parte del Sistema de Gobierno Corporativo se cuenta con políticas y procedimientos en materia de Administración Integral de Riesgos, Auditoría Interna, Función Actuarial, Control Interno y Contratación de Servicios con Terceros. Por otra parte, dentro de las funciones de Gobierno Corporativo, se establece el gobierno de datos de tecnologías de la información, los mecanismos de reporte, y los planes de contingencia: DRP (Disaster Recovery Plan) y BCP (Business Continuity Plan).

Funciones de Gobierno Corporativo

Control Interno

El Sistema de Control Interno consiste en el desempeño de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien el cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable a la empresa en la realización de sus actividades.

El Sistema de Control Interno proporciona al Consejo de Administración y a la Dirección General los elementos necesarios para evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, así como las posibles repercusiones de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones, y la determinación y evaluación del riesgo de cumplimiento.

El Sistema de Control Interno participa en la integración de factores ASG, contribuyendo al desarrollo sostenible y a la creación de valor a largo plazo. Este enfoque se alinea con la Política de Sostenibilidad y forma parte de la estrategia corporativa. Asimismo, el SCI se rige por el Marco de Gobierno Corporativo y el Código de Ética y Conducta Empresarial, que fortalecen la transparencia, la integridad y la toma de decisiones responsables.

Administración Integral de Riesgos

Como parte del Sistema de Gobierno Corporativo y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, la Compañía cuenta con un Sistema de Administración Integral de Riesgos, el cual comprende las políticas, estrategias, procesos y procedimientos necesarios para identificar, vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar de manera continua al Consejo de Administración sobre los riesgos a los que pueda estar expuesta, así como sobre las interdependencias entre dichos riesgos. Este Sistema de Administración es gestionado por un área especializada que forma parte de la estructura organizacional de la Institución.

El Sistema de Administración Integral de Riesgos considera la interacción con factores ASG como eje transversal para garantizar que nuestras operaciones contribuyan al Desarrollo Sostenible y a la creación de valor a largo plazo. Este enfoque está alineado con nuestra Política de Sostenibilidad, como parte de la estrategia corporativa e incluye el árbol ASG. Además, de los



lineamientos establecidos en el Marco de Gobierno Corporativo, que promueve la transparencia y la toma de decisiones responsables, y el Código de Ética y Conducta Empresarial, que refuerza el compromiso con los más altos estándares de integridad, transparencia y responsabilidad en la toma de decisiones como parte de nuestra cultura organizacional

Contratación de Servicios con Terceros

De conformidad con la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y la Circular Única de Seguros y Fianzas, las instituciones de seguros (y reaseguro) deben contar con un sistema eficaz de gobierno corporativo que deberá incluir, entre otras cosas, el establecimiento y verificación del cumplimiento de políticas y procedimientos en materia de contratación de servicios con terceros.

Por lo anterior, la empresa cuenta con una Política de Contratación de Servicios con Terceros que prevé disposiciones robustas e integrales en dicha materia, para la contratación de servicios ya sea en su modalidad de “regulados”¹ o “no regulados”.

Operaciones con Partes Relacionadas

La empresa cuenta con documentación en la que se definen los lineamientos que se deben seguir para regular la celebración de contratos y las operaciones con personas relacionadas a la empresa, buscando siempre el cumplimiento de las disposiciones legales.

Auditoría Interna

El área de Auditoría Interna vigila y supervisa el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución, mediante un enfoque disciplinado que evalúa la eficacia de los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control, así como el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable.

Los resultados y recomendaciones de los trabajos de Auditoría Interna son notificados tanto al Consejo de Administración a través del Comité de Auditoría como a la Dirección General de la Institución, para la aplicación de las medidas correctivas que correspondan.

2. Cualquier cambio en el sistema de gobierno corporativo que hubiera ocurrido durante el año

En el ejercicio 2025, se formalizó la incorporación de los criterios ASG en el Sistema de Gobierno Corporativo, por lo anterior se presentaron políticas y manuales que fueron revisados y aprobados por el Consejo de Administración.

Respecto a la organización de la estructura de comités que apoyan al Consejo de Administración de la Compañía, los cambios que se realizaron no representaron en ninguna circunstancia, una vulnerabilidad al ambiente de control de la organización ni a la conducción habitual de sus operaciones.

3. La estructura del consejo de administración, señalando a quienes fungen como consejeros independientes y su participación en los comités existentes

En el Acta de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Reaseguradora Patria, S.A., del día 30 de abril de 2025, los accionistas aprobaron los cambios en la integración del Consejo de Administración, asimismo, quedando la estructura del Consejo de Administración como sigue:



**ESTRUCTURA DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN REASEGURADORA PATRIA, S.A.**

Consejeros Propietarios

C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán. (I)
Lic. Agustín Gutiérrez Aja. (I)
Lic. Adolfo Juan Bosco Christlieb Morales.
Lic. Salvador Álvarez Guzmán.
Lic. Anthony John. Phillips.

Suplente

Mtro. Guillermo Gómez del Campo Lerdo de Tejada. (I)
Mtro. Scot Crawford Rank Crawford. (I)
Enrique Julio Zorrilla Fullaondo.
René González González.
Andrés Hernando Millán Drews.

Presidente.

Comisario.

Secretario no miembro

C.P.C Carlos Cárdenas Guzmán. (I)

Benito Revah Meyohas.

Isidro Alejandro Vázquez Alvarez.

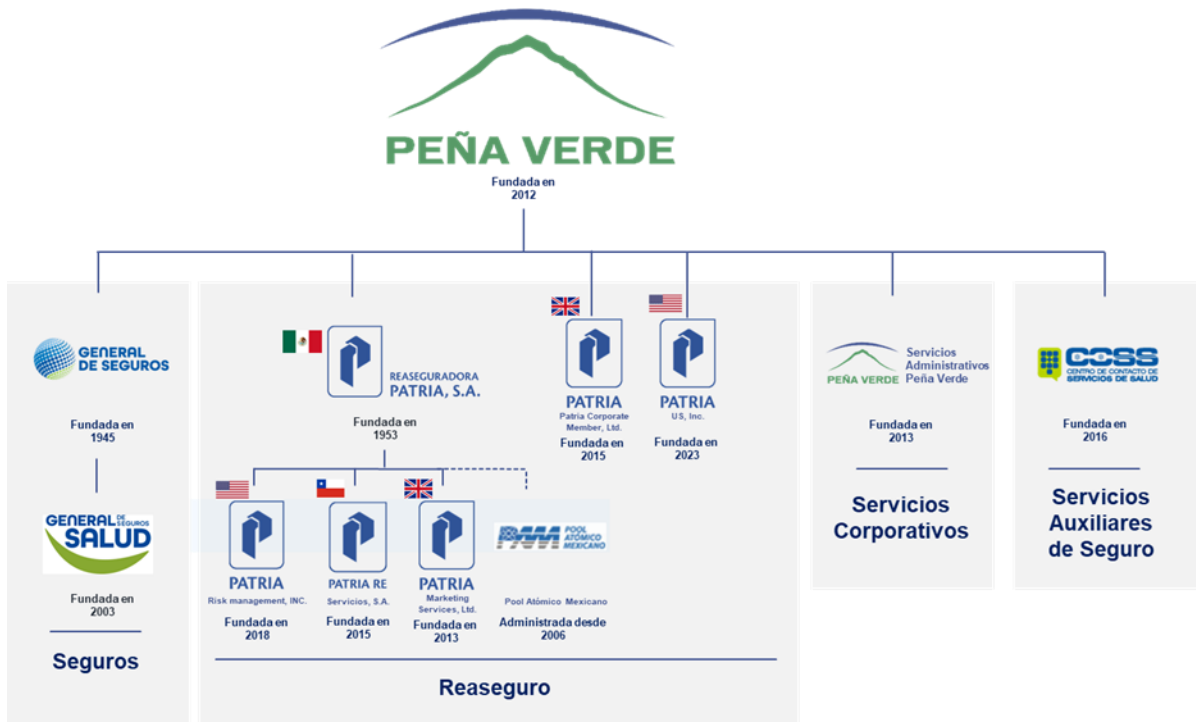
(I) consejero independiente

Además de pertenecer al Consejo de Administración, algunos consejeros independientes también forman parte de los siguientes comités:

Comité de Auditoría	Carlos Cárdenas Guzmán Agustín Gutiérrez Aja Guillermo Gómez del Campo Lerdo de Tejada
Comité de Inversiones	Carlos Cárdenas Guzmán Enrique Zorrilla Fullaondo Scot Crawford Rank Crawford
Comité de Reaseguro	Agustín Gutiérrez Aja
Comité de Suscripción	Adolfo Juan Bosco Christlieb Morales
Comité Técnico de Pensiones	Scot Crawford Rank Crawford Carlos Cárdenas Guzmán
Comité de Riesgos	Agustín Gutiérrez Aja Guillermo Gómez del Campo Lerdo de Tejada



4. Si la Institución es parte de un Grupo Empresarial, deberá integrar una descripción general de la estructura corporativa del Grupo Empresarial



Reaseguradora Patria forma parte del parte del Grupo Peña Verde y dicho grupo está conformado por las empresas Reaseguradora Patria, S.A., Patria Corporate Member LTD, Patria Re USA, General de Seguros, S.A.B., General de Salud, Compañía de Seguros S.A., Centro de Contacto de Servicios de Salud Peña-Verde, S.A. de C.V. y Servicios Administrativos Peña Verde, S.A. de C.V.

Reaseguradora Patria, S.A., fue creada en 1953, como una empresa regulada que se dedica a dar servicios de Reaseguro y es subsidiaria de Peña Verde, S.A.B, la cual tiene una tenencia accionaria del 99.98%

Peña Verde, S.A.B., es controladora de General de Seguros, S.A.B, y tiene una tenencia accionaria del 99.37%, y a su vez es controladora de Patria Corporate Member LTD, la cual fue constituida en 2015. Está sociedad está autorizada para realizar actividades de reaseguro exclusivamente del mercado Lloyd's en Londres, Inglaterra.

General de Seguros, S.A., es controladora de General de Salud, y tienen una tenencia accionaria del 99.9995%, General de Salud, que se dedica a la comercialización de productos del ramo de Salud y Gastos Médicos y fue constituida en el año de 2002.

Servicios Administrativos Peña Verde, S.A. de C.V., fue constituida en 2013, para proporcionar servicios de administración del Grupo, es subsidiaria de Peña Verde, S.A.B, con una tenencia accionaria del 99.9%

El Centro de Contacto de Servicios de Salud – Peña Verde, S.A. de C.V., fue creado en 2016 con el fin de prestar los servicios de atención médica telefónica y adicionalmente proporciona servicios de soporte administrativo vía telefónica a los proveedores y asegurados de compañías de seguros



en la atención de siniestros de los ramos de Accidentes Personales, Gastos Médicos y de Salud. Es subsidiaria de Peña Verde la cual tiene una tenencia accionaria del 99.99%.

5. La explicación general de la forma en que el consejo de administración ha establecido la política de remuneraciones de Directivos Relevantes.

El Consejo de Administración ha establecido y autorizado la Política para Designación del Director General y Funcionarios, la cual tiene como objetivo establecer los lineamientos para el reclutamiento, selección y designación (incluyendo su compensación) de la persona que ocupe la posición de Director General así como los funcionarios de hasta 2 niveles jerárquicos inferiores a éste; en la cual se determina que la compensación de los Funcionarios se regirá por el paquete de compensaciones que se le ofrecerá al candidato finalista, este será con base en su nivel de afinidad al perfil de puesto y considerando los tabuladores establecidos en la organización.

Adicionalmente, se tiene definida la Política para otorgar incrementos salariales y promociones para su consideración anual, la cual establece que el porcentaje de incremento general de la organización debe considerar el resultado financiero de la Compañía, así como los indicadores macroeconómicos y del mercado salarial. Dicho porcentaje será autorizado por la Dirección General y el Comité de Evaluación y Compensaciones de Peña Verde.

6. Los criterios ASG y la implementación de los mismos, en términos de sus políticas establecidas para ello.

La Política de Inversiones vigente aplica criterios ASG. El área de inversiones considera factores extra financieros en la toma de decisiones y administración del portafolio, siempre alineados con la Política de Sostenibilidad y con la estrategia de la Compañía.

b) De los requisitos de idoneidad

La compañía establece los lineamientos, tanto para los funcionarios dentro de los cuales se encuentran los directivos relevantes como para el resto del personal, que garanticen la atracción de talento para cubrir cuantitativa y cualitativamente la estructura organizacional óptima que nos permita alcanzar los objetivos estratégicos de la empresa.

Las vacantes son ocupadas a través de procesos de reclutamiento externo e interno, dando prioridad a este último con la finalidad de promover las líneas de carrera, siempre que cumpla con los requisitos y exigencias del puesto.

El proceso de selección comprende el análisis en cuanto al apego al perfil puesto - persona de competencias técnicas y competencias relacionadas de los postulantes, la aplicación de pruebas prácticas y técnicas, la verificación de sus referencias y el estudio médico.

Los requisitos mínimos para la selección de un candidato son:

- Tener edad legal para trabajar.
- Resumen de vida.
- Entrevistas.
- Evaluación de competencias técnicas y relacionadas.
- Evaluación psicométrica.
- Estudio socioeconómico.
- Referencias laborales.
- Cumplir con el grado mínimo de estudios definido en el perfil de puesto.
- Aprobar el proceso de selección establecido.
- Cumplir con los requerimientos específicos del perfil del puesto en cuestión.



La selección final de un candidato debe coordinarse a través del área de Capital Humano de la compañía.

Capital Humano solicita al candidato seleccionado la siguiente documentación establecida por la organización para la integración de su expediente, ya sea en original o copia según sea solicitado:

- a. Acta de nacimiento.
- b. Cédula profesional, título o certificado del último grado de estudios.
- c. Cédula de la Clave Única de Registro de Población (CURP) o cédula del Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- d. Alta IMSS, excepto que sea primer empleo. Si es primer empleo hoja de preafiliación.
- e. Cartas de recomendación del último empleo, excepto que sea primer empleo.
- f. Credencial del INE.
- g. Comprobante de domicilio.
- h. Afore, excepto que sea primer empleo.
- i. Historial académico en caso de ser estudiante o ser pasante.
- j. Licencia de manejo en caso de ser requerido en el perfil del puesto.
- k. Constancias de retenciones y percepciones en caso de haber laborado en otra institución en el año de contratación. Informar si tiene retenciones de INFONAVIT, FONACOT, pensiones alimenticias, etc.
- l. Acta de nacimiento del(os) hijo(s), en su caso.
- m. En caso de matrimonio o concubinato:
 - i. Acta de matrimonio en su caso.
 - ii. Acta de nacimiento del cónyuge o concubino(a).

c) Del sistema de administración integral de riesgos

Por lo que respecta a los objetivos y políticas en materia de administración de riesgos, el Manual de Administración de Riesgos define de forma integral los objetivos, criterios, políticas y procedimientos destinados a la identificación, monitoreo y gestión de cada uno de los riesgos contemplados en el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), de conformidad con el modelo regulatorio vigente, esto es:

- Riesgo de Suscripción
- Riesgo Catastrófico
- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Crédito por contrapartes del Reaseguro
- Riesgo de Crédito por contrapartes de deuda (bonos)
- Riesgo de Crédito por contrapartes de préstamos
- Riesgo Operativo

Adicionalmente, la Compañía ha desarrollado e implementado metodologías alternas con enfoque preventivo para el monitoreo oportuno y permanente de los siguientes riesgos:

- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Calce
- Riesgo de Concentración
- Riesgos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG)

Para cada uno de los riesgos identificados se establece un límite de exposición conforme al apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración, cuyo cumplimiento es objeto de seguimiento



mensual por parte del área de administración de riesgos. Asimismo, la Institución cuenta con políticas y procedimientos formalmente documentados que regulan la gestión, medición, control y mitigación de cada uno de los riesgos definidos. A continuación, se presentan los indicadores de riesgo establecidos en la política correspondiente, así como el nivel de confianza empleado para cada uno de ellos.

Riesgo			Metodología
Índice de Solvencia	Regulatorio	FPA/RCS	VaR 200 años
	Riesgo Completo	FPA/RCS	VaR 200 años
Riesgo de Suscripción	No Cat	VaR/FPA	VaR 200 años
		VaR/BEL	
	Cat	OEP / Rvas Cat	VaR 30 años
			VaR 200 años
			VaR 1500 años
		AEP / Rvas Cat	VaR 30 años
		VaR 200 años	
		VaR 1500 años	
Riesgo de Mercado	Portafolio Global		VaR 200 años
	Portafolio Global Combinado		
	Acciones		
	Deuda MXN		
	Deuda DLS		
	Deuda UDIS		
Riesgo de Crédito	Bonos		T-VaR 20 años
			T-VaR 200 años
	Préstamos	Global	Estimación preventiva
		Hipotecarios	
		A Empleados	
Comerciales			
Riesgo de Liquidez			VaR 200 años
Concentración	Tipo de instrumento	% Participación Renta Variable	
Calce	Activos y pasivos	Coeficiente de diversificación	
Riesgo Operativo	Indicador Residual	Estimación de Pérdida	

Por otro lado, en congruencia con el compromiso de incorporar y fortalecer las mejores prácticas en materia Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) corporativa, y en alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada el 25 de septiembre de 2015 por la Organización de las Naciones Unidas, la compañía cuenta con una Política de Sustentabilidad formalmente establecida.

Dicha Política tiene como propósito integrar criterios ASG en la toma de decisiones estratégicas, operativas y de gestión de riesgos, así como promover una actuación responsable y sostenible en el desarrollo de sus actividades. De igual manera, permite dar seguimiento, evaluar y fortalecer el desempeño de la Institución en aspectos relacionados con el cuidado del medio ambiente, la responsabilidad social y la solidez de sus prácticas de gobierno corporativo, contribuyendo de manera gradual y sistemática a la mitigación de riesgos financieros y no financieros, así como a la creación de valor sostenible de largo plazo.

1. Estructura y Organización

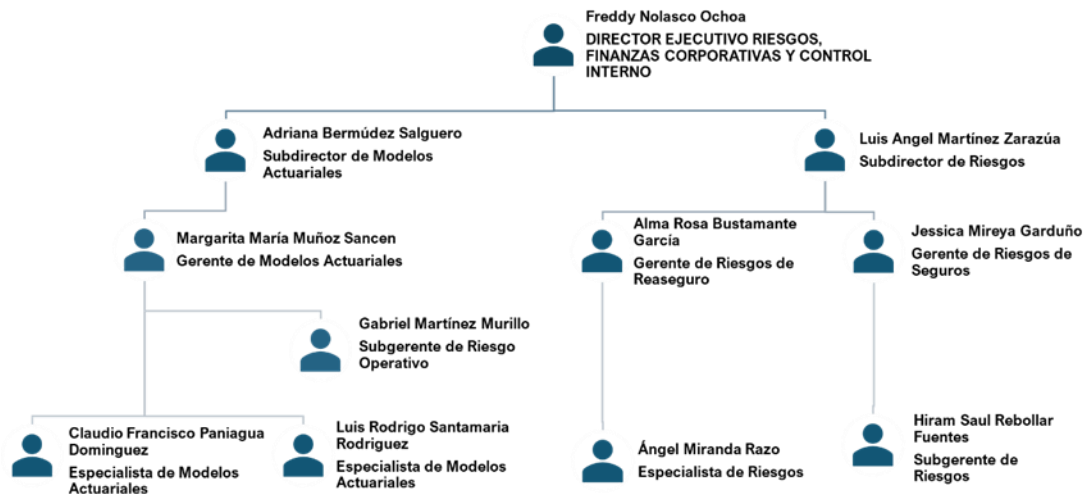
El Sistema de Administración Integral de Riesgos (SAIR) comprende el conjunto de políticas, estrategias, procesos y procedimientos de información necesarios implementados para cubrir la



necesidad de identificar, medir, vigilar, administrar, controlar, mitigar y reportar a la Alta Dirección y al Consejo de Administración los riesgos a los que la Institución se encuentra o pudiera encontrarse expuesta.

Como parte integral del SAIR, se contempla la realización periódica de ejercicios de autoevaluación en materia de riesgos y solvencia, con la finalidad de evaluar la eficacia del perfil de riesgos y la suficiencia del capital de la institución. En caso de identificarse deficiencias o áreas de oportunidad derivadas de dichos ejercicios, se elabora una propuesta de medidas y acciones correctivas orientadas a su atención y mitigación, misma que es presentada a las instancias correspondientes para su análisis y, en su caso, aprobación.

La gestión y operación del Sistema de Administración Integral de Riesgos se encuentra a cargo del área de Administración Integral de Riesgos, la cual cuenta con una estructura organizacional acorde con la naturaleza, complejidad y volumen de operaciones de la compañía, y está integrada de la siguiente manera:



El área de Administración Integral de Riesgos tiene como objetivo establecer y mantener los mecanismos necesarios para identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar e informar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Empresa, así como asegurar que sus operaciones se realicen en apego a los límites, objetivos, políticas y procedimientos de administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

El responsable del área de Administración Integral de Riesgos presenta mensualmente informes al Director General, al Consejo de Administración y al Comité de Riesgos, en los que se detalla la exposición al riesgo asumida por la Empresa, así como el grado de cumplimiento de los límites y lineamientos establecidos.

Asimismo, la Empresa cuenta con un Manual de Administración de Riesgos, en el cual se definen las funciones y responsabilidades del área de Administración Integral de Riesgos. Dichas funciones se encuentran alineadas con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración y cumplen con los requerimientos regulatorios aplicables en materia de administración de riesgos, establecidos en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF) y en la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF).

Adicionalmente, como parte del Sistema de Administración Integral de Riesgos, el Consejo de Administración determinó la creación del Comité de Riesgos, el cual actúa como un órgano permanente de apoyo al propio Consejo en el cumplimiento de sus responsabilidades en dicha



materia. Este Comité es responsable de evaluar y pronunciarse sobre las políticas, mecanismos y procedimientos de administración de riesgos implementados por la Empresa, así como de recomendar, en su caso, las medidas correctivas o ajustes que resulten necesarios.

2. Estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo.

La estrategia de Administración Integral de Riesgos de la Empresa se fundamenta en un proceso continuo e iterativo que comprende la evaluación, control, aprovechamiento, financiamiento y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta. Este proceso tiene como finalidad apoyar de manera permanente la toma de decisiones y contribuir al fortalecimiento y generación de valor de la organización, tanto en el corto como en el largo plazo, en beneficio de los distintos grupos de interés, entre los que se encuentran accionistas, cedentes, intermediarios de reaseguro, autoridades, agencias calificadoras, empleados y el público en general.

Dicha estrategia se sustenta en las siguientes premisas: un crecimiento orgánico ordenado, un apetito de riesgo claramente definido, indicadores de medición de riesgo alineados con la solvencia de la institución y un nivel de tolerancia al riesgo establecido por el Consejo de Administración. A lo largo del presente documento, estas premisas se desarrollan y detallan en los distintos apartados correspondientes.

En este contexto, la definición de los límites de tolerancia al riesgo se encuentra directamente vinculada a los indicadores de solvencia de la institución, con el objetivo de identificar de manera oportuna aquellos riesgos con mayor severidad potencial y aquellos que podrían generar un deterioro significativo en el patrimonio de la Empresa.

La Administración Integral de Riesgos se concibe como un proceso continuo que involucra las siguientes etapas:

1. Identificación de los riesgos.
2. Evaluación de la exposición al riesgo (medición - en el caso de riesgos cuantificables o evaluación - en el caso de riesgos de carácter cualitativo o no cuantificable).
3. Administración y mitigación de las exposiciones al riesgo, con el propósito de alcanzar los objetivos institucionales.
4. Creación de valor mediante el cumplimiento de dichos objetivos.
5. Seguimiento periódico, medición y reporte de la exposición a los riesgos identificados.

La ejecución continua de este proceso permite al área de Administración Integral de Riesgos apoyar a los responsables de cada riesgo en la evaluación de las potenciales consecuencias en caso de materialización y en el establecimiento de los controles necesarios para su mitigación, asegurando así el cumplimiento de los objetivos institucionales. Cabe señalar que, en general, previo a la toma de un riesgo, se analizan los factores clave para medirlo y gestionarlo, con el fin de regular su incremento o disminución. Esto se logra mediante evaluaciones, controles y revisiones que facilitan su monitoreo y permiten definir de manera adecuada su situación contractual.

El conjunto de lineamientos y políticas de administración de riesgos tiene como objetivo fomentar una cultura de riesgos que permee e influya en la toma de decisiones y que genere valor agregado al negocio. Para garantizar el cumplimiento de los límites de tolerancia al riesgo, las políticas establecen la inclusión de las siguientes áreas:

Consejo de Administración. Como instancia superior en el organigrama de la Empresa tiene, como parte de sus obligaciones: aprobar el Sistema de Administración



Integral de Riesgos, designar el área que será la responsable de diseñar, implementar y dar seguimiento a dicho sistema, así como constituir un Comité de Riesgos y aprobar los límites de tolerancia al riesgo en conjunto con las políticas y procedimientos para la gestión y mitigación de éstos.

Director General. Además de ser el responsable del control interno de la compañía, es el responsable de la toma de riesgos del negocio, por lo que debe mantener un manejo adecuado y prudente de la Empresa a afecto de conducirla en forma segura. De esta forma, es responsable también de apoyar las políticas y procedimientos sobre actividades del negocio, de tal manera que quede bien establecido tanto el “apetito de riesgo” de la Empresa como sus límites de tolerancia correspondientes. Dado lo anterior, es un promotor del desarrollo de una mayor cultura de riesgos, mediante el monitoreo del apego a las políticas y procedimientos del negocio, el apoyo para establecer la infraestructura necesaria para administrar las exposiciones de riesgo y el apoyo al establecimiento de medidas de contingencia ante eventos fortuitos.

Área de Administración Integral de Riesgos. Se encargará de generar una cultura de riesgos, dentro de la Empresa, enfocada en la prevención mediante la identificación, entendimiento y cuantificación de éstos.

Auditoría Externa. Responsable de aplicar, cuando menos una vez al año, una auditoría a la práctica de Administración Integral de Riesgos verificando el desarrollo en apego a lineamientos establecidos, la suficiencia e integridad de la infraestructura tecnológica e informática de apoyo, la aplicación de los procesos de aprobación y niveles de autorización definidos, así como el cumplimiento de los límites y controles establecidos.

Auditoría Interna. Es responsable de evaluar y monitorear el apego a los procesos, procedimientos, límites y demás controles implementados en la operación diaria del negocio, a través de la emisión de los informes correspondientes.

Área Legal. Es responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, así como de atender y dar seguimiento a los asuntos derivados de resoluciones administrativas y judiciales relacionados con las operaciones de la Empresa.

Comité de Riesgos. Auxilia al Consejo de Administración en el cumplimiento de sus responsabilidades en materia del Sistema de Administración Integral de Riesgos, proporcionando información oportuna, suficiente y confiable que sirva como apoyo para la toma de decisiones.

Como parte de las políticas destinadas a garantizar el cumplimiento de los límites de tolerancia al riesgo, el área de Administración Integral de Riesgos lleva a cabo un monitoreo mensual de las exposiciones, así como la elaboración de reportes periódicos dirigidos a la Dirección General y al Comité de Riesgos. Adicionalmente, en cada uno de los comités internos de la Empresa se verifica el cumplimiento de los límites de exposición por categoría de riesgo, conforme se muestra en el siguiente cuadro:



Categoría de Riesgo	Comité Responsable
Estratégico	Consejo de Administración / Comité de Riesgos
Suscripción	Comité de Suscripción / Comité de Riesgos
Mercado	Comité de Inversiones / Comité de Riesgos
Liquidez	Comité de Inversiones / Comité de Riesgos
Crédito Retrocesión	Comité de Retrocesiones / Comité de Riesgos
Crédito Inversiones	Comité de Inversiones / Comité de Riesgos
Crédito Préstamos	Comité de Crédito / Comité de Riesgos
Tecnología y seguridad	Comité de Seguridad / Comité de Riesgos
Operacional	Comité de Riesgos
Sustentabilidad	Gobierno Corporativo / Comité de Riesgos

Como se puede observar, todos los indicadores y mediciones de riesgo son presentados y analizados en el Comité de Riesgos. En caso de que se identifique algún riesgo relevante en otros Comités de la Empresa, éste es debidamente informado al Comité de Riesgos, el cual se encarga de definir e implementar las medidas de mitigación correspondientes o, en su caso, de escalarlo al Consejo de Administración para su conocimiento y resolución.

Adicionalmente, ante la ocurrencia de alguna contingencia o evento que implique agravación en el perfil de riesgo de la Empresa, la periodicidad de medición y reporte se vuelve más continua, con el objetivo de contar con información oportuna que permita la adopción inmediata de las acciones necesarias para la mitigación del riesgo.

3. Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS.

Adicionalmente a los riesgos considerados de manera explícita en el cálculo del RCS, el área de Administración Integral de Riesgos da seguimiento a otros riesgos relevantes que, si bien se encuentran incorporados de forma implícita en la Fórmula General, particularmente dentro de su componente de riesgo operativo, no son cuantificados ni reportados de manera segregada. No obstante, dichos riesgos son identificados, evaluados y monitoreados de forma continua, en atención a su posible impacto en el perfil de riesgo y en la operación de la Empresa:

Riesgo Legal: Pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Compañía lleva a cabo:

- Retraso en la generación de reportes a las autoridades correspondientes.
- Omisión en la información entregada a las autoridades correspondientes.
- Registro incorrecto involuntario de la información reportada/entregada a las autoridades correspondientes.

Riesgo Estratégico: Pérdida potencial originada por decisiones de negocio adversas, así como la incorrecta implementación de las decisiones y la falta de respuesta ante cambios en la industria.

Riesgo Reputacional: Pérdida potencial derivada del deterioro de la reputación o debido a una percepción negativa de la imagen de la Empresa entre los clientes, proveedores y accionistas.



Riesgo Tecnológico: Pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia de sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la realización de las operaciones.

Por otro lado, la Empresa identifica riesgos que, por su naturaleza o características particulares, resultan relevantes para la institución y que podrían no estar contemplados o cuantificados de manera adecuada por la fórmula estándar. En este sentido, a continuación, se describen algunos de los riesgos que la institución considera relevantes y a los cuales se les da seguimiento específico, ya sea de carácter cuantitativo y/o cualitativo:

- ✓ Riesgos derivados de movimientos geopolíticos, sociales y de fenómenos migratorios.
- ✓ Riesgos de ciberseguridad, incluyendo ataques cibernéticos, intrusiones y robo o uso indebido de información.
- ✓ Riesgos asociados al uso de tecnologías de la información y comunicación, tales como telefonía, internet, redes privadas y redes sociales dentro de las instalaciones de la empresa.
- ✓ Riesgos relacionados con la continuidad del negocio y la capacidad de recuperación de la información y de las operaciones ante eventos disruptivos o desastres.
- ✓ Riesgos derivados de cambios en el entorno económico y regulatorio, tanto a nivel nacional como internacional.
- ✓ Riesgos de disrupción del modelo de negocio, derivados de cambios tecnológicos, de mercado o de competencia.
- ✓ Riesgos asociados al cambio climático y sus posibles efectos en la cadena de suministros y en la operación de la compañía.
- ✓ Riesgos derivados de la falta de innovación y del desarrollo insuficiente o deficiente de nuevos productos o líneas de negocio.
- ✓ Riesgos de seguridad física y lógica, relacionados con la protección de personas, instalaciones, sistemas y activos tangibles e intangibles.
- ✓ Riesgo asociado a una posible disminución en la calificación soberana de México y sus efectos en los mercados financieros y en la solvencia de la compañía.
- ✓ Riesgos relacionados con la colocación de Retrocesión, incluyendo disponibilidad, capacidad y condiciones de mercado.
- ✓ Riesgos por cúmulos de exposición, asociados a la ocurrencia de eventos catastróficos.
- ✓ Riesgos relacionados con la pérdida de conocimiento técnico, derivado de rotación de personal clave o insuficientes mecanismos de transferencia de conocimiento.

4. Alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración y Directivos Relevantes.

Existen reportes a diferentes niveles organizacionales y a través del organigrama funcional de la Empresa, lo cual garantiza el seguimiento al cumplimiento de la función de administración de riesgos y la comunicación de sus resultados. El área de Administración Integral de Riesgos genera reportes con los resultados de las mediciones de los diferentes riesgos a los que está expuesta la Empresa y los comunica a través de una serie de reportes dirigidos a determinados organismos internos y con la frecuencia establecida en la siguiente tabla:



Tipo de Riesgo	Consejo de Administración	Dirección General	Comité de Riesgos
Riesgo de Mercado	Trimestral	Mensual	Mensual
Riesgo de Crédito			
Riesgo de Liquidez			
Riesgo Operativo			
Riesgo Legal			
Riesgos de Suscripción			
Riesgos de Naturaleza Catastrófica			
Riesgo de Crédito por Préstamos			
Riesgos Emergentes			
Otros riesgos observados			
Requerimiento de Capital de Solvencia			

La presentación de los reportes se realiza en un único informe que concentra y detalla lo correspondiente a cada uno de los tipos de riesgos, además de una breve descripción del entorno económico y financiero nacional e internacional y resultados de sensibilidades desarrolladas de acuerdo con las necesidades de la Empresa.

5. Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, la información deberá ser proporcionada de manera independiente y mostrar en dónde se manejan y supervisan los riesgos dentro del Grupo Empresarial.

La Empresa pertenece a Grupo Peña Verde, sin embargo, la exposición a cada uno de los riesgos se analiza y gestiona de manera independiente conforme a lo expuesto en los puntos anteriores. No obstante, de forma agregada se da seguimiento al comportamiento de las empresas, tanto con indicadores marginales como consolidados, con el objeto de verificar que se están cumpliendo las métricas establecidas, apetitos de riesgo y límites de tolerancia al riesgo definidos por el grupo. El reporte de los indicadores individuales de la Empresa y los consolidados se realiza de manera mensual al Grupo.

6. Descripción de la incorporación de criterios ASG en la administración de los riesgos en la Institución, en términos de las políticas aprobadas para tal efecto.

El sistema de administración integral de riesgos considera la interacción con factores ASG en el Manual de Administración Integral de Riesgos como eje transversal para garantizar que nuestras operaciones contribuyan al desarrollo sostenible y a la creación de valor a largo plazo. Este enfoque está alineado con la Política de Sostenibilidad, como parte de la estrategia corporativa e incluye el árbol ASG. Además, se rige por los lineamientos establecidos en el Marco de Gobierno Corporativo, que promueve la transparencia y la toma de decisiones responsables, y el Código de Ética y Conducta Empresarial, que refuerza el compromiso con los más altos estándares de integridad, transparencia y responsabilidad en la toma de decisiones como parte de nuestra cultura organizacional.

d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)

1. Proceso de elaboración de la ARSI



La Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) se elabora con una periodicidad anual. No obstante, en caso de que se presenten cambios materiales en las condiciones del negocio, en el entorno político, económico o financiero, o en el perfil de negocios de la compañía, podrá llevarse a cabo una ARSI adicional o extraordinaria.

El objetivo del proceso de la ARSI es brindar al Consejo de Administración una visión integral sobre la suficiencia y las necesidades de Capital de la compañía en relación con su Plan Estratégico y los riesgos inherentes al desarrollo de este. Esto permite al Consejo evaluar de manera informada la consistencia entre la estrategia, el apetito de riesgo y la solvencia, así como adoptar oportunamente decisiones estratégicas orientadas a preservar la estabilidad financiera y la continuidad operativa de la compañía.

La ARSI considera, cuando menos, los siguientes puntos:

- a) Reporte del nivel de cumplimiento por parte de las áreas operativas de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos.
- b) Con base en los resultados de la Prueba de Solvencia Dinámica, un análisis de las necesidades globales de solvencia, atendiendo al perfil de riesgo, los límites de tolerancia al riesgo aprobados por el Consejo de Administración y la estrategia comercial.
- c) Nivel de cumplimiento de los requisitos en materia de inversiones, reservas técnicas, reaseguro, reafianzamiento, RCS y Capital Mínimo Pagado.
- d) Grado en el que el perfil de riesgos se aparta de las hipótesis en que se basa el cálculo del RCS.
- e) Medidas para atender las deficiencias en materia de administración integral de riesgos que se detecten como resultado de la realización de la ARSI.

Para la elaboración de la ARSI, se considera el seguimiento mensual de los niveles de cumplimiento por parte de las áreas operativas respecto de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos, así como de los requisitos en materia de inversiones, reservas técnicas, reaseguro, reafianzamiento, RCS y Capital Mínimo Pagado. Así, como parte de los procesos de monitoreo continuo de la Institución, se elabora un reporte de cumplimiento periódico, el cual es revisado por el área de Administración Integral de Riesgos, Control Interno, Auditoría Interna y los responsables de los procesos correspondientes.

En cuanto al análisis de las necesidades globales de solvencia, el área de Administración Integral de Riesgos efectúa el monitoreo mensual de los índices de solvencia y genera los escenarios necesarios a efecto de medir los impactos que se tienen ante nuevas operaciones, cambios en los perfiles de riesgo, implementación de alguna estrategia comercial particular o afectaciones de mercado debido a la ocurrencia de algún evento específico. Con esto se pretende que el proceso de verificación de la solvencia de la institución se realice de forma continua durante la operación.

Por último, en caso de que, como resultado del proceso de la elaboración de la ARSI, se identifiquen deficiencias en materia de administración integral de riesgos, el Consejo de Administración, con el apoyo del Comité de Riesgos y del área de Administración Integral de Riesgos, dará seguimiento a las mismas con el objeto de definir, implementar y supervisar las medidas correctivas que resulten procedentes.

2. Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI, por el Consejo de Administración de la Institución

El proceso de revisión y aprobación de la ARSI inicia con una primera revisión del documento que se realiza por los miembros del Comité de Riesgos, el cual está conformado por un grupo colegiado con diferentes especialistas y funcionarios dentro de la Empresa, entre ellos se encuentra el Director General. Posterior a la revisión y visto bueno de los miembros del Comité, se envía el



documento a los miembros del Consejo de Administración. Durante la sesión de Consejo de Administración, el Director General en conjunto con el responsable de la función de Administración de Riesgos presentan los resultados de la ARSI y el documento se somete a aprobación de los miembros del Consejo de Administración.

3. Descripción general de la forma en que la Institución ha determinado sus necesidades de solvencia, dado su perfil de riesgo y cómo su gestión de capital es tomada en cuenta para el sistema de administración integral de riesgos.

La Empresa al ser parte de un grupo empresarial, requiere mantener un rating de solvencia sólido y estable, por tal razón el Consejo de Administración, en su sesión número 557, determinó mantener un índice de solvencia regulatorio mínimo de 130 %.

La medición global del riesgo de la Empresa se lleva a cabo mediante el modelo estatutario y se refleja en el valor del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS). Adicionalmente, y en atención a la composición de la cartera de pasivos de la Empresa, se realiza la medición de los Riesgos Catastróficos - terremoto y riesgos hidrometeorológicos - mediante un modelo interno parcial basado en la herramienta RMS.

Por otro lado, en el caso del riesgo asociado al portafolio de activos de inversión, la medición de la exposición al Riesgo de Mercado se lleva a cabo mediante la metodología de simulaciones de Monte Carlo, con el fin de determinar el Valor en Riesgo (VaR), utilizando información proveniente de la plataforma Bloomberg.

Cabe señalar que una de las principales formas mediante las cuales la gestión de capital se integra al Sistema de Administración Integral de Riesgos es a través de los límites de tolerancia al riesgo. Dichos límites se establecen en términos de bandas de tolerancia aplicables a los riesgos de suscripción y de mercado, las cuales consideran como umbral mínimo un índice de solvencia del 130%.

Este enfoque permite asegurar que el apetito de riesgo, los planes de negocio, la posición financiera y la estrategia comercial converjan hacia un marco común de tolerancia al riesgo. De esta manera, se facilita un monitoreo integral y consistente de la gestión de capital y del nivel de solvencia, fortaleciendo la toma de decisiones y la estabilidad financiera de la institución.

4. Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI y su resultado es documentado internamente y revisado de manera independiente.

El área de Administración Integral de Riesgos es responsable de la determinación de los requerimientos de capital de la Institución, así como del desarrollo y mantenimiento de los modelos utilizados para la medición distintos tipos de riesgo. Asimismo, tiene a su cargo la elaboración, documentación y seguimiento del ejercicio de la ARSI.

Por su parte, los integrantes del Comité de Riesgos realizan, en primera instancia y de manera independiente, la revisión del ejercicio de autoevaluación. Como resultado de dicha revisión, podrán formular observaciones y, en su caso, proponer ajustes a los documentos, procesos, escenarios o modelos desarrollados por el área, con la finalidad de emitir su visto bueno y someter el documento correspondiente a la consideración y aprobación del Consejo de Administración.

e) Del sistema de contraloría interna

En apego al marco normativo según el capítulo 3.3. de la CUSF, se ha establecido la Política general y Manual de Control Interno, en donde se incluyen los lineamientos y mecanismos para identificar brechas de control interno, actividades de control y de mejora continua, roles y



responsabilidades de acuerdo con la estructura organizacional de la empresa, así como los entregables de carácter normativo.

Entre las principales actividades realizadas por la Dirección General como responsable del Sistema de Contraloría interna, se integraron las funciones de Control Interno y la de Procesos, dando como resultado a nivel corporativo la Dirección de Procesos y Control a quien le fue delegada la función de llevar a cabo las evaluaciones de Control Interno, así como, el seguimiento al avance en la implementación de los Planes de Remediación derivados de la identificación de brechas de control interno identificadas.

Como parte de la estrategia para fortalecer el marco de Gobierno Corporativo y en cumplimiento al plan de trabajo presentado en el Comité de Auditoría, estos son los principales mecanismos que se llevaron a cabo durante el ejercicio del 2025, para colaborar al órgano de Control Interno de la Compañía:

- I. Evaluación al Control Interno y documentación de los procesos críticos de la operación como son: Función actuarial, cierre contable, cobranza, cuentas por pagar y elaboración de estados financieros. Las revisiones se llevaron a cabo con base al marco de control COSO (Marco de Control con base en riesgos) & COBIT 5 (Gobierno de TI), adicional a la revisión de cumplimiento con base a las disposiciones establecidas en la, LISF, LFPDPPP, CUSF etc. realizando la identificación de riesgos y controles.
- II. Se realizó el seguimiento al avance en la implementación de los Planes de Remediación, como resultado de la evaluación al Control Interno a los procesos de: Función Actuarial y Finanzas.
- III. Diseño e implementación de un plan de trabajo para la realización de recorridos en los procesos críticos de Reaseguradora Patria para el ejercicio 2026, llevando a cabo la identificación de riesgos y controles.
- IV. Confirmación de inventario de documentación de la compañía (Políticas, procedimientos y manuales); lo que permite conocer el nivel de madurez y alineación de la operación y posibles brechas de control, por lo que se generó un plan de trabajo para su atención de acuerdo con la metodología vigente.

f) De la función de auditoría interna

Con base en lo dispuesto en el artículo 69, fracción III de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, así como el Capítulo 3.4. de la Circular Única de Seguros y Fianzas, la Institución cuenta con una función efectiva y permanente de Auditoría Interna, como parte de su sistema de gobierno corporativo, responsable de evaluar y verificar el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable.

La función de Auditoría Interna se ejerce con objetividad e independencia respecto de las funciones operativas de la Institución, sin asumir responsabilidades sobre las operaciones y no ejerce autoridad ni competencia sobre sus áreas de negocio. Auditoría Interna reporta funcionalmente al Consejo de Administración a través del Comité de Auditoría y, de manera administrativa al Director General. Para el desempeño de sus funciones, cuenta con acceso irrestricto a los registros, información, actividades y procesos de la Institución, realizando sus evaluaciones sin limitación indebida.



El área de Auditoría Interna ejecuta un plan de auditoría con enfoque basado en riesgos, elaborado a partir de la evaluación de los procesos clave, riesgos y mecanismos de control implementados, la periodicidad de revisión, los resultados de auditorías anteriores y los requerimientos regulatorios aplicables, entre otros elementos. Dicho plan es presentado al Comité de Auditoría para su revisión y aprobación, y su ejecución contempla la realización de revisiones mediante pruebas selectivas de cumplimiento y sustantivas, incluyendo, entre otros, aspectos de control interno y sistemas de información y el seguimiento de las acciones correctivas implementadas.

El responsable de Auditoría Interna informa por escrito cuando menos de manera semestral, al Comité de Auditoría sobre resultados de las auditorías y la gestión del área, así como sobre cualquier desviación significativa identificada. Así mismo, los resultados y recomendaciones se hacen del conocimiento del Consejo de Administración y de la Dirección General de la Institución a través del Comité de Auditoría, con el propósito de asegurar la adopción de las medidas correctivas correspondientes.

La función de Auditoría interna se conduce conforme a las Normas Globales de Auditoría Interna, incluyendo lineamientos relativos al gobierno de la función, la comunicación con el Comité de Auditoría y la conservación de evidencia suficiente y adecuada que sustente sus conclusiones.

g) De la función actuarial

Como parte del Sistema de Gobierno Corporativo, y atendiendo a las disposiciones legales, la Empresa cuenta con una función actuarial permanente que se encarga, entre otros asuntos, de:

- Coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas.
- Verificar la adecuación de las metodologías, modelos e hipótesis utilizados en el cálculo de las reservas técnicas.
- Mantener informado al Consejo de Administración y a la Dirección General sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas.
- Pronunciarse ante el Consejo de Administración y la Dirección General sobre la política general de suscripción de riesgos.
- Pronunciarse ante el Consejo de Administración y la Dirección General sobre la idoneidad de los contratos de reaseguro y sobre la política de dispersión de riesgos.
- Contribuir a la aplicación del sistema de administración integral de riesgos.

Estas labores son desempeñadas en apego a los estándares de práctica actuarial y a los requerimientos regulatorios correspondientes, evaluando en todo momento la suficiencia, homogeneidad, confiabilidad y calidad de los datos a utilizar.

A fin de contribuir activamente en la implementación del sistema de Gobierno Corporativo, la Función Actuarial envía, de manera anual, un informe al Consejo de Administración respecto de las tareas llevadas a cabo en cumplimiento de su función. Dicho informe contiene la información necesaria para que el Consejo de Administración pueda emitir un juicio sobre la adecuación de las reservas técnicas y sobre las políticas de suscripción y reaseguro.

Adicionalmente, a fin de dar seguimiento a las tareas de la función actuarial, de forma trimestral en el Comité de Auditoría se integra un reporte sobre índices de siniestralidad y reservas técnicas: mejor estimador, margen de riesgo, y reservas catastróficas con las explicaciones de las principales variaciones.

La Función Actuarial contribuye a la implementación del Sistema de Administración Integral de Riesgos de la Empresa, proveyendo la información que se utiliza para el cálculo del RCS, así como colaborando en la definición de los supuestos para el desarrollo de la Prueba de Solvencia Dinámica y la integración de la ARSI.



El Consejo de Administración designó al responsable de la función actuarial. Previo a la designación, el área de Capital Humano y la Dirección General verificaron que el responsable cuenta con los conocimientos y experiencia suficientes para desarrollar las tareas y responsabilidades que tiene a su cargo, así como el apego a los requerimientos regulatorios, el perfil de puestos y la evaluación de formación y desarrollo establecidos por la Empresa.

Dentro del sistema de calidad de la Empresa se encuentran documentados los procesos y procedimientos que describen las tareas y actividades específicas que permiten el cumplimiento de las funciones actuariales.

h) De la contratación de servicios con terceros

Como parte de su sistema de gobierno corporativo en materia de contratación de servicios con terceros la Institución definió, a través la Política de Contratación de Servicios con Terceros misma que se fortaleció con las modificaciones aprobadas en la Sesión del Consejo de Administración No.556 del 17 de octubre 2024, las bases y lineamientos para gestionar la contratación de servicios con terceros que son necesarios para su operación, así como los contratos.

Todo proceso de contratación respetará las directrices corporativas en lo general. Adicionalmente, todo proceso de contratación de servicios con terceros debe apearse a los lineamientos establecidos en la Política de la Institución.

La Política de Contratación de Servicios con Terceros, tiene como objetivo la administración, control y reporte de las operaciones derivadas de los contratos.

Este proceso se basa en hacer una adecuada selección de prestadores de servicios considerando y obteniendo las evidencias necesarias que sustenten la seriedad, capacidad y calidad del proveedor, como son:

- a)** Una buena reputación en su mercado.
- b)** Se contemplan modificaciones al apartado de Sistema de control interno, en el que se establece que el área de auditoría interna puede realizar auditorías a los prestadores de servicios, así como el reporte semestral al Comité de Auditoría conforme al artículo 3.5.5. de la CUSF.
- c)** Las condiciones de garantía que nos proporcionen de acuerdo con el servicio contratado
- d)** Capacidad del proveedor para prestar sus servicios, y que garanticen la continuidad de los servicios.
- e)** Expedientes y clausulado adecuado conforme al contrato y a la normatividad aplicable.
- f)** Cumplan con la normativa que les aplica, y sus obligaciones fiscales.

Así mismo, en dicha Política se regulan la integración de expedientes en su parte normativa. Por lo que respecta al seguimiento y documentación de los expedientes para acreditar la recepción, cumplimiento y materialidad de los servicios las áreas contratantes asumen dicha obligación y responsabilidad.

Se prevé que la empresa no podrá contratar con terceros la realización de funciones operativas de la Empresa cuando dicha contratación pudiera ocasionar que:

- a)** Se deteriore la calidad o eficacia del sistema de Gobierno Corporativo de la Institución.
- b)** Se incremente en forma excesiva el riesgo operativo de la Institución.
- c)** Se afecte la prestación de un adecuado servicio al público usuario

Dentro de los contratos se consideran los siguientes aspectos entre otros:



- a) Revisión de las cláusulas y apartados legales por parte de nuestra Dirección Jurídica en los contratos.
- b) El establecimiento de garantías y penalizaciones de incumplimiento de contratos.
- c) Obligación de continuidad de los servicios.
- d) Evitar que existan conflictos de interés entre el prestador de servicios y el área solicitante.
- e) Cláusulas de salvaguarda de información con carácter de propiedad industrial e intelectual compartida al prestador de servicios.
- f) Cláusulas que tienen como fin proteger a la Institución de riesgos laborales por terceros ajenos a la Institución.
- g) Estipulaciones para contratos de servicios especializados.
- h) Cláusula de cumplimiento de obligaciones fiscales de los proveedores o prestadores de servicios.
- i) Cláusula en materia de protección de datos personales y protección de la información confidencial.
- j) Cláusula de salida anticipada en caso de que la Institución así lo determine como consecuencia de los niveles de servicio del proveedor.
- k) Apego a la Política de Contratación de Servicios con Terceros que regula las operaciones con partes relacionadas.
- l) Validación de capacidad técnica.

Las áreas contratantes en colaboración con el área de Administración y Finanzas de la Institución son responsables de la implementación de las Políticas y procedimientos para la contratación de servicios con terceros aprobados por el Consejo de Administración.

Administración y Finanzas

- Controla y administra la base de prestadores de servicio conforme a esta Política.
- Entrega de reporte regulatorio a la CNSF, elaborado por el área Jurídica.
- Revisa contratos en coordinación con el área Jurídica.
- Integrar un padrón de prestadores de servicios autorizados con base en la captura de datos de las áreas contratantes.
- Revisa la no gestión de pagos, de proveedores que no cuentan con contrato.

Área Jurídica

- Valida y autoriza los contratos conforme al clausulado definido por la Institución y de conformidad con el título 12.de la CUSF.
- Revisa el expediente de contratación presentado por las áreas responsables.
- Coordina con el área de Administración y Finanzas para la actualización de la base de contratos.
- Seguimiento al proceso de contratación con las áreas responsables.
- Coordinación con el área de Administración y Finanzas para generar el reporte regulatorio a la CNSF.
- Coordina que las áreas contratantes recaben la firma de las partes, monitorea la entrega física del contrato a un miembro del Área Jurídica, para resguardo en archivo físico y digital.
- Autoriza las excepciones previstas en Política de Contratación de Servicios con Terceros, documenta y comparte con Finanzas, para un buen control de pagos.

Áreas contratantes

- Integración del expediente sobre cada servicio que se contrate con terceros o entidades relacionadas que cumplan con los requisitos que marca la regulación.



- Generación de contrato hasta firma de autorización (sello del área Jurídica y representantes legales de los prestadores de servicio y la Institución).
- Digitalización en PDF de los contratos y expedientes de prestador de servicios autorizados conforme a esta Política.
- Resguardo de contrato y expediente (análisis de proveedor, contratación, y seguimiento del proveedor), en conjunto con el Área Jurídica.
- Actualización en la base de datos de prestadores de servicio y contratos autorizados conforme a esta Política. Custodia de contratos generados.
- Seguimiento a cumplimiento de contrato por parte del proveedor, resguardo y validación de entregables.
- Monitoreo de la permanencia de capacidad física, administrativa, jurídica y técnica de los proveedores.

i) Otra información.

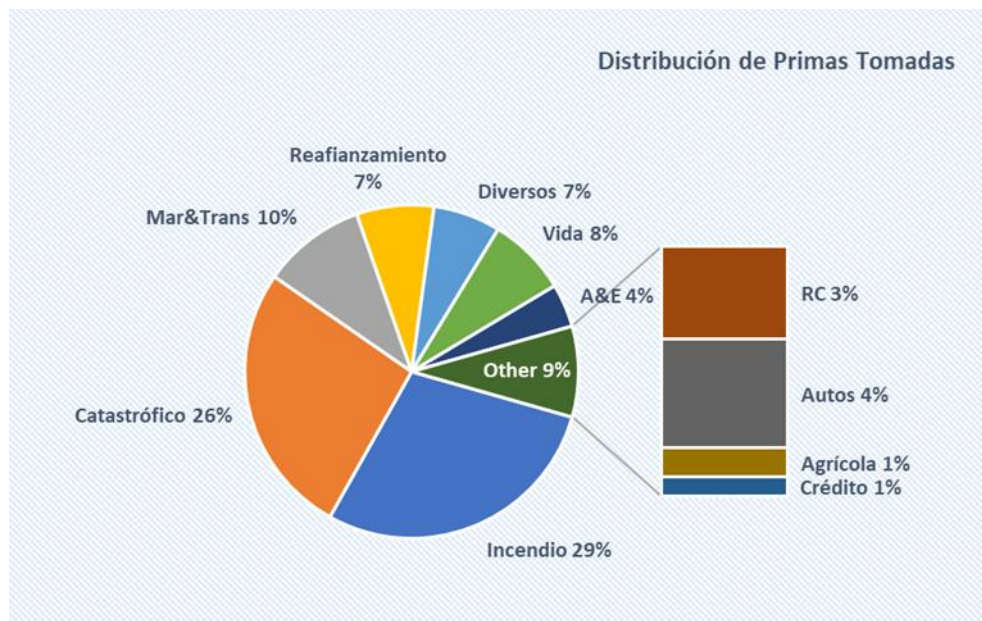
La Institución considera que no hay otra información respecto del sistema de gobierno corporativo cuya relevancia lo amerite.

IV. Perfil de riesgos

a) De la exposición al riesgo

Riesgo de Suscripción (Composición del portafolio)

La Institución cuenta con más de 70 años de experiencia en la suscripción de reaseguro tradicional, suscribiendo negocio en las operaciones de Vida, Accidentes y Enfermedades, Daños y Fianzas. La prima suscrita durante el ejercicio 2025 tuvo la siguiente distribución por la línea de negocio:





En comparación al cierre de 2024, el crecimiento en el monto de prima tomada total fue de 27.2%. Los ramos de Vida, Responsabilidad Civil, Autos y Crédito; tuvieron un incremento importante en el monto de primas tomadas. Por otro lado, los ramos que presentaron una disminución fueron los ramos de Agrícola y Diversos.

La siguiente gráfica muestra el comparativo del monto de prima suscrita en cada ramo durante el año 2024 y 2025:



Considerando las diferentes líneas de negocio que la compañía opera y los riesgos a los que está expuesta, la siguiente figura muestra los diferentes riesgos inherentes a cada operación y la criticidad que tienen para la compañía de acuerdo con su perfil de riesgo:



			
 <p>Vida</p>	<ul style="list-style-type: none">• Terremoto• Pandemia (Latinoamérica)	<ul style="list-style-type: none">• Terrorismo• Accidente aeronáutico (acumulación de vidas desconocidas)	<ul style="list-style-type: none">• Tipo de Cambio
 <p>Accidentes y Enfermedades</p>			<ul style="list-style-type: none">• Terremoto• Terrorismo• Accidente aeronáutico• Tipo de cambio
 <p>Responsabilidad civil</p>	<ul style="list-style-type: none">• Daño Punitivo		<ul style="list-style-type: none">• Tipo de Cambio
 <p>Automóviles</p>		<ul style="list-style-type: none">• Riesgos Hidrometeorológicos• Aumento robo de vehículos• Encarecimiento de refacciones por aranceles	<ul style="list-style-type: none">• Terremoto• Tipo de cambio
 <p>Marítimo y Transporte</p>		<ul style="list-style-type: none">• Terrorismo• Incremento en el robo de mercancía• Riesgos hidrometeorológicos• Accidentes aeronáuticos	<ul style="list-style-type: none">• Tipo de Cambio
 <p>Incendio</p>		<ul style="list-style-type: none">• Acumulaciones desconocidas• Terrorismo• Riesgos Hidrometeorológicos• Terremoto	<ul style="list-style-type: none">• Tipo de Cambio

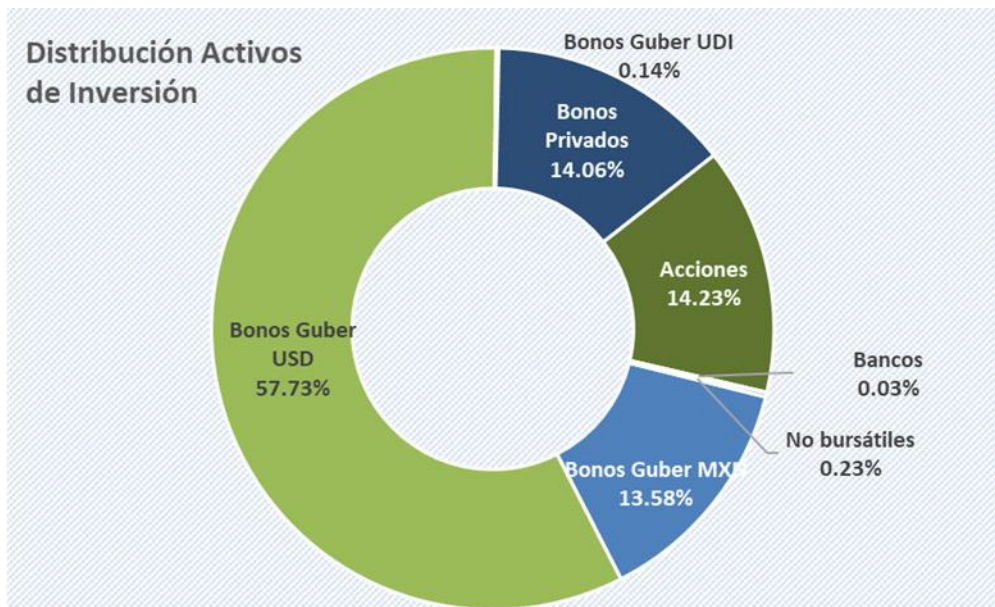


			
 <p>Fianzas</p>	<ul style="list-style-type: none">• Crisis financiera (Latinoamérica)• Riesgo político		<ul style="list-style-type: none">• Tipo de Cambio
 <p>Diversos</p>			<ul style="list-style-type: none">• Tipo de Cambio• Inflación
 <p>Crédito</p>			<ul style="list-style-type: none">• Riesgo político• Evento nuclear• Crisis económica europea• Tipo de cambio
 <p>Agrícola y animales</p>		<ul style="list-style-type: none">• Cambio climático• Heladas• Riesgos Hidrometeorológicos• Sequías	<ul style="list-style-type: none">• Tipo de Cambio• Mutación de enfermedades en animales• Epidemia de animales
 <p>Financieros</p>	<ul style="list-style-type: none">• Volatilidad de instrumentos de Renta Variable	<ul style="list-style-type: none">• Cambio en tasas de interés.	<ul style="list-style-type: none">• Tipo de Cambio
 <p>Operativo</p>	<ul style="list-style-type: none">• Tecnológico	<ul style="list-style-type: none">• Legal• Estratégico	<ul style="list-style-type: none">• Procesos operativos• Reputacional
 <p>Contraparte</p>		<ul style="list-style-type: none">• Default de Reaseguro	<ul style="list-style-type: none">• Deuda en bonos

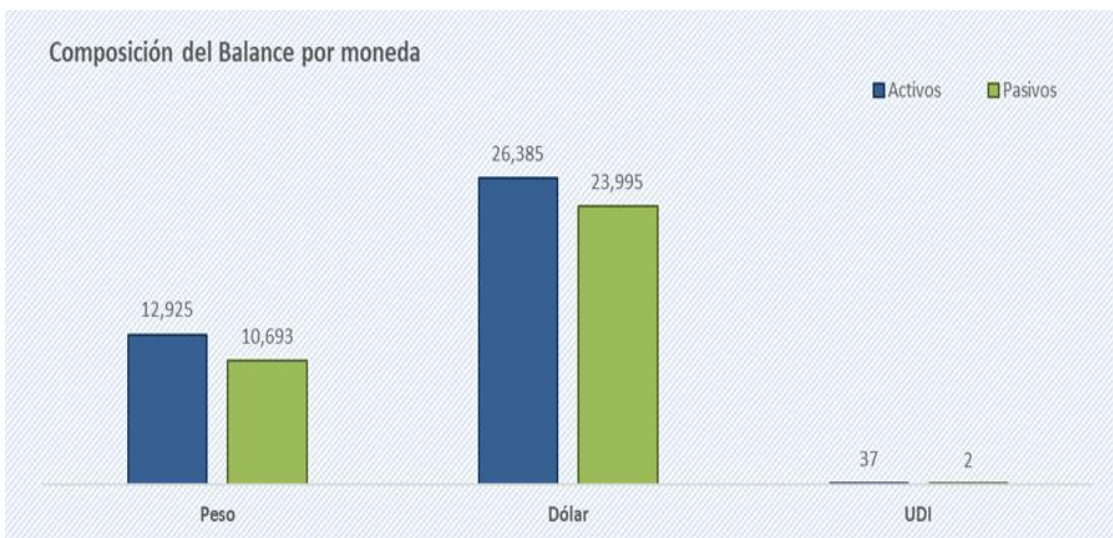


Riesgos Financieros (Composición del portafolio)

En materia de riesgos financieros, la Compañía mantiene una exposición relevante en instrumentos de renta fija denominados en dólares, los cuales representaron el 71% del portafolio al cierre del ejercicio. Al cierre de 2025, el portafolio de activos de inversión alcanzó un valor de mercado de 26,131 millones de pesos, lo que significó un incremento de 7.5% respecto al cierre de 2024. Este crecimiento se dio a pesar de una merma del 14% que se dio debido a la bajada del tipo de cambio que pasó de 20.8829 a 18.008 entre los cierres de 2024 y 2025. Al cierre de 2025, la distribución del portafolio es la siguiente:



Cabe decir que esta distribución de activos corresponde con las obligaciones contraídas con sus clientes pues se da un seguimiento continuo a la cobertura de la Base de Inversión y el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) así como al calce por moneda y duraciones.





A continuación, se describe el seguimiento que se realiza para cada uno de los riesgos derivados de los portafolios de activos y pasivos mencionados anteriormente.

Riesgo de Suscripción

Tanto el apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración como las políticas de suscripción, de inversiones y de reaseguro, están alineados a los planes estratégicos de la Empresa, que consisten en tener un crecimiento sostenido superior al 9.5% a fin de dar cumplimiento al Plan Estratégico de Grupo Peña Verde.

En ese sentido, a continuación, se presentan los principales rubros del apetito de riesgo de la compañía para cada línea de negocio:

- En la operación de Daños, los negocios objetivo de acuerdo con la estrategia institucional son los riesgos de Incendio y Catastróficos. Estos ramos representaron el 55% de la emisión de la Empresa durante 2025. La tolerancia al riesgo de la Empresa es tal que le permita mantener un nivel de capitalización adecuado para solventar la ocurrencia de un evento catastrófico con una probabilidad de ruina de uno en 1,500 años.
- En la operación de Personas, Vida y Accidentes y Enfermedades, los cuales aportaron el 12% de la emisión total durante 2025.
- La operación de Reafianzamiento. Esta línea de negocio tiene una participación mayoritaria de riesgos en Latinoamérica y representa el 7% de la emisión durante 2025.

Previo a la aceptación de un riesgo, la Empresa realiza un análisis detallado de sus características, con el objetivo identificarlo, medirlo y definir las acciones necesarias para su mitigación. En la gestión de riesgos intervienen diversas estrategias, evaluaciones, controles y procesos de revisión que permiten un seguimiento oportuno y sistemático. De igual forma, las operaciones se ejecutan conforme a las políticas y procedimientos internos debidamente aprobados, en estricto cumplimiento de los requerimientos legales y regulatorios aplicables.

En el caso de los riesgos No Catastróficos, el apetito de riesgo se define en función del RCS, de manera que el Índice de Solvencia se mantenga en todo momento por encima del 130%.

La exposición a las distintas categorías de riesgos asumidos por la Empresa es monitoreada de forma continua por el Comité de Riesgos, así como por los demás comités responsables de la gestión, supervisión y verificación del cumplimiento de los límites de exposición establecidos.

A continuación, se describen los tipos de riesgos a los que está expuesta la Empresa. Para cada categoría se define su apetito de riesgo y se establecen las políticas y lineamientos para su medición, mitigación y control.

Riesgo de suscripción de Ramos de Catastróficos

La gestión de los ramos correspondientes a riesgos catastróficos se realiza mediante un modelo interno parcial, basado en el modelo de riesgos catastróficos de Risk Management Solution (RMS). Dicho modelo interno permite estimar el impacto que generaría un evento catastrófico sobre los riesgos suscritos en distintas regiones del mundo, incluyendo las reclamaciones esperadas por compañía cedente y por tipo de reaseguro, así como el efecto sobre las coberturas de reaseguro contratadas y el monto esperado por concepto de pago de primas de reinstalación.

Por otra parte, se realiza el monitoreo de los cúmulos máximos suscritos por zona crítica, país, tipo de reaseguro y tipo de riesgo. Las directrices consideradas para dicho monitoreo se encuentran establecidas en los Manuales de Suscripción, los cuales están alineados con el Apetito



de Riesgo de la Empresa, el plan de negocios, los límites definidos en los contratos de retrocesión y los límites legales aplicables, en particular los Límites Máximos de Retención.

Los límites de tolerancia de la exposición total de la Empresa a eventos catastróficos, netos de coberturas de Reaseguro, están definidos de la siguiente manera:

- ✓ No se debe exceder más del 15% de las reservas catastróficas para un evento de una vez cada 30 años, 35% para un evento de una vez cada 200 años y 85% para un evento de una vez cada 1,500 años.
- ✓ No se debe exceder más del 30% de las reservas catastróficas para un evento agregado anual de una vez cada 30 años, 50% para un evento agregado anual de una vez cada 200 años y 100% para un evento agregado anual de una vez cada 1,500 años.

Riesgo de suscripción de Ramos de No Catastróficos

En lo referente a los riesgos de suscripción no catastróficos, es decir, derivados del reaseguro tomado de los ramos de Vida, Accidentes y Enfermedades, Daños y Fianzas, los límites de exposición se encuentran definidos en los Manuales de Suscripción, y estos se establecen de acuerdo con el Apetito de Riesgo de la Empresa, el plan de negocios y los límites establecidos en los contratos de retrocesión y los límites máximos de retención.

La exposición total de la Empresa asumida por riesgo de suscripción no catastrófico, por contrato, neto de coberturas de Reaseguro satisface que:

- ✓ Para los Ramos de Vida, Daños, Accidentes y Enfermedades la cantidad máxima de retención es menor al 5% de los Fondos Propios Admisibles.
- ✓ Para los Ramos de Fianzas el monto máximo a retención por fianza o fiado es menor al 5% de los Fondos Propios Admisibles.
- ✓ El Requerimiento de Capital para riesgos técnicos, sin considerar variaciones en variables económicas, debe ser menor o igual al 44.14% de los Fondos Propios Admisibles. Por otro lado, también se monitorea el nivel de la desviación respecto al monto de las obligaciones esperadas, misma que debe ser menor al 19.10%.

Adicionalmente, el riesgo de suscripción no catastrófico se evalúa mediante el modelo estatutario descrito en la LISF y la CUSF a través del Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS). Por su parte, al área de Administración Integral de Riesgos vigila el cumplimiento de las políticas establecidas a través de las siguientes funciones de supervisión, las cuales no han sufrido cambios importantes en el año:

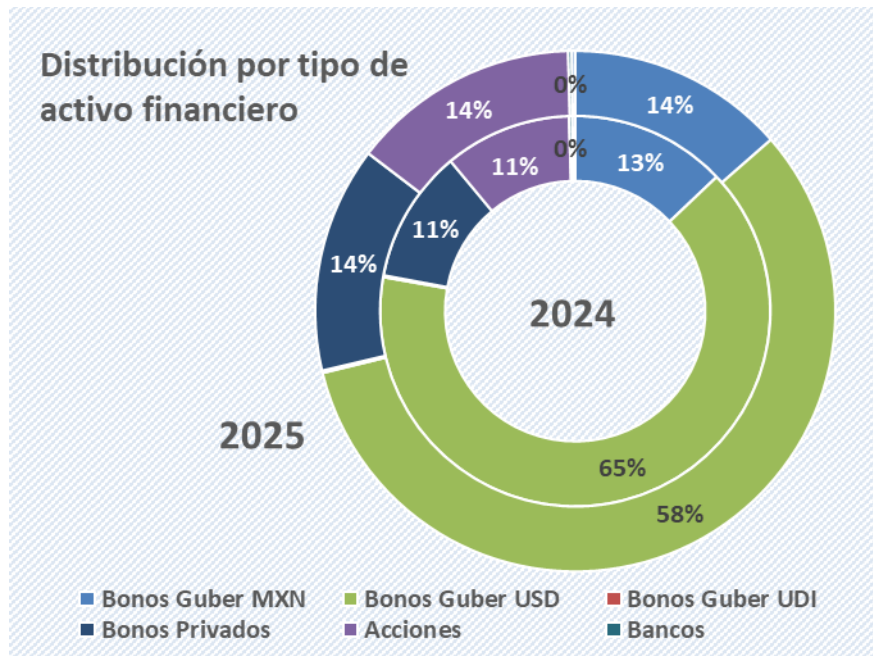
- ✓ Monitorea, a través de análisis de variaciones y sensibilidades en el RCS (con el modelo estatutario y con el modelo interno) que los riesgos suscritos no pongan en peligro la solvencia y estabilidad de la Empresa.
- ✓ Verifica que la suscripción se apegue al apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.
- ✓ Verifica el cumplimiento de las políticas en materia de suscripción descritas en el manual correspondiente.
- ✓ Se pronuncia y realiza las observaciones pertinentes sobre los Manuales de Suscripción.

Riesgo de Mercado

La Empresa mantiene un apetito de riesgo orientado a la inversión en instrumentos de renta fija y renta variable, bajo un marco prudente de administración que privilegia la adecuada diversificación de las inversiones y el calce entre activos y pasivos. En este contexto, la Empresa se encuentra



expuesta al riesgo de mercado, entendido como la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de variaciones adversas en los factores de riesgo que influyen en la valuación de sus posiciones.



Las decisiones de inversión son adoptadas por el Comité de Inversiones, considerando, entre otros aspectos relevantes, el adecuado calce de monedas y duración respecto de las obligaciones contractuales asumidas por la Empresa, así como criterios de rendimiento, liquidez y diversificación. Dichas decisiones se toman con estricto apego a los lineamientos establecidos en la Política de Inversión vigente, la cual define, entre otros elementos, los montos máximos de inversión por categoría de riesgo y por sector económico, así como la calificación crediticia mínima requerida para la inversión en instrumentos de deuda corporativa.

De manera general, la Empresa observa los siguientes lineamientos en la gestión de sus inversiones:

- ✓ La estrategia de inversión es de largo plazo y está orientada a la obtención de rendimientos congruentes con el apetito, absteniéndose de realizar operaciones de carácter especulativo u oportunista.
- ✓ Los activos de la Empresa se invierten de manera consistente con la naturaleza, duración y moneda de las obligaciones asumidas, procurando en todo momento un adecuado calce de plazos y tasas entre activos y pasivos.
- ✓ Se mantiene un portafolio de inversión compuesto por instrumentos financieros cuya naturaleza, riesgos y características son plenamente comprendidos.
- ✓ La Empresa cuenta con infraestructura operativa y tecnológica que permite identificar, medir, limitar y controlar los riesgos asociados a las inversiones.
- ✓ Las actividades de inversión se realizan en cumplimiento de los límites y disposiciones establecidos tanto en la Política de Inversión Interna como en la normatividad aplicable emitida por las autoridades supervisoras.

El área de Administración Integral de Riesgos es responsable de establecer y aplicar los mecanismos necesarios para la medición, monitoreo y gestión del riesgo de mercado asociado a las inversiones. Para ello, se utiliza la metodología Valor en Riesgo (VaR), estimada mediante



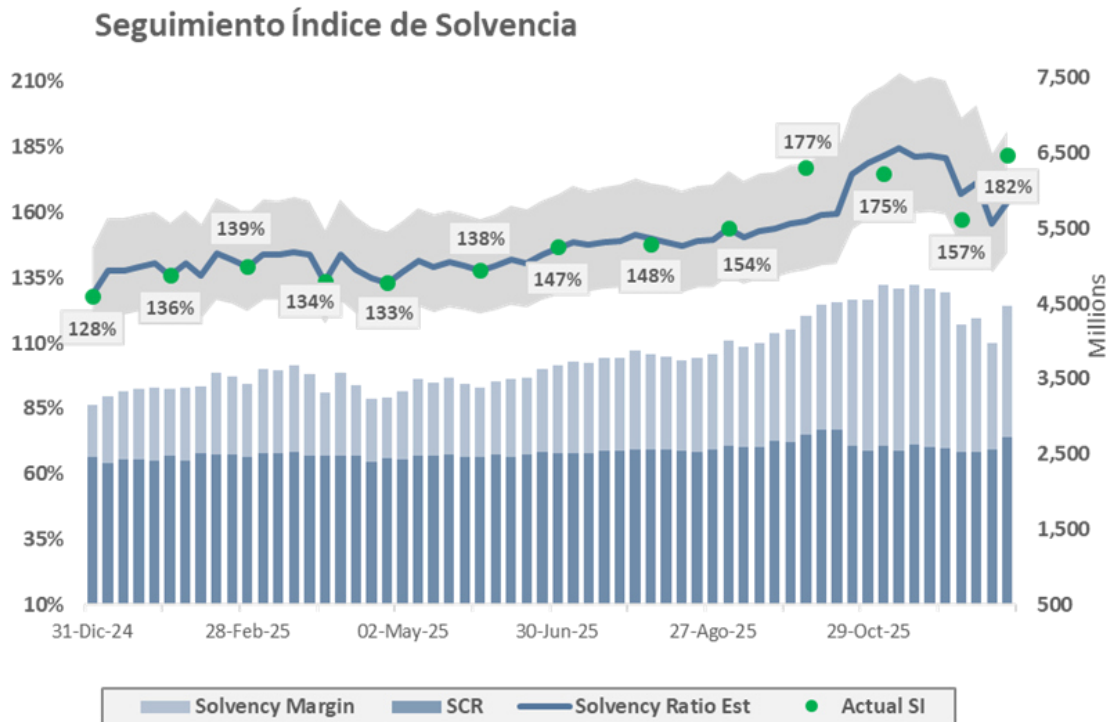
simulación Monte Carlo, con el fin de cuantificar las pérdidas potenciales de los portafolios de inversión derivadas de movimientos adversos en los principales factores de riesgo.

La medición del riesgo de mercado se realiza con periodicidad diaria o anual, dependiendo de las necesidades de gestión, y se verifica de manera continua el cumplimiento de los límites de exposición al riesgo aprobados por el Consejo de Administración. Dichos límites operan como alertas preventivas; en caso de que se presenten desviaciones o rebases, se implementan oportunamente las acciones necesarias para mitigar posibles impactos adversos en los resultados de la Empresa y/o en su nivel de solvencia.

El área de Administración Integral de Riesgos es responsable de la emisión y difusión de reportes y análisis sobre los riesgos potenciales de minusvalía en el portafolio de inversiones, además de brindar apoyo en el análisis de su desempeño financiero. Asimismo, reporta a los Comités de Riesgos e Inversiones sobre los resultados de la medición de los riesgos asociados a las inversiones, permitiéndoles monitorear el cumplimiento de las políticas y los límites de riesgo establecidos.

Con el objetivo de mitigar posibles impactos en la condición financiera de la compañía, en caso de ser necesario, se ponen en funcionamiento los siguientes equipos de trabajo y el seguimiento de las siguientes acciones:

- Sub-Comité de Inversiones
- Rebalanceo del portafolio con el objetivo de incrementar su diversificación y reducir la volatilidad del balance de la compañía.
- Monitoreo semanal sobre la condición financiera de la compañía a través del Índice de Solvencia.





Riesgo de Liquidez

La Empresa busca garantizar la suficiente liquidez en el corto y mediano plazo para atender las necesidades del negocio. Esto incluye la disponibilidad de recursos para cubrir los requerimientos diarios de flujo de efectivo, cumplir con las obligaciones hacia los clientes y satisfacer los compromisos relacionados con la base de inversión y el capital regulatorio.

El Comité de Inversiones revisa el calce de activos y pasivos con el objeto de validar que las obligaciones de corto y largo plazo estén cubiertas o, en su caso, tomar las medidas necesarias para cubrirlas.

Además, el área de Administración Integral de Riesgos se encarga de establecer los mecanismos para la gestión de este riesgo (medir, vigilar y administrar) a través de una medición mensual para verificar que se cumpla el límite de exposición al riesgo aprobado por el Consejo de Administración. De igual manera, reporta a los Comités de Riesgos y de Inversiones los resultados de la medición de los riesgos asociados a la liquidez de las inversiones, a fin de que éstos puedan pronunciarse y actuar en términos de la recomposición del portafolio de inversiones, en caso de ser necesario.

La exposición de la Empresa al riesgo de liquidez se considera baja, ya que mantiene un alto nivel de activos líquidos para el cumplimiento de sus obligaciones en tiempo y forma. Dado lo anterior, este riesgo no presentó un cambio significativo respecto al cierre de 2024.

Riesgo de Crédito

Si bien la asunción de un mayor apetito por el riesgo de crédito puede generar rendimientos atractivos, la Empresa, en congruencia con su apetito de riesgo y su estrategia de negocio, ha establecido lineamientos orientados a no perseguir activamente ni aceptar de manera significativa este tipo de riesgo. En consecuencia, el riesgo de crédito se considera bajo y se ha mantenido en dicho nivel de forma consistente durante los últimos años.

El área de Administración Integral de Riesgos realiza, con periodicidad mensual, la medición de la exposición al riesgo de crédito asociado a inversiones en bonos, reaseguradores y contrapartes, ya sean éstas, personas físicas o morales. Los resultados de estos análisis son informados con la misma periodicidad a la Dirección General y al Comité de Riesgos para su conocimiento y seguimiento.

El riesgo de crédito de la Empresa proviene de tres fuentes principales:

1. Por la inversión en bonos.

Derivado del portafolio de inversiones de la Empresa, se desprende un riesgo crediticio por la posibilidad de que alguno de los emisores de los bonos caiga en incumplimiento de pago.

La calificación crediticia mínima, así como la concentración por emisor de deuda se encuentran establecidas en la Política de Inversión. El cumplimiento de esta política es responsabilidad del Comité de Inversiones, mientras que el área de Administración Integral de Riesgos se encarga de la medición, monitoreo de la exposición y cumplimiento de los límites establecidos por el Consejo de Administración.

2. Por la retrocesión de negocios de reaseguro.

La Empresa cede negocios tanto de manera proporcional como no proporcional, lo que expone al negocio a un riesgo de incumplimiento de pagos por parte de los retrocesionarios en caso de requerir su cobertura ante un siniestro, generando así un riesgo crediticio.



Para la mitigación de este riesgo, la política de Retrocesión establece la calificación crediticia mínima que deben tener los retrocesionarios, así como la concentración máxima de responsabilidad por programa y total que puede tener cada uno de éstos.

La vigilancia y el cumplimiento de dichas políticas son responsabilidad del Comité de Reaseguro. Por su parte, el área de Administración Integral de Riesgos, durante la renovación de los contratos de retrocesión, calcula los impactos potenciales derivados de cambios en la estructura o en el cuadro de retrocesionarios con los esquemas y contratos propuestos, verificando su cumplimiento con el Apetito de Riesgo de la Empresa. Además, se cuenta con un indicador para medir la exposición a este riesgo, y se monitorea mensualmente a efecto de verificar que cumpla con el Límite de exposición establecido por el Consejo de Administración.

3. Por préstamos otorgados por la Empresa.

Para el otorgamiento de los créditos o préstamos quirografarios y para la vivienda a empleados, agentes o terceros, la Empresa evalúa la viabilidad de pago mediante un análisis basado en información cuantitativa y cualitativa, conforme a lo establecido en las Políticas de Otorgamiento de Préstamos. Este análisis permite determinar la solvencia crediticia y la capacidad de pago dentro del plazo previsto del crédito. Dichos lineamientos se encuentran integrados en el Manual de Crédito de la Empresa.

En apego a las disposiciones de carácter general emitidas por CNSF y señaladas en el capítulo 8.14 de la CUSF, la Empresa determina y constituye las correspondientes reservas preventivas por riesgos crediticios de esta categoría.

El Consejo de Administración establece el nivel de tolerancia al riesgo, mismo que es monitoreado por el área de administración de riesgos de forma mensual.

Riesgo Operativo

Derivado del desarrollo de sus operaciones, la Empresa podría incurrir en pérdidas económicas a causa de deficiencias o fallas en los procesos, por fallas o intermitencia en sistemas, causadas por personas o cualquier otro evento externo adverso relacionado con su operación.

La Empresa, en sus propias áreas de operación, ha definido controles de conformidad con el marco legal correspondiente para el cumplimiento de todos los requerimientos regulatorios. Asimismo, cada área operativa es responsable del diseño, análisis, actualización, adecuación y documentación de los procesos, así como de la emisión, difusión y actualización de las políticas y procedimiento que los regulen. De la misma manera, cada área es encargada de ejecutar las acciones necesarias, o en su caso, elaborar planes de remediación para la gestión, mitigación, transferencia o eliminación de los riesgos identificados mediante el análisis, la identificación y la evaluación de los riesgos de los procesos, las observaciones de auditoría o la materialización de estos por las causas ya mencionadas anteriormente.

Lo antes descrito busca promover que, a través de procedimientos debidamente documentados y supervisados, se mitigue la exposición a ejecución de operaciones con dolo, errores o fallas que conlleven a pérdidas financieras. Estas políticas y procedimientos son auditados por lo menos una vez al año.

La gestión de otros riesgos operativos relevantes se lleva a cabo en diferentes frentes:



- ✓ Identificación de riesgos de procesos debidamente actualizados y documentados y que, desde el punto de vista de riesgo operativo, se encuentran ligados directamente con actividades de negocio, como procesos de suscripción, cálculo de reservas, actividades en mesa de control, pago de bonos y comisiones, entre otros. Cabe mencionar que para este frente se realizó la identificación, evaluación de riesgos, así como la identificación de controles, en donde estos últimos son evaluados por el área de Control Interno. En caso de que en la revisión surjan riesgos adicionales o cambios en el grado de riesgo, el personal responsable de riesgo operativo se encarga de hacer las adecuaciones en el perfil de riesgo operativo de la compañía de tal forma que el ciclo de vida operativo, a cargo de las áreas de control, resulte en indicadores de riesgo para su monitoreo y/o implementación de planes de remediación para la mitigación o disminución de los riesgos.
- ✓ Para aquellos proyectos estratégicos se lleva a cabo la identificación, evaluación, mitigación, monitoreo y control de riesgos, desde el inicio del proyecto hasta su cierre.

1. Riesgo Legal

Derivado del aumento en la complejidad de la regulación de la actividad jurídica a nivel Empresarial, se ha hecho indispensable adoptar una visión preventiva y sistemática de la gestión del Riesgo Legal.

Por lo anterior, se han diseñado procedimientos y controles para la administración del riesgo legal, con el objetivo de evitar incurrir en incumplimientos, en tiempo y/o forma, derivados de la falta de control en los actos, actividades, contratos o convenios celebrados con clientes, proveedores, acreedores y cualquier otro ente relacionado con sus actividades, y que, por consiguiente, genere un impacto económico desfavorable para la Compañía.

Su instrumentación se basa en mecanismos de revisión y difusión de normas, políticas y procedimientos, de modo que, en forma previa a la celebración de actos jurídicos, se analiza su validez jurídica y se procura su adecuada instrumentación legal.

2. Riesgo Estratégico

La gestión del riesgo estratégico se enfoca en identificar cuestiones globales relacionadas con la misión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la clara definición de políticas, diseño y conceptualización de la Empresa.

La gestión de este riesgo se basa principalmente en las siguientes actividades:

- ✓ Taller de Planeación: Se realiza cuando menos una vez al año, y en éste participan los ejecutivos relevantes, así como el responsable de la Administración de Riesgos. En éste, se definen sus objetivos estratégicos, así como sus planes de trabajo, responsables e indicadores de desempeño.
- ✓ Control Presupuestal: La elaboración de presupuestos se realiza por lo menos una vez al año con el objetivo de establecer los objetivos financieros a corto, mediano y largo plazo de la compañía, así como las estrategias a seguir para cumplir dichos objetivos. Para la elaboración de dicho presupuesto, se miden el impacto en la situación financiera de la empresa que pueda ocasionar la ocurrencia de algún evento o variaciones en factores exógenos, con el objetivo de diseñar estrategias de mitigación.
- ✓ Evaluación de proyectos: Seguimiento a la implementación de proyectos, así como el levantamiento de riesgos y controles.



3. Riesgo Reputacional

El principal objetivo en la administración del Riesgo Reputacional es prevenir y mitigar posibles daños al activo más valioso de la Empresa: su reputación. Para lograrlo, se actúa a través de dos ejes principales, uno reactivo y otro proactivo.

En el eje reactivo, se lleva a cabo un monitoreo diario de redes sociales y medios de comunicación para identificar comentarios o publicaciones negativas que puedan afectar la reputación o imagen de la Empresa. Este monitoreo también incluye el seguimiento de menciones sobre el personal directivo con el mismo propósito. Cuando se detecta información errónea o imprecisa, se activa un protocolo específico para controlar daños o ejercer el derecho de réplica.

Por su parte, el eje proactivo consiste en la planificación y ejecución de estrategias de comunicación dirigidas a lanzamientos de productos o servicios, así como a la socialización de anuncios o información relevante que pueda impactar la reputación de la organización. Además, se implementa una estrategia integral de comunicación reputacional que busca fortalecer este activo mediante la generación de contenido en redes sociales y acercamientos editoriales con medios de comunicación.

4. Riesgo Tecnológico

La gestión del riesgo tecnológico persigue la mitigación de las pérdidas económicas potenciales derivadas de daños, interrupción, alteración o fallas por el uso o dependencia de sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la realización de las operaciones.

Con la intención de mitigar este riesgo, la Empresa ha implementado las siguientes medidas:

- ✓ Todos los equipos personales cuentan con herramientas para prevenir la pérdida de información.
- ✓ El acceso a sistemas y aplicaciones tecnológicas está limitado a personal autorizado mediante el uso de claves de acceso que se validan por el responsable de cada área.
- ✓ Las instalaciones del área de sistemas se encuentran controladas con accesos electrónicos que sólo tiene el personal de dicha área. De esta forma, se protege la integridad de la información confidencial y se impide su difusión, además de limitarse el riesgo de que se alteren o se pierdan datos de las bases de información de la Empresa.
- ✓ De manera semanal se hace respaldo de todas las bases de datos en medios electrónicos, mismas que se guardan por duplicado, dejando una copia en las instalaciones de sistemas, y la otra en un lugar externo a las instalaciones.
- ✓ La Empresa toma en cuenta las medidas precautorias necesarias para evitar mal uso de los equipos, así como para evitar problemas de contagio de virus informáticos.
- ✓ La Empresa cuenta con un sitio alternativo a sus instalaciones principales, en el cual se procesa, almacena y gestiona la información para sus operaciones. Por lo que, en caso de contingencia total, se cuenta con respaldos del software, bases de datos y aplicaciones; permitiendo facilitar la configuración de un nuevo servidor y su uso inmediato.
- ✓ Se mantiene una continua capacitación a nivel corporativo sobre las diferentes prácticas que realizan hackers o defraudadores para violar controles de seguridad implementados por el área de tecnología.

El área de riesgo operativo solicita mensualmente al área de seguridad de la información la bitácora de incidentes relacionados con la infraestructura tecnológica y los clasifica según la taxonomía establecida por la CNFS. El objetivo de este proceso es identificar los tipos de incidentes y riesgos, así como su recurrencia y así agrupar para, con base en ello, proponer medidas precautorias ante el Comité de Riesgos para determinar la implementación más viable y eficiente.



En adición a lo anterior, si durante la operación habitual de la compañía se presentan amenazas y vulnerabilidades, estas son comunicadas por el área de riesgo operativo al Comité de Riesgos, al área de seguridad de la información, al área de tecnología o un tercero que se encuentra expuesto, siendo el área de riesgo operativo la encargada de dar seguimiento a la implementación de controles para su mitigación.

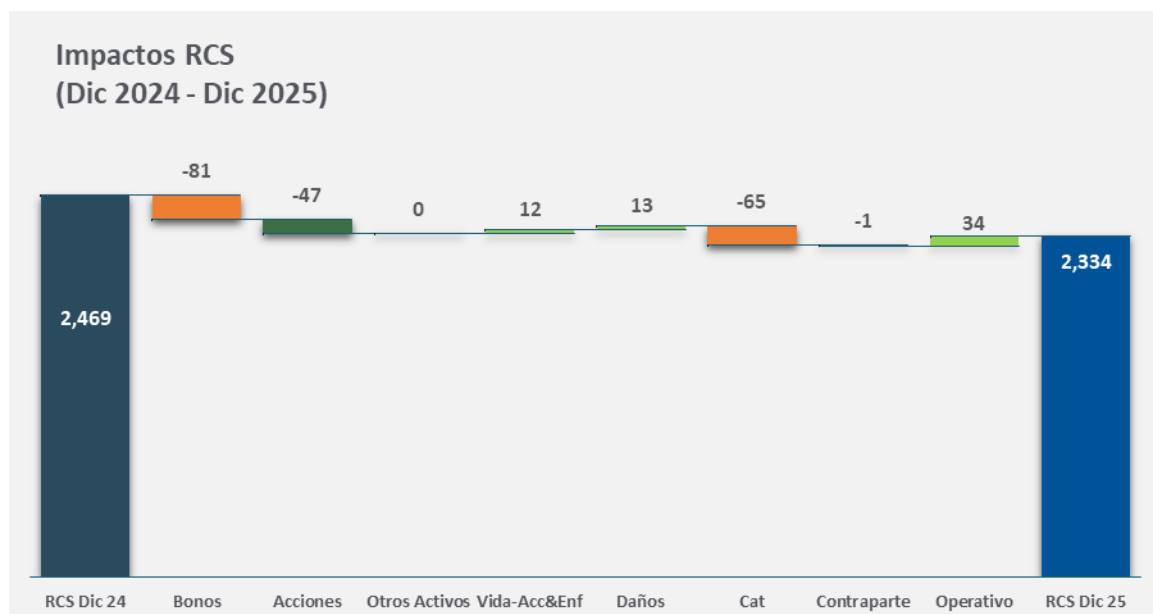
En general, la exposición a riesgos tecnológicos no ha sufrido cambios significativos con respecto al año anterior.

Riesgo de entidades aseguradoras en el extranjero

Respecto a los posibles riesgos derivados de la participación mayoritaria en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero, se informa que la Institución no posee este tipo de participaciones.

En conclusión, se puede establecer que el perfil de riesgos de la institución no sufrió cambios importantes respecto al cierre del ejercicio 2024 a pesar del crecimiento importante que presentó durante el ejercicio 2025. Por lo anterior, se mantiene una gestión activa sobre los riesgos más críticos a través de ejercicios de sensibilidad y escenarios de estrés que contribuyan en la toma oportuna de decisiones y en la aceptación de nuevos negocios y su renovación.

No se omite señalar que se no se observa un cambio importante en el perfil de riesgos de la institución, medido con base en el RCS. En la siguiente gráfica se muestra la variación en el RCS del cierre de 2024 al del cierre de 2025 y la aportación marginal de cada tipo de riesgo.



Las variaciones más significativas en el RCS están originadas por:

- Durante el 2025 se tuvo un decremento importante en el costo de capital generado por la revaluación de los instrumentos de renta fija denominados en dólares, debido a que, el tipo de cambio bajó y eso hizo que el portafolio de bonos perdiera valor de manera importante al estar constituido por un 71% en dólares.



- b) Por otro lado, hubo incremento en el requerimiento por riesgo operacional generado por el incremento en el saldo de las Reservas Técnicas.
- c) Además, hubo una disminución en el RCS derivado del riesgo de suscripción catastrófica.
- d) Finalmente, las estrategias de diversificación en el portafolio de acciones generaron una disminución del costo de capital del portafolio accionario.

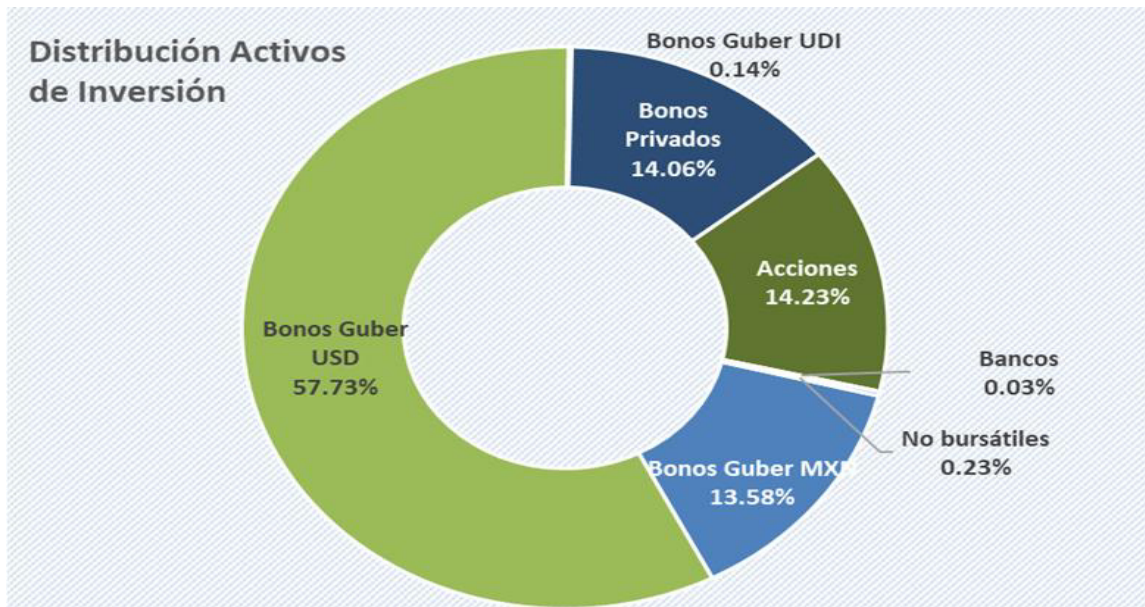
Como resultado global de dichos cambios se observó un decremento de 135 mdp en el valor del RCS.

b) De la concentración del riesgo

Las principales concentraciones de riesgo de la Empresa se pueden clasificar de acuerdo con su origen:

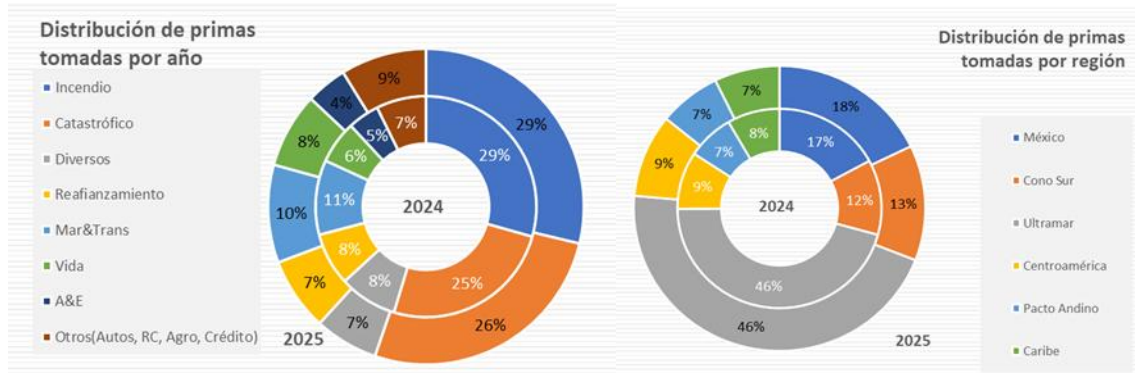
- ✓ Activos de inversión
- ✓ Riesgo de suscripción de negocios de reaseguro tomado.

Por un lado, la Empresa cuenta con un portafolio de inversión cuyo valor de mercado, al cierre de diciembre de 2025, asciende a 26,131 mdp, con la siguiente composición:



Las decisiones de inversión se realizan por un grupo colegiado dentro del Comité de Inversiones, priorizando aspectos como el calce entre monedas y en duración con relación a las obligaciones contractuales de la Compañía.

Por la parte de los riesgos de suscripción, durante 2025 la Empresa suscribió negocios con un nivel de primas que asciende a 20,690.7 mdp. La concentración de los riesgos de suscripción por ramo y región se muestra a continuación:



c) De la mitigación del riesgo

La Empresa establece dentro de las guías de suscripción de cada línea de negocio los montos máximos de cúmulos (suma asegurada expuesta en una región geográfica) que el suscriptor puede tomar en reaseguro. El control y seguimiento de estas exposiciones se realiza en el Comité de Suscripción y en el Comité de Retrocesión.

Adicionalmente, la Empresa protege el portafolio a retención mediante diversos programas de retrocesión tradicional, proporcionales y no proporcionales, que cubren a los diferentes portafolios, zonas geográficas, y las retenciones de las carteras de riesgos de los distintos ramos.

Por otro lado, a efecto de mitigar las posibles pérdidas por sus inversiones en renta variable, además de mantener una diversificación en el portafolio, la empresa mantiene una parte importante de sus activos en instrumentos en dólares, lo cual proporciona un beneficio de diversificación al estar correlacionados inversamente, y de esta manera, mitigar las pérdidas potenciales que se pueden generar en el portafolio de renta variable. Sin embargo, se monitorea el nivel de concentración en instrumentos de dólares debido a las fluctuaciones del tipo de cambio.

d) De la sensibilidad al riesgo

Los principales riesgos identificados a los que la Empresa está expuesta y que podrían representar un impacto significativo en su plan estratégico son:

1) Estrategia y ambiente de negocio.

El resultado financiero de la compañía en 2025 fue extraordinario, alcanzando 1,491 mdp. Este desempeño se debió principalmente a la reducción en las tasas de interés, y a la tendencia alcista en los mercados de capitales, tanto nacionales como internacionales.

Sin embargo, el panorama económico para 2026 presenta nuevos desafíos económicos claves destacando la alta inflación médica, el aumento en la siniestralidad (autos y salud) y la baja penetración del mercado, que apenas representa el 2.5% del PIB. Otros retos incluyen el cambio climático, la ciberseguridad, y la necesidad de transformación digital. Por otro lado, los conflictos armados en Medio Oriente han intensificado la preocupación de los especialistas sobre su impacto en el comercio internacional, la inflación y el crecimiento económico global.

Ante este escenario, mantener una estrategia de diversificación adecuada será clave para mitigar los efectos negativos en las inversiones de la compañía.



2) Baja en la Calificación de Solvencia.

Al cierre de 2025, Reaseguradora Patria mantuvo calificaciones sólidas: AM Best afirmó su Calificación de Fortaleza Financiera (FSR) en 'A' (Excelente), mientras que Fitch Ratings ratificó las calificaciones de fortaleza financiera de aseguradora (FFA) en 'BBB+' (internacional) y 'AAA(mex)' (nacional), con perspectiva Estable.

Algunos de los puntos destacados de las calificaciones otorgadas en 2025 son:

- ✓ Su fortaleza financiera, ya que las agencias destacaron su capitalización "muy fuerte" y su posición como una de las 10 mejores reaseguradoras en Latinoamérica.
- ✓ Su desempeño operativo pues a pesar de desafíos en el desarrollo de reservas catastróficas, reportó resultados técnicos positivos.
- ✓ Su rentabilidad, debido a que registró un crecimiento significativo en primas emitidas durante 2025, impulsado por ramos de incendio, terremoto y huracán.

3) Riesgos Emergentes.

Los riesgos emergentes se caracterizan por tener un alto grado de incertidumbre, pudiendo generar grandes pérdidas para la Institución poniendo en riesgo la solvencia o el cumplimiento del plan estratégico. Algunos riesgos emergentes que pueden tener mayor efecto en la Empresa son:

- ✓ Cambio Climático.
- ✓ Eventos Sociales Extremos en Latinoamérica.
- ✓ Pandemias o Mutación de Virus.
- ✓ Ciberataque que ocasione pérdidas de información o dinero
- ✓ Colapso económico, que ocasione la salida de capitales de Latinoamérica hacia economías más fuertes, pudiendo ocasionar una recesión en la región.
- ✓ Tormenta Solar que afecte los sistemas de información tanto de la Institución, como de sus clientes.

4) Riesgos Financieros

Dado el perfil del riesgo de los portafolios de inversión y del apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración, la institución es sensible a la pérdida de valor de sus activos por cambios repentinos en el mercado de capitales que, si bien no representa un escenario de insolvencia para la compañía, si puede comprometer su plan de negocios a 5 años.

e) Conceptos de Capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados, el monto de los valores históricos y, en su caso, el efecto en la actualización.

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social autorizado asciende a 1,414,478 pesos del cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado 888,161 pesos. Al 31 de diciembre de 2025, el capital social está representado por 178,688,837 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, respectivamente.

Las partidas que se mencionan a continuación, las cuales, de conformidad con las reglas de la Comisión aplicables, se llevaron directamente al capital contable.



Concepto	2025	2024
Capital social	500,000	500,000
Reserva legal	262,952	170,011
Superávit por valuación	305,777	232,492
Resultado de ejercicios anteriores	2,352,634	1,441,747
Resultado del ejercicio	1,234,980	1,003,828
Suma del capital contable	4,656,343	3,348,078

(cifras en miles de pesos)

Durante el ejercicio de 2025 y 2024 no se efectuaron pagos de dividendos.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2025 se resolvió separar de la utilidad del ejercicio (sin considerar el efecto de valuación de inversiones ni impuestos diferidos), el 10% para incrementar la reserva legal por un monto de \$92,941, conforme a la Ley. Al 31 de diciembre de 2025 la reserva legal asciende a \$260,198, cifra que no ha alcanzado el monto requerido sobre de capital social pagado histórico

De conformidad con disposiciones de la CNSF, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de la NIF D-4.

f) Otra información.

La Institución considera que no hay otra información respecto del perfil de riesgos cuya relevancia lo amerite.

V. Evaluación de la solvencia

a) De los activos

Los activos de la institución son registrados a su costo de adquisición, la institución cuenta con un portafolio de inversiones clasificado en la categoría con fines de negociación y se valúan a precios de mercado considerando los precios de cotización proporcionados por el proveedor de precios.

En el caso de los inmuebles se encuentran registrados originalmente a su costo de adquisición y se revalúan mediante avalúos practicados anualmente por peritos independientes, esto último de conformidad con la disposición 8.5.2 de la CUSF. Al 31 de diciembre de 2025, se practicaron avalúos a los Inmuebles de la Institución siendo que la diferencia entre el valor comercial determinado en dichos avalúos y el último valor en libros es registrado como un superávit por valuación de inmuebles, que representa un incremento en el valor de los activos contra una ganancia de capital.

La CNSF reglamenta las bases sobre las cuales la Empresa efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

Títulos de deuda y de capital con fines de negociación: Son aquellos que la Institución adquiere con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el



momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo con el último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión se toma como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

En la fecha de su enajenación, se reconocerá en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de "Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones" en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de "Superávit por valuación", hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta, los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable se reconocen en los resultados consolidados del periodo en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de "Superávit por valuación" en el capital contable.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.



La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del "Resultado integral de financiamiento".

En el caso de las inversiones en compañías subsidiarias, estas se valúan por el método de participación de acuerdo con los lineamientos establecidos en la CUSF.

Los métodos de valuación aplicados por la Empresa son seguidos a nivel del Grupo Peña Verde.

b) De las reservas técnicas

1. El importe de las reservas técnicas, separando la mejor estimación y el margen de riesgo, ambos por operaciones, ramos, subramos o, en su caso, tipo de seguro o fianza;

Cifras al 31 de diciembre de 2025

Las Reservas Técnicas están compuestas por la Mejor Estimación ("BEL", por sus siglas en inglés) y el Margen de Riesgo. En los siguientes cuadros se muestra el resumen del saldo al 31 de diciembre de 2025 de las Reservas de Riesgos en Curso (RRC), la Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurredos no Reportados (SONR), la Reserva de Riesgos Catastróficos y la Reserva de Fianzas en vigor.

Ramo	Reserva de Riesgos en Curso		Total
	BEL Riesgo	Margen de Riesgo	
Vida Individual	133,393,682	11,151,085	144,544,767
Vida Grupo	570,148,789	24,738,279	594,887,068
Accidentes Personales Individual	4,367,760	1,860,447	6,228,207
Accidentes Personales Colectivo	15,152,085	1,656,154	16,808,240
Gastos Médicos	46,983,825	2,163,443	49,147,268
Salud	180,871,608	2,753,647	183,625,255
Responsabilidad Civil	206,958,465	45,288,775	252,247,240
Marítimo y Transporte	866,931,287	155,604,967	1,022,536,253
Incendio	1,964,813,900	146,948,847	2,111,762,747
Agrícola	76,836,227	12,445,475	89,281,702
Automóviles	238,460,606	35,264,063	273,724,668
Crédito	45,098,900	1,207,163	46,306,063
Diversos	444,880,918	80,121,425	525,002,342
TEV	332,186,079	0	332,186,079
HyORH	179,802,564	0	179,802,564
Total	5,306,886,694	521,203,769	5,828,090,463

(Cifras en pesos)



Reserva para Siniestros Ocurridos No Reportados			
Ramo	BEL Riesgo	Margen de Riesgo	Total
Vida	503,444,021	9,876,969	513,320,990
Accidentes y Enfermedades	99,640,108	3,729,241	103,369,349
Responsabilidad Civil	203,636,855	14,012,425	217,649,280
Marítimo y Transporte	1,121,066,298	56,149,013	1,177,215,312
Incendio	1,689,794,800	40,088,998	1,729,883,799
Agrícola	0	0	0
Automóviles	339,302,971	14,023,995	353,326,966
Crédito	2,759,827	371,927	3,131,755
Diversos	644,054,921	35,235,392	679,290,313
Total	4,603,699,801	173,487,961	4,777,187,762

(Cifras en pesos)

Reserva de Riesgos Catastróficos	
Terremoto y Erupción Volcánica	5,829,647,116
Huracán y Otros Riesgos Hidrometeorológicos	2,788,236,268
Agrícola y de Animales	712,098,454
Crédito	2,165,017
Total	9,332,146,855

(Cifras en pesos)

Ramo	Reserva de Fianzas en Vigor	Incremento de la Reserva de Contingencia
Fidelidad	5,042,447	88,004
Judiciales	108,885,293	4,559,695
Administrativas	1,613,514,939	72,778,372
Crédito	26,738,486	1,292,339
Total	1,754,181,165	78,718,409

(Cifras en pesos)

Al cierre del ejercicio 2025, la reserva de fianzas en vigor para las operaciones de reafianzamiento tomado de contratos proporcionales del territorio mexicano y negocios facultativos se constituyó en apego a lo establecido en las fracciones II y VIII de la disposición 5.15.2 de la CUSF, con la consideración de que la prima de reserva se calcula como el producto de los montos afianzados, de cada una de las Instituciones con las que se tienen contratos de reafianzamiento tomado que cubren responsabilidades o pólizas en vigor, por el índice de reclamaciones pagadas del mercado mexicano. En el caso de operaciones de reafianzamiento tomado de entidades del extranjero de operaciones de reafianzamiento proporcional y no proporcional, la reserva de fianzas en vigor se constituyó en apego a lo establecido en la fracción IX de la disposición 5.15.2 de la CUSF con la



consideración de que la prima de reserva se calcula como la prima tomada menos los costos de adquisición, administración y margen de utilidad.

2. La información sobre la determinación de las reservas técnicas, así como una descripción general de los supuestos y las metodologías utilizadas en la medición de los pasivos relacionados con la actividad aseguradora o afianzadora;

Las metodologías registradas para el cálculo de las reservas técnicas contemplan la utilización de la información de la Empresa, segregada por ramo, de acuerdo con la segmentación detallada en la Circular Única de Seguros y Fianzas, y en algunos casos por grupos de riesgo homogéneos dependiendo de las características de la cartera expuesta.

Reserva de Riesgos en Curso

El método actuarial para la valuación de la Reserva de Riesgos en Curso (en adelante, RRC) se apeg a lo dispuesto en el Art. 217, frac. I y 218 frac. I, inciso e) de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. La RRC tiene como finalidad cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros. Y se determina como la suma del Mejor Estimador y el Margen de Riesgo.

El Mejor Estimador se determina como la suma del BEL de obligaciones futuras por el riesgo cubierto, el cual se calcula como el Índice de Siniestralidad Última multiplicado por la prima de tarifa no devengada de cada movimiento, más el BEL de gastos de administración que consiste en multiplicar el porcentaje de gastos de administración por la prima de tarifa no devengada.

El Margen de Riesgo se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguros, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente al trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es 10%, esta tasa representa el interés que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles necesarios para respaldar el RCS respectivo.

Reserva de Riesgos en Curso para los Riesgos Catastróficos

El saldo de la Reserva de Riesgos en Curso de la coberturas de terremoto y huracán y otros riesgos hidrometeorológicos se determina con la parte no devengada de la prima de riesgo anual, considerando las bases técnicas descritas en la metodología de cálculo de reservas para riesgos catastróficos para los riesgos de terremoto e hidrometeorológicos y el cálculo de la Máxima Pérdida Probable (PML) para Reaseguradora Patria a partir del modelo de evaluación de riesgos catastróficos Risk Management Solutions (RMS).

Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos y No Reportados

El método actuarial para la valuación de la Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos y No Reportados (en adelante, SONR) se apeg a lo dispuesto en el Art. 217, frac. I y 218 frac. I, inciso e) de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.



La reserva para SONR corresponde a las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones.

La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

El Margen de Riesgo se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Empresa, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de las reservas de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es 10%, esta tasa representa el interés que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles necesarios para respaldar el RCS respectivo.

Otras Reservas

Reserva de Fianzas en Vigor

La reserva de reafianzamiento tomado por fianzas en vigor tiene por objeto constituir el monto de recursos suficientes para cubrir el pago de las reclamaciones esperadas que se deriven de las responsabilidades por fianzas en vigor, en tanto las Instituciones de Fianzas se adjudican y hacen líquidas las garantías de recuperación recabadas, lo anterior en términos de lo previsto en el artículo 221 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Al cierre del ejercicio 2025, la reserva de fianzas en vigor para las operaciones de reafianzamiento tomado de contratos proporcionales y negocios facultativos del territorio mexicano se constituyó en apego a lo establecido en las fracciones VI y VIII de la disposición 5.15.2 de la CUSF, con la consideración de que la prima de reserva se calcula como el producto de los montos afianzados, de cada una de las Instituciones con las que se tienen contratos de reafianzamiento tomado que cubren responsabilidades de pólizas en vigor, por el índice de reclamaciones pagadas del mercado mexicano, debido a que no se cuenta con dicha información de manera oportuna y homogénea.

En el caso de operaciones de reafianzamiento tomado de contratos proporcional de entidades del extranjero y de operaciones de reafianzamiento no proporcional, la reserva de fianzas en vigor se constituyó en apego a lo establecido en la fracción IX de la disposición 5.15.2. de la CUSF con la consideración de que la prima de reserva, se calcula como la prima tomada menos los costos de adquisición, administración y margen de utilidad, con excepción del reafianzamiento tomado del extranjero para contratos facultativos, dado que para esta modalidad de reaseguro los riesgos cuentan con el detalle de las responsabilidades tomadas y el periodo establecido para la cobertura de las obligaciones; por lo que la reserva se calcula considerando los montos afianzados de cada Institución, por el índice de reclamaciones pagadas del mercado mexicano.

Reserva de Contingencia de Fianzas

La reserva de contingencia por reafianzamiento tomado tiene como objeto el contar con el monto de recursos necesarios para cubrir posibles desviaciones en el pago de las reclamaciones esperadas que se deriven de las responsabilidades retenidas por fianzas tomadas en vigor, así como para enfrentar cambios en el patrón de pago de las reclamaciones, en tanto la Institución se adjudica y hace líquidas las garantías de recuperación recabadas, lo anterior con base en lo señalado en la fracción II del artículo 221 de la LISF.



En este sentido la reserva de contingencia se constituye al momento de que una fianza inicie su vigencia, por un monto equivalente al 15% de la prima de reserva retenida conforme a los criterios definidos para la reserva de fianzas en vigor descrita anteriormente.

El límite máximo de acumulación de la reserva de contingencia se calculó en apego a lo establecido en la disposición 5.16.2 con la consideración de que los montos afianzados correspondientes a las operaciones de reafianzamiento proporcional nacional y extranjero se calculan a partir de los factores de proporción entre montos afianzados suscritos y primas establecidos en el anexo 6.6.4.d de la CUSF, esto debido a que no se cuenta con la información detallada a nivel año origen y por monto suscrito.

Reserva de Riesgos Catastróficos de Terremoto y de Huracán y otros riesgos Hidrometeorológicos

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones retenidas. Es acumulativa y sólo podrá afectarse bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor y previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El límite máximo de acumulación de esta reserva se determina mediante las bases técnicas descritas en la metodología de cálculo de reservas para riesgos catastróficos para los riesgos de terremoto e hidrometeorológicos y el cálculo de la PML para Reaseguradora Patria a partir del modelo de evaluación de riesgos catastróficos RMS.

Reserva de Riesgos Catastróficos de Seguros Agrícolas y de Animales

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por los seguros agrícolas y de animales, es acumulativa y sólo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza de forma mensual como el 35% de la parte devengada de la prima de tarifa retenida y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en la disposición 5.6.1 de la CUSF.

Reserva de Riesgos Catastróficos de Crédito

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Empresa de los riesgos retenidos por los seguros de crédito, es acumulativa y sólo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se constituye con una aportación anual la cual se calcula como el 75% de la diferencia entre la parte retenida de la prima de riesgo devengada y la parte retenida de los siniestros registrados en el ejercicio. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento registrado ante la Comisión.

3. Cambio en las metodologías y niveles de las reservas técnicas del 31 de diciembre de 2016 al 31 de diciembre de 2025.

A continuación, se listan los oficios de registro de las metodologías aplicadas, para las operaciones de Vida, Accidentes y Enfermedades y Daños.



Operación	Ramo	Número de Registro RRC - SONR	Oficio de Registro
Vida	Vida Corto Plazo	RRC-S0061-0065-2021	No.06-C00-23100-05055/2022
		IBNR-S0061-0045-2021	No.06-C00-23100-05061/2022
Accidentes y Enfermedades	Accidentes Personales	RRC-S0061-0010-2024	No. 06-C00-23100-33674/2024
		IBNR-S0061-0012-2024	No. 06-C00-23100-33675/2024
	Gastos Médicos	RRC-S0061-0011-2024	No. 06-C00-23100-33674/2024
		IBNR-S0061-0013-2024	No. 06-C00-23100-33675/2024
	Salud	RRC-S0061-0013-2023	No. 06-C00-23100-04655/2023
		IBNR-S0061-0018-2023	No. 06-C00-23100-04664/2023
Daños	Crédito	RRC-S0061-0230-2016	No.06-C00-23100/35957
		IBNR-S0061-0183-2016	No.06-C00-23100/32315
Daños	Responsabilidad Civil Marítimo y Transporte Incendio Automóviles Diversos	RRC-S0061-0012-2024	No. 06-C00-23100-33674/2024
		IBNR-S0061-0014-2024	No. 06-C00-23100-33675/2024
Daños	Agropecuario	RRC-S0061-0067-2021	No.06-C00-23100-05055/2022
		IBNR-S0061-0047-2021	No.06-C00-23100-05061/2022

A continuación, se muestra el cambio en los saldos de la Reserva de Riesgos en Curso, de la Reserva para Siniestros Ocurredos no Reportados, y de la Reserva de Riesgos Catastróficos, entre diciembre 2024 y diciembre 2025.

Ramo	Reserva de Riesgos en Curso - Tomado		
	Saldo 2024	Saldo 2025	Δ %
Vida Individual	66,183,981	144,544,767	118.40%
Vida Grupo	327,566,174	594,887,068	81.61%
Accidentes Personales Individual	9,078,584	6,228,207	-31.40%
Accidentes Personales Colectivo	9,130,346	16,808,240	84.09%
Gastos Médicos	37,366,252	49,147,268	31.53%
Salud	228,895,542	183,625,255	-19.78%
Responsabilidad Civil	234,619,192	252,247,240	7.51%
Marítimo y Transporte	1,198,545,335	1,022,536,253	-14.69%
Incendio	2,051,923,039	2,111,762,747	2.92%
Agrícola	121,303,164	89,281,702	-26.40%
Automóviles	286,228,297	273,724,668	-4.37%
Crédito	48,149,888	46,306,063	-3.83%
Diversos	678,621,192	525,002,342	-22.64%
TEV	286,634,121	332,186,079	15.89%
HyORH	123,045,064	179,802,564	46.13%
Total	5,707,290,171	5,828,090,463	2.12%

(cifras en pesos)

La variación que se obtuvo en los saldos de la reserva de riesgos en curso proviene del crecimiento de algunas carteras como lo es Vida, Accidentes personales, Responsabilidad civil, Incendio y Terremoto y Huracán.



Reserva para Siniestros Ocurredos No Reportados- Tomado			
Ramo	Saldo 2024	Saldo 2025	Δ %
Vida	387,512,603	513,320,990	32.47%
Accidentes y Enfermedades	113,201,849	103,369,349	-8.69%
Responsabilidad Civil	218,992,932	217,649,280	-0.61%
Marítimo y Transporte	1,016,853,749	1,177,215,312	15.77%
Incendio	1,161,865,653	1,729,883,799	48.89%
Agrícola	0	0	0.00%
Automóviles	250,696,289	353,326,966	40.94%
Crédito	2,534,557	3,131,755	23.56%
Diversos	493,134,400	679,290,313	37.75%
Total	3,644,792,034	4,777,187,762	31.07%

(cifras en pesos)

Reserva de Riesgos Catastróficos			
Ramo	Saldo 2024	Saldo 2025	Δ %
Terremoto y Erupción Volcánica	5,913,788,820	5,829,647,116	-1.42%
Huracán y Otros Riesgos Hidrometeorológicos	2,798,420,735	2,788,236,268	-0.36%
Agrícola y de Animales	984,124,642	712,098,454	-27.64%
Crédito	2,406,398	2,165,017	-10.03%
Total	9,698,740,595	9,332,146,855	-3.78%

(cifras en pesos)

4. El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas

El reconocimiento de la transferencia cierta de riesgos a través del reaseguro, se realiza por medio del cálculo de los Importes Recuperables de Reaseguro (IRR) asociados a la reserva de riesgos en curso y la reserva de siniestros ocurridos no reportados; estos IRR se calculan de acuerdo con lo establecido en la fracción I de la disposición 5.3.5 de la CUSF; es decir, se multiplicará el monto de la mejor estimación de la Reserva sin considerar el gasto de administración (para RRC), por el porcentaje de reaseguro cedido en contratos que impliquen una transferencia cierta de riesgo de seguro y por el factor de calidad del reasegurador.

5. Información por grupos homogéneos de riesgo de la operación de Vida

Al 31 de diciembre de 2025, las primas tomadas de contratos Proporcionales y Facultativos del ramo de Vida representan el 95.2% de este portafolio; por su parte, las primas tomadas los contratos No Proporcionales de este ramo representa el 4.8% del portafolio. De forma agregada, el ramo de Vida representa el 6.2% de la cartera total de la Empresa.

c) De otros pasivos

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios



son virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente primas retrocedidas, comisiones, sueldos y otros pagos al personal.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de estos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso del impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

d) Otra información. Cualquier otra información respecto de su evaluación de solvencia.

La Institución considera que no hay otra información respecto de la evaluación de solvencia cuya relevancia lo amerite.

VI. Gestión de capital

Con el fin de asegurar que la Empresa mantenga sus activos e inversiones en cumplimiento con los lineamientos internos y regulatorios de forma permanente, el Consejo de Administración designó un Comité de Inversiones, encargado de su gestión.

Por otro lado, el Consejo de Administración designó un Comité de Suscripción y un Comité de Reaseguro (Retrocesión), responsables de definir las directrices de aceptación o declinación que deben seguirse para suscribir, mantener y desarrollar negocios de reaseguro; así como del diseño, operación, vigilancia y evaluación de las políticas y estrategias en materia de reaseguro y reafianzamiento, y de garantizar el cumplimiento de los niveles de retención técnicos y legales y el uso óptimo del capital de la Empresa.

Por su parte, el Comité de Riesgos funge como un órgano asesor del Consejo de Administración, para pronunciarse respecto de los mecanismos para identificar, vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta la Empresa, tanto de los que asocian a las inversiones como los relacionados con la suscripción, reaseguro y el desarrollo de las operaciones de ésta. El *Manual de Administración de Riesgos* integra las metodologías de medición de los distintos riesgos identificados, así como los límites de exposición al riesgo de acuerdo con el apetito de riesgo de la Empresa definido por el Consejo de Administración, los reportes y las acciones a seguir en caso de que se incurra en desviaciones respecto a dichos límites.

Para cumplir estos objetivos y mantener una gestión oportuna, el responsable de la Administración Integral de Riesgos participa en los comités señalados y contribuye en el diseño, operación, vigilancia y revisión de las políticas y estrategias en las materias correspondientes. Adicionalmente, informa a los distintos comités y al Consejo de Administración, los resultados e impactos de la medición de los riesgos y del cumplimiento a las políticas, a los procedimientos y a los límites de riesgo correspondientes. Todo lo anterior, tiene el objetivo final de que la solvencia de la Empresa se fortalezca.



a) De los Fondos Propios Admisibles

La Empresa cuenta con políticas y procedimientos que detallan los mecanismos necesarios para mantener, en todo momento, los niveles de solvencia, diversificación y liquidez en las inversiones, y así garantizar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones de negocio y de las normas de carácter regulatorio emitidas por la CNSF, referentes a las coberturas de la Base de Inversión y del Requerimiento de Capital de Solvencia.

La *Política de Inversiones* detalla las reglas de inversión para los diferentes grupos de activos de la Empresa, incluyendo los Fondos Propios Admisibles.

Los activos se invierten de manera coherente con la naturaleza, duración y moneda en que se asuman las obligaciones, manteniendo, en todo momento, un adecuado calce de plazo y monedas entre activos y pasivos, así como un coeficiente apropiado de liquidez en relación con la exigibilidad de las obligaciones.

La Empresa cuenta con los Fondos Propios Admisibles suficientes para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS). Asimismo, los Fondos Propios Admisibles cumplen con las disposiciones y límites establecidos en el capítulo 7.1 de la CUSF.

El monto de Fondo Propios Admisibles con los que cuenta la compañía al cierre de 2025 fue de 3,153,861,854.09 pesos con la siguiente distribución de nivel de Fondo Propio:

FPA por nivel	Importe 2024	Importe 2025
Nivel 1	2,533,558,900	2,472,468,544
Nivel 2	617,332,270	672,042,175
Nivel 3	9,314,614	9,351,135
Total FPA	3,160,205,785	3,153,861,854

(cifras en pesos)

Es importante mencionar que la compañía cuenta con 1,467 mdp de activos marcados como FPA nivel N4. La Empresa no tiene restricción en cuanto a la disponibilidad de sus inversiones.

b) De los requerimientos de capital

Capital Mínimo Pagado

La Empresa cuenta con los recursos de capital computables al Capital Mínimo Pagado requerido para cada operación y/o ramo para los que está autorizada a operar por la CNSF.

Concepto	Importe 2024	Importe 2025
Capital Pagado Computable	3,109,846,127	4,322,994,418
Capital Mínimo Pagado	116,636,267	121,886,871
Sobrante o Faltante	2,993,209,860	4,201,107,547

(cifras en pesos)



Requerimiento de Capital de Solvencia

Al cierre del ejercicio de 2025 el Requerimiento de Capital de Solvencia de la Empresa es de 2,333,862,596 de pesos, con los siguientes requerimientos para cada componente de la fórmula general:

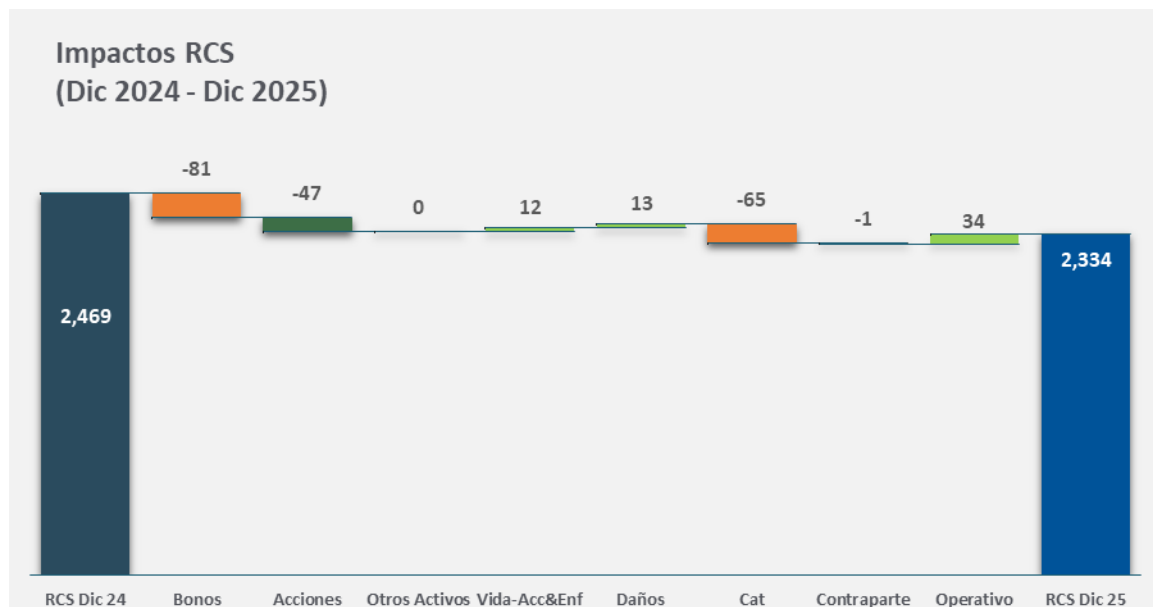
RCS por componente		Importe
Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC _{TyFS}	1,796,776,883
Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC _{PML}	-654,174,557
Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC _{TyFP}	0
Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC _{TyFF}	144,911,431
Por Otros Riesgos de Contraparte	RC _{Oc}	333,692
Por Riesgo Operativo	RC _{Op}	571,518,278
Total RCS		2,333,862,596

(cifras en pesos)

La Empresa emplea la fórmula general para el cálculo del RCS, de conformidad con las disposiciones del Título 6 de la CUSF. Para su determinación se ha empleado la última versión del “Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia” proporcionada por la CNSF.

El RCS a diciembre de 2025, en comparación con diciembre de 2024, presentó una disminución de 135.3 mdp debido principalmente a:

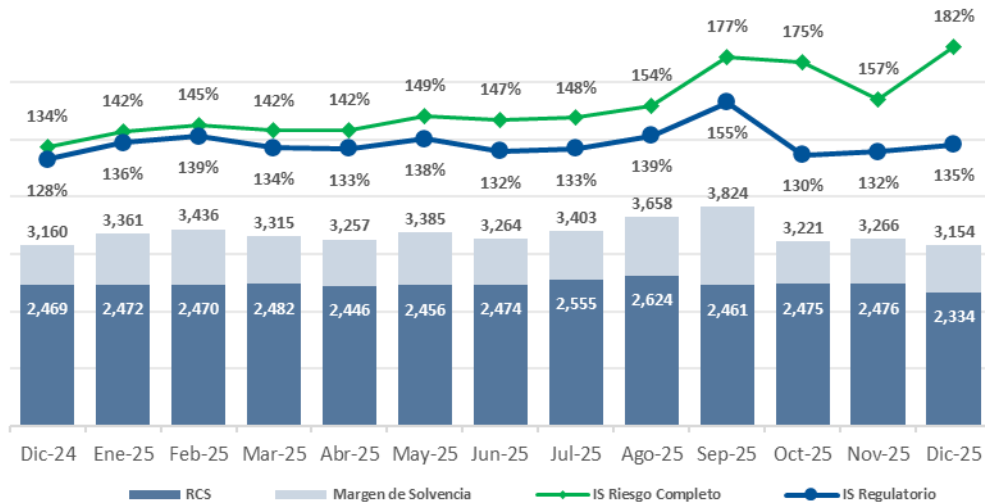
- 81 mdp de disminución por el requerimiento generado por el portafolio de renta fija derivado de la disminución en el tipo de cambio por la concentración de instrumentos emitidos en dólares.
- 65 mdp de disminución por el requerimiento generado por las obligaciones catastróficas.





Considerando el nivel de los Fondos Propios Admisibles y el Requerimiento de Capital de Solvencia para el cierre de diciembre de 2025, la Empresa cuenta un Índice de Solvencia de 135%, siete puntos porcentuales por arriba del nivel del año anterior. Esto quiere decir que la compañía cuenta con alrededor de 1,153 millones de pesos adicionales, después de cumplir con todas sus obligaciones, para hacer frente a cualquier evento adverso que pueda comprometer su solvencia financiera. Además, cuenta con los 1,467 millones de pesos de activos marcados como excedentes. En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento del índice de solvencia.

Condición Financiera



c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados

La Empresa no presenta diferencias, derivado al empleo de la fórmula general para el cálculo del RCS, de conformidad con las disposiciones del Título 6 de la CUSF.

d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS

La Empresa no presentó insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS durante el período de referencia.

VII. Modelo Interno

La Institución no cuenta con un modelo interno total o parcial aprobado por la CNSF para el cálculo del RCS.

VIII. Anexo de Información Cuantitativa

SECCIÓN A. PORTADA
(cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

Información General

Nombre de la Institución:	Reaseguradora Patria, S.A.
Tipo de Institución:	Seguros
Clave de la Institución:	S0061
Fecha de reporte:	31 de diciembre de 2025

Grupo Financiero:	Pena Verde, S.A.B.
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Peña Verde, S.A.B.
Institución Financiera del Exterior (IFE):	N/A

Sociedad Relacionada (SR):	N/A
Fecha de autorización:	01 de abril de 1992
Operaciones y ramos autorizados	Únicamente práctica de Reaseguro en los ramos de: Vida Accidentes Personales, Gastos Médicos y Salud Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales Marítimo y Transportes, Incendio, Agrícola y de Animales, Automóviles, Crédito, Terremoto y otros riesgos catastróficos y Caución.

Modelo interno	NO
Fecha de autorización del modelo interno	N/A

Requerimientos Estatutarios

Requerimiento de Capital de Solvencia	2,334
Fondos Propios Admisibles	3,154
Sobrante / faltante	820
Índice de cobertura	1.35

Base de Inversión de reservas técnicas	27,895
Inversiones afectas a reservas técnicas	30,298
Sobrante / faltante	2,403
Índice de cobertura	1.09

Capital mínimo pagado	122
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	4,323
Suficiencia / déficit	4,201
Índice de cobertura	35.43

Estado de Resultados

	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total	
Prima emitida	1,594	16,675	870	1,549	20,688	
Prima cedida	507	5,011	93	424	6,035	
Prima retenida	1,087	11,664	777	1,125	14,653	
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	144	134	-	33	443	
Prima de retención devengada	943	11,530	810	927	14,210	
Costo de adquisición	200	4,149	88	510	4,947	
Costo neto de siniestralidad	643	5,831	588	276	7,338	
Utilidad o pérdida técnica	100	1,550	134	141	1,925	
Inc. otras Reservas Técnicas	-	731	-	4	727	
Resultado de operaciones análogas y conexas	-	-	-	-	-	
Utilidad o pérdida bruta	100	819	134	145	1,198	
Gastos de operación netos	79	655	66	100	900	
Resultado integral de financiamiento	135	1,267	114	-	22	1,494
Utilidad o pérdida de operación	156	1,431	182	23	299	
Participación en el resultado de subsidiarias	-	-	-	-	-	
Utilidad o pérdida antes de impuestos	156	1,431	182	23	1,792	
Utilidad o pérdida del ejercicio	116	971	178	-	30	1,235

Balance General

Activo		Total
Inversiones		26,579
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		58
Disponibilidad		7
Deudores		1,002
Reaseguradores y Reafianzadores		11,160
Inversiones permanentes		61
Otros activos		479
Pasivo		Total
Reservas Técnicas		27,894
Reserva para obligaciones laborales al retiro		52
Acreedores		215
Reaseguradores y Reafianzadores		5,919
Otros pasivos		610
Capital Contable		Total
Capital social pagado		888
Reservas		260
Superávit por valuación		216
Inversiones permanentes		-
Resultado ejercicios anteriores		1,235
Resultado del ejercicio		2,033
Resultado por tenencia de activos no monetarios		24

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(Cantidades en pesos)

Tabla B1. Requerimiento de Capital de Solvencia

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC_{TyFS}	1,796,776,883.11
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC_{PML}	-654,174,557.00
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC_{TyFP}	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC_{TyFF}	144,911,431.10
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC_{OC}	333,692.31
VI	Por Riesgo Operativo	RC_{OP}	571,518,277.57
Total RCS			2,333,862,595.77
Desglose RC_{PML}			
II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	12,881,273,420.77
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	16,030,508,344.82
Desglose RC_{TyFP}			
III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	0.00
III.B	Deducciones	RFI + RC	0.00
Desglose RC_{TyFF}			
IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$	0.00
IV.B	Deducciones	RCF	0.00

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(Cantidades en pesos)

Tabla B2. Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{TF})

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

donde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

L_A : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1) + A(0)
Total Activos	25,308,565,498.54	21,203,974,650.91	4,104,590,847.63
a) Instrumentos de deuda:	21,738,838,640.90	17,466,504,517.91	4,272,334,122.99
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	18,285,615,262.36	14,775,665,183.34	3,509,950,079.02
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	3,453,223,378.54	2,673,457,575.77	779,765,802.77
b) Instrumentos de renta variable	2,854,097,420.06	2,087,425,382.26	766,672,037.80
1) Acciones	2,142,458,060.32	1,523,205,878.61	619,252,181.71
i. Cotizadas en mercados nacionales	1,987,928,137.35	1,389,646,747.96	598,281,389.39
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores	154,529,922.97	106,902,579.30	47,627,343.67
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable	192,329.47	173,712.84	18,616.63
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías	678,077,111.61	469,088,386.26	208,988,725.35
i. Denominados en moneda nacional	0.00	0.00	0.00
ii. Denominados en moneda extranjera	678,077,111.61	469,088,386.26	208,988,725.35
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.	0.00	0.00	0.00
5) Instrumentos estructurados	33,369,918.66	20,057,934.86	13,311,983.80
c) Títulos estructurados	0.00	0.00	0.00
1) De capital protegido	0.00	0.00	0.00
2) De capital no protegido	0.00	0.00	0.00
d) Operaciones de préstamos de valores	0.00	0.00	0.00
e) Instrumentos no bursátiles	68,106,502.64	44,485,218.19	23,621,284.45
f) Operaciones Financieras Derivadas	0.00	0.00	0.00
g) Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	58,219,851.36	4,687,894.47	53,531,956.89
h) Inmuebles urbanos de productos regulares	589,303,083.58	545,963,103.27	43,339,980.31
i) Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).	0.00	0.00	0.00

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

*En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(Cantidades en pesos)

Tabla B3. Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{TyFS})

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

donde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

L_P : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	P _{Ret} (0)	P _{Ret} (1) Var99.5%	P _{Ret} (1)-P _{Ret} (0)	P _{Brt} (0)	P _{Brt} (1) Var99.5%	P _{Brt} (1)-P _{Brt} (0)	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
Total de Seguros	7,390,310,285.90	10,047,833,323.66	2,657,523,037.76	9,314,708,361.71	12,457,400,762.64	3,142,692,400.93	1,924,398,075.81	2,482,707,499.40	558,309,423.59
a) Seguros de Vida	1,181,047,783.74	1,460,607,407.53	279,559,623.79	1,199,933,228.39	1,481,587,054.77	281,653,826.38	18,885,444.65	25,431,656.92	6,546,212.27
1) Corto Plazo	1,181,047,783.74	1,460,607,407.53	279,559,623.79	1,199,933,228.39	1,481,587,054.77	281,653,826.38	18,885,444.65	25,431,656.92	6,546,212.27
2) Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Seguros de Daños	5,885,437,287.48	8,310,916,375.85	2,425,479,088.37	7,767,759,747.14	10,675,062,218.44	2,907,302,471.30	1,882,322,459.66	2,435,093,270.02	552,770,810.36
1) Automóviles	534,828,124.26	762,873,965.25	228,045,840.99	577,763,576.18	816,243,669.61	238,480,093.43	42,935,451.92	56,723,194.45	13,787,742.53
i. Automóviles Individual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ii. Automóviles Flotilla	534,828,124.26	762,873,965.25	228,045,840.99	577,763,576.18	816,243,669.61	238,480,093.43	42,935,451.92	56,723,194.45	13,787,742.53
Seguros de Daños sin Automóviles	5,350,609,163.22	7,597,152,761.84	2,246,543,598.62	7,189,996,170.96	9,905,320,563.31	2,715,324,392.35	1,839,387,007.74	2,384,219,151.86	544,832,144.12
2) Crédito	17,032,873.50	87,487,763.56	70,454,890.06	47,858,727.72	99,420,293.44	51,561,565.72	30,825,854.22	13,527,137.81	-17,298,716.41
3) Diversos	865,811,089.93	1,212,625,243.59	346,814,153.66	1,088,935,838.90	1,491,468,866.26	402,533,027.36	223,124,748.97	285,439,509.78	62,314,760.81
i. Diversos Misceláneos	392,703,824.05	577,695,055.09	184,991,231.04	489,520,450.58	703,146,158.60	213,625,708.02	96,816,626.53	128,342,573.51	31,525,946.98
ii. Diversos Técnicos	473,107,265.88	649,062,079.58	175,954,813.70	599,415,388.32	803,596,521.90	204,181,133.58	126,308,122.44	162,701,434.21	36,393,311.77
4) Incendio	2,451,508,122.89	3,608,088,955.91	1,156,580,833.02	3,654,608,700.07	5,093,500,560.08	1,438,891,860.01	1,203,100,577.18	1,568,272,674.04	365,172,096.86
5) Marítimo y Transporte	1,761,906,349.11	2,587,583,092.24	825,676,743.13	1,987,997,584.98	2,911,977,458.95	923,979,873.97	226,091,235.87	367,056,882.83	140,965,646.96
6) Responsabilidad Civil	254,350,727.79	352,489,402.19	98,138,674.40	410,595,319.29	591,625,454.87	181,030,135.58	156,244,591.50	243,349,314.73	87,104,723.23
7) Caucción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Continúa...

Clasificación de los Pasivos		$P_{Ret}(0)$	$P_{Ret}(1)$ Var99.5%	$P_{Ret}(1)-P_{Ret}(0)$	$P_{Brt}(0)$	$P_{Brt}(1)$ Var99.5%	$P_{Brt}(1)-P_{Brt}(0)$	$IRR(0)$	$IRR(1)$ Var99.5%	$IRR(1)-IRR(0)$
c) Seguros de accidentes y enfermedades:		323,825,214.68	901,612,439.83	577,787,225.15	347,015,386.18	930,685,787.78	583,670,401.60	23,190,171.50	35,902,172.30	12,712,000.80
1) Accidentes Personales		23,506,337.16	45,362,988.65	21,856,651.49	43,789,732.02	76,464,874.51	32,675,142.49	20,283,394.86	33,934,174.57	13,650,779.71
i. Accidentes Personales Individual		10,539,838.72	23,190,133.27	12,650,294.55	14,269,751.40	23,955,806.93	9,686,055.53	3,729,912.68	1,016,071.66	-2,713,841.02
ii. Accidentes Personales Colectivo		12,966,498.44	25,305,603.55	12,339,105.11	29,519,980.62	55,404,385.68	25,884,405.06	16,553,482.18	33,191,612.32	16,638,130.14
2) Gastos Médicos		85,853,918.78	123,078,507.28	37,224,588.50	86,675,966.55	123,904,295.27	37,228,328.72	822,047.77	835,401.00	13,353.23
i. Gastos Médicos Individual		52,288,166.14	74,351,473.12	22,063,306.98	52,788,971.01	74,838,513.59	22,049,542.58	500,804.87	485,107.75	-15,697.12
ii. Gastos Médicos Colectivo		33,565,752.64	51,165,992.49	17,600,239.85	33,886,995.54	51,534,383.97	17,647,388.43	321,242.90	372,164.73	50,921.83
3) Salud		214,464,958.74	763,999,360.36	549,534,401.62	216,549,687.61	766,773,367.78	550,223,680.17	2,084,728.87	2,783,213.11	698,484.24
i. Salud Individual		25,558,596.43	82,840,056.79	57,281,460.36	25,807,283.60	83,441,648.74	57,634,365.14	248,687.17	603,112.80	354,425.63
ii. Salud Colectivo		188,906,362.31	681,349,246.51	492,442,884.20	190,742,404.01	683,525,302.55	492,782,898.54	1,836,041.70	2,329,210.83	493,169.13

Seguros de Vida Flexibles

Sin garantía de tasa ¹	$P(0) - A(0)$	$P(1) - A(1)$	$\Delta P - \Delta A$	$P(0)$	$P(1)$	$P(1) - P(0)$	$A(0)$	$A(1)$	$A(1) - A(0)$
		Var99.5%			Var99.5%				
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Con garantía de tasa ²	$A(0)-P(0)$	$A(1)-P(1)$	$\Delta A - \Delta P$	$P(0)$	$P(1)$ Var99.5%	$P(1)-P(0)$	$A(0)$	$A(1)$ Var 0.5%	$-A(1)+A(0)$
		Var 0.5%	$-((\Delta A - \Delta P) \wedge R) v_0$						
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Seguros de Riesgos Catastróficos

Seguros de Riesgos Catastróficos	RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)-RRCAT(0)
1) Agrícola y Animales	712,098,454.00	889,355,885.28	177,257,431.28
2) Terremoto	5,829,647,116.04	7,720,993,872.10	1,891,346,756.06
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	2,788,236,267.98	3,714,482,557.52	926,246,289.54
4) Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00
5) Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00
6) Crédito	2,165,016.50	3,080,817.38	915,800.88
7) Caucción	0.00	0.00	0.00

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.
2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(Cantidades en pesos)

Tabla B4. Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{TyFS})

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

donde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

L_{PML} : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

REA _{PML} (0)	REA _{PML} (1) VAR 0.5%	-REA _{PML} (1)+REA _{PML} (0)
11,894,548,919.51	11,883,905,621.20	10,643,298.32

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(Cantidades en pesos)

Tabla B5. Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos basados en la Pérdida Máxima Probable (RC_{PML})

	PML de Retención/RC*	Deducciones		RC _{PML}
		Reserva de Riesgos Catastróficos (RRCAT)	Coberturas XL efectivamente disponibles (CXL)	
I Agrícola y de Animales	395,222,302.00	712,098,454.00	0.00	-71,209,845.40
II Terremoto	6,095,882,479.51	5,829,647,116.04	3,055,236,793.78	-582,964,711.60
III Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	6,390,168,639.26	2,788,236,267.98	3,645,289,713.02	0.00
IV Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00
V Garantía Financiera	0.00	0.00		0.00
Total RC_{PML}				-654,174,557.00

* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(Cantidades en pesos)

Tabla B7. Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RCTyFF)

	$RCTyFF = RCsf + RCA$		144,911,431.10
RCsf	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas	(I)	144,911,431.10
RCA	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(II)	
RCsf	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas	(I)	144,911,431.10
	$RC_{sf} = \sum_{k \in R_F} RC_k - RCF \geq 0$		
	$RC_k = R1k + R2k + R3k$		
R1k	Requerimiento por reclamaciones recibidas con expectativa de pago	(A)	0.00
	Fidelidad	0.00	
	Judiciales	0.00	
	Administrativas	0.00	
	Crédito	0.00	
	Reafianzamiento tomado	0.00	
R2k	Requerimiento por reclamaciones esperadas futuras y recuperación de garantías	(B)	208,218,061.10
	Fidelidad	0.00	
	Judiciales	0.00	
	Administrativas	0.00	
	Crédito	0.00	
	Reafianzamiento tomado	208,218,061.10	
R3k	Requerimiento por la suscripción de fianzas en condiciones de riesgo	(C)	0.00
	Fidelidad	0.00	
	Judiciales	0.00	
	Administrativas	0.00	
	Crédito	0.00	
	Reafianzamiento tomado	0.00	
	$\sum_{k \in R_F} RC_k$ Suma del total de requerimientos	(D)	0.00
RCF	Saldo de la reserva de contingencia de fianzas	(E)	63,306,630.00
RCA	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(II)	0.00

Elementos adicionales del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RCTyFF)

Ramo	RFNT _{99.5%}	RFNT_EXT	ω 99.5%
Otras fianzas de fidelidad			
Fianzas de fidelidad a primer riesgo			
Otras fianzas judiciales			
Fianzas judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores			
Administrativas			
Crédito			
Límite de la Reserva de Contingencia			
R2*			

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(Cantidades en pesos)

Tabla B8. Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RC_{OC})

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$
Tipo I	
a) Créditos a la vivienda	0.00
b) Créditos quirografarios	2,764,587.41
Tipo II	
a) Créditos comerciales	0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	1,406,566.41
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0.00
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.00
Total Monto Ponderado	4,171,153.82
Factor	8.00%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	333,692.31

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(Cantidades en pesos)

Tabla B9. Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RC_{OP})

$$RC_{OP} = \min\{0.3 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9 * RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}), Op\} + 0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc}) + 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9 * RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}) * I_{[calificación=0]}$$

	RC_{OP}	571,518,277.57
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte	1,825,650,948.20
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas	496,354,649.69
	$Op = \max(Op_{PrimasCp} ; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$	
Op_{primasCp}	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	359,066,073.86
Op_{reservasCp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	496,354,649.69
Op_{reservasLp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del Op_{reservasCp} anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	0
	OP_{primasCp}	A : OP_{primasCp}
	$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$	359,066,073.86
PDev_V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	471,886,637.66
PDev_{V,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0
PDev_{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	11,339,686,944.96
pPDev_V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_V , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	691,204,445.56

Continúa...

$pPDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{V,inv}$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0
$pPDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{NV}$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	12,864,062,715.17
Op_{reservasCp}		B: Op_{reservasCp}
	$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$	496,354,649.69
RT_{VCp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	1,481,430,496.11
$RT_{VCp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0
RT_{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	16,322,940,415.36
Op_{reservasLp}		C: Op_{reservasLp}
	$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$	0
RT_{VLp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_{VCp} .	0
$RT_{VLp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp,inv}$, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0
Gastos_{V,inv}		Gastos_{V,inv}
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	0
Gastos_{Fdc}		Gastos_{Fdc}
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	0
Rva_{Cat}		Rva_{Cat}
Rva_{Cat}	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	9,395,453,484.52
I_{calificación=∅}		I_{calificación=∅}
$I_{\{calificación=\emptyset\}}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0

SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

Activo Total	39,346
Pasivo Total	34,690
Fondos Propios	4,656
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	-
Reserva para la adquisición de acciones propias	-
Impuestos diferidos	-
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	-
Fondos Propios Admisibles	4,656
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	888
II. Reservas de capital	260
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	216
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	2,491
Total Nivel 1	3,855
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	776
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	-
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	-
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	-
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	-
Total Nivel 2	776
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	25
Total Nivel 3	25
Total Fondos Propios	4,656

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1

Balance General

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	26,579	24,690	8%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	25,987	24,122	8%
Valores	25,987	24,122	8%
Gubernamentales	18,645	18,919	-1%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	524	1,126	-53%
Empresas Privadas. Renta Variable	1,994	1,791	11%
Extranjeros	4,841	2,291	111%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-	0%
Deterioro de Valores (-)	17	5	240%
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	0%
Valores Restringidos	-	-	0%
Operaciones con Productos Derivados	-	-	0%
Deudor por Reporto	-	-	0%
Cartera de Crédito (Neto)	3	2	50%
Inmobiliarias	589	566	4%
Inversiones para Obligaciones Laborales	58	51	14%
Disponibilidad	7	67	-90%
Deudores	1,002	1,056	-5%
Reaseguradores y Reafianzadores	11,160	9,911	13%
Inversiones Permanentes	61	58	5%
Otros Activos	479	187	156%
Total Activo	39,346	36,020	9%

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	27,895	26,566	5%
Reserva de Riesgos en Curso	7,778	7,480	4%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	10,721	9,310	15%
Reserva de Contingencia	63	77	-18%
Reservas para Seguros Especializados	-	-	0%
Reservas de Riesgos Catastróficos	9,332	9,699	-4%
Reservas para Obligaciones Laborales	52	47	11%
Acreedores	215	242	-11%
Reaseguradores y Reafianzadores	5,919	5,188	14%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-	-	0%
Financiamientos Obtenidos	-	-	0%
Otros Pasivos	609	629	-3%
Total Pasivo	34,690	32,672	6%

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	888	888	0%
Capital o Fondo Social Pagado	888	888	0%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-	-	0%
Capital Ganado	3,768	2,460	53%
Reservas	260	167	56%
Superávit por Valuación	216	143	51%
Inversiones Permanentes	-	-	0%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	2,033	1,122	81%
Resultado o Remanente del Ejercicio	1,234	1,004	23%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	24	24	0%
Participación Controladora	-	-	0%
Participación No Controladora	-	-	0%
Total Capital Contable	4,656	3,348	39%

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D2

Estado de Resultados

VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas				
Emitida	259	1,335	-	1,594
Cedida	7	500	-	507
Retenida	252	835	-	1,087
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	88	56	-	144
Prima de retención devengada	164	779	-	943
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	-	-	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	14	180	-	194
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	1	-	21
Cobertura de exceso de pérdida	-	2	-	2
Otros	8	17	-	25
Total costo neto de adquisición	21	179	-	200
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	74	569	-	643
Recuperaciones	-	-	-	-
Neto	74	569	-	643
Utilidad o pérdida técnica	69	31	-	100

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)

Tabla D3

Estado de Resultados

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	113	149	608	870
Cedida	86	1	6	93
Retenida	27	148	602	777
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-	1	16	-
Prima de retención devengada	28	132	650	810
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	-	-	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	34	10	70	114
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	31	-	-
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	-	-
Otros	3	3	-	6
Total costo neto de adquisición	6	13	69	88
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	17	89	482	588
Recuperaciones			-	-
Neto	17	89	482	588
Utilidad o pérdida técnica	5	30	99	134

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)

Tabla D4

Estado de Resultados

DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	676	2,074	5,949	213	790	141				5,481	1,351	16,675
Cedida	268	229	1,998	25	44	92				2,070	285	5,011
Retenida	408	1,845	3,951	188	746	49	-	-	-	3,411	1,066	11,664
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	61	- 7	71	- 24	20	- 4				78	- 61	134
Prima de retención devengada	347	1,852	3,880	212	726	53	-	-	-	3,333	1,127	11,530
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	200	527	1,253	44	174	34				890	414	3,536
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	- 94	- 72	- 501	- 3	- 10	- 23				- 494	- 95	- 1,292
Cobertura de exceso de pérdida	6	103	210	4	-	8				1,214	9	1,554
Otros	14	28	165	6	20	3				97	18	351
Total costo neto de adquisición	126	586	1,127	51	184	22	-	-	-	1,707	346	4,149
Siniestros / reclamaciones												
Bruto	114	1,019	2,650	190	572	16				1,268	529	6,358
Recuperaciones	-	-	5		-	-				- 522	-	527
Neto	114	1,019	2,645	190	572	16	-	-	-	746	529	5,831
Utilidad o pérdida técnica	107	247	108	- 29	30	15	-	-	-	880	252	1,550

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)

Tabla D5

Estado de Resultados

FIANZAS	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
Primas					
Emitida	4	41	1,479	25	1,549
Cedida	1	25	396	2	424
Retenida	3	16	1,083	23	1,125
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-	1	10	188	1
Prima de retención devengada	4	6	895	22	927
Costo neto de adquisición					
Comisiones a agentes	-	-	-	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	1	2	532	10	545
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	-	5	-	156
Cobertura de exceso de pérdida	3	22	12	5	42
Otros	-	2	81	2	85
Total costo neto de adquisición	4	21	469	16	510
Siniestros / reclamaciones					
Bruto	-	-	-	-	-
Recuperaciones	1	6	269	-	276
Neto	1	6	269	-	276
Utilidad o pérdida técnica	-	-	21	157	6
	1	-	21	157	6
					141

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

Portafolio de Inversiones en Valores

	Costo de Adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional	4,352	100.00%	3,836	100%	5,777	100%	5,031	100%
Valores gubernamentales	3,298	76%	2,985	78%	3,533	61%	3,130	62%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	226	5%	80	2%	233	4%	81	2%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	810	19%	744	19%	1,994	35%	1,791	36%
Valores extranjeros	18	0%	27	1%	18	0%	29	1%
Inversiones en valores dados en préstamo	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Reportos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Operaciones Financieras Derivadas	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Moneda Extranjera	19,518	100%	18,877	100%	20,200	100%	19,072	100%
Valores gubernamentales	14,658	75%	15,600	83%	15,085	75%	15,766	83%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	280	1%	1,029	5%	291	1%	1,045	5%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Valores extranjeros	4,581	23%	2,248	12%	4,823	24%	2,261	12%
Inversiones en valores dados en préstamo	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Reportos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Operaciones Financieras Derivadas	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Moneda Indizada	28	100%	27	100%	27	100%	22	100%
Valores gubernamentales	28	100%	27	100%	27	100%	22	100%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	0	0%	0	0%	0	0.00%	0	0.00%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	0	0%	0	0%	0	0.00%	0	0.00%
Valores extranjeros	0	0%	0	0%	0	0.00%	0	0.00%
Inversiones en valores dados en préstamo	0	0%	0	0%	0	0.00%	0	0.00%
Reportos	0	0%	0	0%	0	0.00%	0	0.00%
Operaciones Financieras Derivadas	0	0%	0	0%	0	0.00%	0	0.00%
TOTAL	23,898		22,740	100%	26,004		24,125	100%

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores Gubernamentales	MEXC46	270328	D1	IFN	45575	46474	1000	3000	54	55	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXC46	270328	D1	IFN	45525	46474	1000	3083	55	56	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXC46	270328	D1	IFN	45520	46474	1000	2000	36	36	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXC46	270328	D1	IFN	45847	46474	1000	4512	81	82	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXC46	270328	D1	IFN	45847	46474	1000	3200	57	58	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXC46	270328	D1	IFN	45707	46474	1000	3000	53	55	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXC46	270328	D1	IFN	45670	46474	1000	1000	18	18	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXC46	270328	D1	IFN	45680	46474	1000	4000	71	73	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXC46	270328	D1	IFN	45925	46474	1000	14500	261	264	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXC46	270328	D1	IFN	45441	46474	1000	1500	26	27	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXC46	270328	D1	IFN	45370	46474	1000	2000	35	36	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXC46	270328	D1	IFN	45366	46474	1000	2000	35	36	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXC46	270328	D1	IFN	45363	46474	1000	2000	35	36	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXC46	270328	D1	IFN	45365	46474	1000	1900	33	35	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXC46	270328	D1	IFN	45362	46474	1000	1500	26	27	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXC46	270328	D1	IFN	45968	46474	1000	2000	36	36	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXC46	270328	D1	IFN	45330	46474	1000	1527	27	28	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXC46	270328	D1	IFN	45286	46474	1000	400	7	7	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXC46	270328	D1	IFN	44882	46474	1000	3000	53	55	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXC46	270328	D1	IFN	44916	46474	1000	1000	18	18	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXC46	270328	D1	IFN	45204	46474	1000	2400	41	44	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXC46	270328	D1	IFN	45184	46474	1000	6500	114	118	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXC46	270328	D1	IFN	45198	46474	1000	1700	30	31	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXC46	270328	D1	IFN	45189	46474	1000	2700	47	49	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXC46	270328	D1	IFN	45119	46474	1000	2300	41	42	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXC46	270328	D1	IFN	45086	46474	1000	4000	71	73	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXC46	270328	D1	IFN	45092	46474	1000	3000	53	55	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXC46	270328	D1	IFN	45135	46474	1000	3000	53	55	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXC46	270328	D1	IFN	45138	46474	1000	1500	27	27	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXC46	270328	D1	IFN	45069	46474	1000	250	4	5	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXC46	270328	D1	IFN	44925	46474	1000	1000	18	18	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXC46	270328	D1	IFN	44925	46474	1000	1000	18	18	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXC46	270328	D1	IFN	45062	46474	1000	2300	41	42	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXC46	270328	D1	IFN	45064	46474	1000	1300	23	24	0	BBB	INVEX LLC

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores Gubernamentales	MEXE02	280111	D1	IFN	45581	46763	1000	4000	70	73	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXE02	280111	D1	IFN	45568	46763	1000	5000	88	91	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXE02	280111	D1	IFN	45562	46763	1000	6000	106	109	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXE02	280111	D1	IFN	45553	46763	1000	3000	53	55	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXE02	280111	D1	IFN	45670	46763	1000	2000	34	36	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXE02	280111	D1	IFN	45408	46763	1000	1000	17	18	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXE02	280111	D1	IFN	45394	46763	1000	2000	34	36	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXE02	280111	D1	IFN	45286	46763	1000	360	6	7	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXE02	280111	D1	IFN	45198	46763	1000	3500	59	64	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXE02	280111	D1	IFN	45177	46763	1000	3700	63	67	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXE02	280111	D1	IFN	45133	46763	1000	4000	69	73	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXE02	280111	D1	IFN	45138	46763	1000	2000	34	36	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXE02	280111	D1	IFN	44925	46763	1000	3000	52	55	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXE02	280111	D1	IFN	44903	46763	1000	3500	61	64	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXE02	280111	D1	IFN	44887	46763	1000	2895	49	53	0	BBB	INVEX LLC
Valores Gubernamentales	MEXE02	280111	D1	IFN	44916	46763	1000	2000	35	36	0	BBB	INVEX LLC

TOTAL

2,429 2,511

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación
- Disponibles para su venta
- Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla E3

Desglose de Operaciones Financieras Derivadas

Tipo de contrato	Emisor	Serie	Tipo de valor	Riesgo cubierto	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	No de contratos	Valor unitario	Precio de ejercicio o pactado	Costo de adquisición posición activa	Costo de adquisición posición pasiva	Valor de mercado posición activa	Valor de mercado posición pasiva	Valor de mercado neto	Prima pagada de opciones	Prima pagada de opciones a mercado	Aportación inicial mínima por futuros	Índice de efectividad	Calificación	Organismo contraparte	Calificación de contraparte	

Tipo de contrato:

- Futuros
- Forwards
- Swaps
- Opciones

Precio de ejercicio o pactado:

Precio o equivalente determinado en el presente para comprar o vender el bien subyacente en una fecha determinada.

20580811.8

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E4

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad.

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
PATRIA CORPORATE MEMBER LTD	PCM LTD	ND	NB	Asociada	24/11/2015	2	0	0.0%
ASOCIACION MEXICANA DE INSTITUCIONES DE SEGUROS	AMIS	UNICA	NB	Otras Inversiones Permanentes	28/09/1990	0	0	0.0%
GENERAL DE SALUD COMPANIA DE SEGUROS S.A.	GSALUD	UNICA	NB	Otras Inversiones Permanentes	29/12/2009	0	0	0.0%
NOVARE COMPANIA ARGENTIA DE REASEGUROS S.A.	NOVARE	UNICA	NB	Otras Inversiones Permanentes	01/09/2017	24	14	0.1%
ALTERNATIVE INSURANCE COMPANY LTD	AIC	UNICA	NB	Otras Inversiones Permanentes	23/01/2015	13	13	0.0%
PATRIA RE SERVICIOS S.A.	PRCHILE	ND	NB	Otras Inversiones Permanentes	31/12/2015	2	5	0.0%
PATRIA RE MARKETING S.A.	PRMS	ND	NB	Otras Inversiones Permanentes	31/12/2015	1	8	0.0%
PATRIA RE MARKETING MIAMI	PRM MIA	ND	NB	Otras Inversiones Permanentes	01/06/2018	7	20	0.0%

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación:

Subsidiaria

Asociada

Otras inversiones permanentes

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E5

Inversiones Inmobiliarias

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
Periférico Sur, 2771 col. San Jerónimo Lídice, México, CDMX. C.P. 10200	Edificio	Uso Propio	09/08/1979	1	348	59%	334
Av. Contreras No. 458 col. San Jerónimo Lídice, México, CDMX. C.P. 10200	Edificio	De productos regulares	06/05/2014	85	170	29%	158
Av. Contreras No. 456 col. San Jerónimo Lídice, México, CDMX. C.P. 10200	Edificio	De productos regulares	13/12/2024	66	69	12%	74

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

0

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro

Uso del Inmueble:

Destinado a oficinas de uso propio

Destinado a oficinas con rentas imputadas

De productos regulares

Otros

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E6

Desglose de la Cartera de Crédito

Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro.

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CQ	Q	27/05/2024	1	0.35	0.17	0	6%
2	CQ	Q	27/09/2024	1	0.28	0.17	0	6%
3	CQ	Q	27/12/2024	1	0.25	0.17	0	6%
4	CQ	Q	27/02/2025	0	0.34	0.25	0	9%
5	CQ	Q	27/06/2025	0	0.20	0.15	0	5%
6	CQ	Q	27/07/2025	0	0.36	0.31	0	11%
7	CQ	Q	27/10/2025	0	0.27	0.26	0	9%

TOTAL

2.04

1.49

Clave de Crédito: CV: Crédito a la Vivienda
CC: Crédito Comercial
CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito: GH: Con garantía hipotecaria
GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles
GP: Con garantía prendaria de títulos o valores
Q: Quirografario

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E7

Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
Vida	1	12	0	0	0	0	13	0.05%
Individual	0	1	0	0	0	0	1	0.00%
Grupo	1	4	0	0	0	0	5	0.02%
Colectivo	0	7	0	0	0	0	7	0.03%
Pensiones derivadas de la seguridad social	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
Accidentes y Enfermedades	18	16	0	0	0	0	34	0.14%
Accidentes Personales	0	1	0	0	0	0	1	0.00%
Gastos Médicos	18	15	0	0	0	0	33	0.13%
Salud	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
Daños	27	621	12	8	136	0	805	3.24%
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	0	13	0	0	0	0	13	0.05%
Marítimo y Transportes	2	55	0	0	0	0	56	0.23%
Incendio	3	154	0	0	0	0	157	0.63%
Agrícola y de Animales	0	15	0	0	0	0	15	0.06%
Automóviles	4	81	0	7	0	0	92	0.37%
Crédito	0	8	0	0	0	0	8	0.03%
Caución	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
Crédito a la Vivienda	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
Garantía Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
Riesgos catastróficos	19	296	0	0	136	0	451	1.82%
Diversos	0	0	12	0	0	0	12	0.05%
Fianzas	0	80	0	0	0	0	80	0.32%
Fidelidad	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
Judiciales	0	37	0	0	0	0	37	0.15%
Administrativas	0	43	0	0	0	0	43	0.17%
De crédito	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
Total	46	730	12	8	136	0	932	3.75%

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F1**Reserva de Riesgos en Curso**

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	761	266	4,996	6,024
Mejor estimador	726	258	4,519	5,503
Margen de riesgo	36	8	477	521
Importes Recuperables de Reaseguro	282	14	1,295	1,591

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F2**Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir**

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	252	-	-	252
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	513	103	4,160	4,777
Por reserva de dividendos	-	-	-	-
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	11	23	5,224	5,258
Total	777	126	9,385	10,287
Importes recuperables de reaseguro	131	21	2,917	3,068

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F3**Reservas de riesgos catastróficos**

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la reserva*
Seguros agrícola y de animales	712	712
Seguros de crédito	2	241
Seguros de caución	-	-
Seguros de crédito a la vivienda	-	-
Seguros de garantía financiera	-	-
Seguros de terremoto	5,830	5,830
Seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos	2,788	5,922
Total	9,332	

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F4**Otras reservas técnicas****No Aplica****SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F5**Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones****No Aplica**

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F6**Reserva de contingencia de los Seguros de Pensiones****No Aplica****SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F7**Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)****No Aplica****SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F8**Reservas Técnicas. Fianzas**

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	Crédito	Total
Reserva de fianzas en vigor	5	109	1,614	27	1,754
Reserva de contingencia					63
Importes Recuperables de Reaseguro	1	38	420	3	464

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, primas emitida por operaciones y ramo.

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Vida			
2025	654		1,593
2024	1,560		1,019
2023	7,407		863
Individual			
2025	497		259
2024	1,408		124
2023	7,273		86
Grupo			
2025	157		1,334
2024	152		895
2023	134		777
Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social			
2025			
2024			
2023			
Accidentes y Enfermedades			
2025	60		872
2024	64		751
2023	41		549
Accidentes Personales			
2025	42		114
2024	47		65
2023	30		48
Gastos Médicos			
2025	16		150
2024	15		118
2023	9		112
Salud			
2025	2		608
2024	2		568
2023	2		389
Daños			
2025	7,091		16,678
2024	5,563		13,247
2023	5,128		9,992
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
2025	249		677
2024	184		363
2023	178		425

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, primas emitida por operaciones y ramo.

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Marítimo y Transportes			
2025	225		2,074
2024	219		1,778
2023	211		959
Incendio			
2025	2,456		5,950
2024	1,980		4,781
2023	1,904		3,768
Agrícola y de Animales			
2025	79		213
2024	65		279
2023	46		334
Automóviles			
2025	126		790
2024	117		445
2023	107		279
Crédito			
2025	27		142
2024	21		99
2023	23		82
Caución			
2025	-		
2024	0		
2023			
Crédito a la Vivienda			
2025	-		
2024	0		
2023			
Garantía Financiera			
2025	-		
2024	0		
2023			
Riesgos Catastróficos			
2025	2,585		5,481
2024	2,097		4,120
2023	2,018		3,072
Diversos			
2025	1,344		1,351
2024	880		1,382
2023	641		1,073
Fianzas			
2025	680		1,549
2024	591		1,256
2023	764		1,132

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, primas emitida por operaciones y ramo.

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Fidelidad			
2025	22		4
2024	26		4
2023	1		3
Judiciales			
2025	72		41
2024	68		42
2023	96		34
Administrativas			
2025	739		1,479
2024	654		1,185
2023	625		1,080
De Crédito			
2025	40		25
2024	41		25
2023	42		15

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G2

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023
Vida	68.18%	57.34%	57.00%
Individual	44.94%	61.50%	40.50%
Grupo	73.08%	56.87%	58.50%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	72.56%	124.10%	47.84%
Accidentes Personales	60.62%	37.03%	17.90%
Gastos Médicos	67.41%	129.36%	15.00%
Salud	74.12%	129.98%	71.10%
Daños	50.57%	45.29%	52.30%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	32.94%	11.40%	73.40%
Marítimo y Transportes	55.04%	78.52%	90.50%
Incendio	68.18%	48.48%	50.00%
Agrícola y de Animales	89.46%	37.26%	151.00%
Automóviles	78.90%	91.87%	74.60%
Crédito	29.32%	59.39%	50.20%
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	22.37%	26.45%	21.20%
Diversos	46.90%	46.20%	52.30%
Reafianzamiento	29.73%	86.28%	29.80%
Operación Total	51.63%	51.80%	50.30%

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G3**Costo medio de adquisición por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023
Vida	18.41%	24.03%	30.10%
Individual	8.24%	18.81%	16.90%
Grupo	21.48%	24.72%	31.50%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	11.40%	16.15%	27.00%
Accidentes Personales	21.06%	19.08%	22.50%
Gastos Médicos	8.92%	-7.47%	1.20%
Salud	11.57%	20.83%	34.60%
Daños	35.58%	32.68%	35.90%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	30.76%	33.85%	29.90%
Marítimo y Transportes	31.78%	29.76%	26.50%
Incendio	28.52%	26.57%	26.70%
Agrícola y de Animales	27.07%	24.77%	26.25%
Automóviles	24.76%	19.92%	24.10%
Crédito	44.81%	43.59%	29.50%
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	50.05%	44.89%	57.60%
Diversos	32.51%	31.86%	29.40%
Reafianzamiento	45.37%	47.26%	49.30%
Operación Total	33.78%	32.22%	36.30%

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G4

Costo medio de operación por operaciones y ramo

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023
Vida	4.94%	4.88%	8.13%
Individual	3.56%	3.85%	7.62%
Grupo	5.21%	5.03%	8.19%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	7.55%	4.42%	3.67%
Accidentes Personales	8.75%	7.44%	10.53%
Gastos Médicos	5.61%	5.02%	9.69%
Salud	7.80%	3.95%	1.08%
Daños	2.42%	2.42%	4.96%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	3.52%	3.05%	3.37%
Marítimo y Transportes	3.98%	1.15%	3.97%
Incendio	3.53%	2.48%	4.39%
Agrícola y de Animales	18.55%	8.25%	14.55%
Automóviles	3.87%	3.22%	5.59%
Crédito	7.84%	5.91%	7.26%
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	3.74%	2.24%	5.25%
Diversos	3.93%	2.52%	4.34%
Reafianzamiento	6.44%	7.22%	7.64%
Operación Total	4.35%	3.04%	5.37%

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G5

Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023	2022
Vida	91.52%	86.26%	95.31%	131.34%
Individual	56.74%	84.15%	65.08%	79.72%
Grupo	99.77%	86.62%	98.19%	136.09%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social				
Accidentes y Enfermedades	91.51%	144.67%	78.49%	105.04%
Accidentes Personales	90.43%	63.55%	15.13%	43.49%
Gastos Médicos	81.94%	126.91%	25.84%	118.62%
Salud	93.50%	154.75%	106.85%	
Daños	90.08%	80.38%	93.19%	79.03%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	67.22%	48.30%	106.65%	72.83%
Marítimo y Transportes	90.79%	109.44%	120.98%	128.55%
Incendio	100.23%	77.54%	81.10%	71.38%
Agrícola y de Animales	135.08%	70.28%	192.12%	111.99%
Automóviles	107.53%	115.01%	104.30%	62.88%
Crédito	81.96%	108.89%	86.89%	59.11%
Caución				
Crédito a la Vivienda				
Garantía Financiera				
Riesgos Catastróficos	76.15%	73.58%	84.13%	64.95%
Diversos	83.34%	80.58%	86.05%	78.38%
Reafianzamiento	81.54%	140.77%	86.71%	72.34%
Operación Total	89.75%	87.06%	91.99%	83.36%

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G6

Resultado de la Operación de Vida

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
Primas				
Corto Plazo	-	1,594	507	1,087
Largo Plazo	-	-	-	-
Primas Totales	-	1,594	507	1,087
Siniestros				
Bruto	-	1,043	400	643
Recuperado	-	-	-	-
Neto	-	1,043	400	643
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	-	-	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	194	-	194
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	-	21	21
Cobertura de exceso de pérdida	-	2	-	2
Otros	-	25	-	25
Total costo neto de adquisición	-	221	21	200

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G7

Información sobre Primas de Vida

	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
Primas de Primer Año					
Corto Plazo	-	-	-	0	-
Largo Plazo	-	-	-	0	-
Total	-	-	-	0	-
Primas de Renovación					
Corto Plazo	1,593	506	1,087	654	0
Largo Plazo	0	0	0	0	0
Total	1,593	506	1,087	654	0
Primas Totales	1,593	506	1,087	654	0

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G8

Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	113	149	608	870
Cedida	86	1	6	93
Retenida	27	148	602	777

Siniestros / reclamaciones				
Bruto	17	89	482	588
Recuperaciones	-	-	-	-
Neto	17	89	482	588

Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	-	-	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	34	11.00	71.00	116
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	32	-	-32
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	-	-
Otros	3	2	-	5
Total costo neto de adquisición	5	13	70	88

Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				
Incremento mejor estimador bruto	13	17	-49	-19
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	-15	0	0	-15
Incremento mejor estimador neto	-2	16	-49	-35
Incremento margen de riesgo	1	0	0	2
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-1	16	-48	-33

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G9

Resultado de la Operación de Daños

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	677	2,074	5,950	213	790	142				5,481	1,351	16,676
Cedida	268	229	1,998	25	44	92				2,070	285	5,011
Retenida	409	1,845	3,951	188	745	49	0	0	0	3,412	1,066	11,665
Siniestros / reclamaciones												0
Bruto	114	1,020	2,646	190	572	16				746	529	5,832
Recuperaciones	0		-5	0	0	0				-522	0	-527
Neto	114	1,020	2,650	190	572	16	0	0	0	1,268	529	6,358
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Compensaciones adicionales a agentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	200	528	1,253	44	174	34				890	414	3,537
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-95	-72	-502	-3	-10	-23				-494	-95	-1,294
Cobertura de exceso de pérdida	6	103	210	4	0	8				1,214	9	1,555
Otros	14	28	165	6	21	3				97	18	352
Total Costo neto de adquisición	126	586	1,127	51	185	22	0	0	0	1,708	347	4,150
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso												
Incremento mejor estimador bruto	50	-38	247	-25	7	3				0	-88	156
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	-2	8	-233	-2	2	-7				78	23	-132
Incremento mejor estimador neto	48	-30	14	-27	9	-4				78	-64	24
Incremento margen de riesgo	13	22	57	3	11	0				0	3	109
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	61	-8	71	-24	20	-4				78	-61	134

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G10

Información sobre Primas de Vida

Seguros de Pensiones

	Prima Emitida	Prima Cedida	Número de Pólizas	Número de pensionados
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo				
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)				
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)				
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS + ISSSTE)				
Total General				

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G11

Resultado de la Operación de Fianzas

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
Primas					
Emitida	4	41	1,479	25	1,550
Cedida	1	25	396	2	424
Retenida	3	16	1,083	23	1,126
Siniestros / reclamaciones					
Bruto	1	6	269	0	276
Recuperaciones	1	6	269	0	276
Neto	0	0	0	0	0
Costo neto de adquisición					
Comisiones a agentes	0	0	0	0	0
Compensaciones adicionales a agentes	0	0	0	0	0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	1	2	532	10	545
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0	-5	-156	-1	-162
Cobertura de exceso de pérdida	3	22	12	5	42
Otros	0	2	81	2	86
Total costo neto de adquisición	4	21	469	16	510
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso					
Incremento mejor estimador bruto	-1	31	245	0	275
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	0	-21	-57	0	-78
Incremento mejor estimador neto	-1	10	188	1	198
Incremento margen de riesgo					
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-1	10	188	1	198

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G12

NO SE TIENE GARANTIAS

Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas

Tipo de Garantías	Importe de la garantía	Factor de calificación de garantía de recuperación	Importe de la garantía ponderada	Monto de responsabilidades de fianzas en vigor relacionadas con el tipo de garantía
Prenda consistente en dinero en efectivo, o valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal.		1		
Coberturas de riesgo de cumplimiento que otorguen las instituciones de banca de desarrollo		1		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación "Superior" o "Excelente".		1		
Prenda consistente en depósitos en Instituciones de crédito.		1		
Prenda consistente en préstamos y créditos en Instituciones de crédito.		1		
Carta de crédito de Instituciones de crédito.		1		
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".		1		
Contrafianza de Instituciones o bien de Instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".		1		
Manejo de Cuentas.		1		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación de "Bueno" o "Adecuado".		0.8		
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado".		0.8		
Contrafianza de instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado"		0.8		
Fideicomisos celebrados sobre valores que cumplan con lo previsto en los artículos 131 y 156 de la LISF.		0.75		
Hipoteca.		0.75		
Afectación en Garantía.		0.75		
Fideicomisos de garantía sobre bienes inmuebles.		0.75		
Contrato de Indemnidad de empresa calificada del extranjero cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Superior", "Excelente" o "Bueno".		0.75		
Obligación solidaria de una empresa calificada, mexicana o del extranjero.		0.75		
Carta de crédito "stand by" notificada o carta de crédito de garantía o contingente notificada de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando la institución de crédito extranjera cuente con una calificación de "Superior" o "Excelente".		0.7		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o de valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".		0.5		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito o de valores objeto de inversión conforme a los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".		0.5		
Fideicomisos de garantía sobre valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.		0.5		
Fideicomisos de garantía sobre bienes muebles.		0.5		
Prenda consistente en bienes muebles.		0.5		
Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.		0.4		
Acreditada Solvencia		0.4		
Ratificación de firmas.		0.35		
Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando las instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación menor de "Adecuado".		0.25		
Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado".		0.25		
Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada.		0.25		
Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF.		0.25		
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales.		0.2		
Prenda de créditos en libros		0.1		
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de más de ciento ochenta días naturales.		0		
Garantías de recuperación que no se apeguen a los requisitos previstos en las Disposiciones 11.1.1 y 11.2.2.		0		

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G13

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2025	2024	2023
Vida			
Comisiones de Reaseguro	173	211	224
Participación de Utilidades de reaseguro	25	17	27
Costo XL	2	2	1
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro	112	113	139
Participación de Utilidades de reaseguro	4	4	2
Costo XL	0	0	0
Daños sin autos			
Comisiones de Reaseguro	2079	1887	1354
Participación de Utilidades de reaseguro	331	253	304
Costo XL	1555	1006	1044
Autos			
Comisiones de Reaseguro	164	66	46
Participación de Utilidades de reaseguro	21	15	15
Costo XL	0	0	0
Fianzas			
Comisiones de Reaseguro	383	349	358
Participación de Utilidades de reaseguro	86	76	85
Costo XL	42	43	40

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas

SECCIÓN I. REASEGURO
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I1

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas

Concepto	2025	2024	2023
Vida	73	79	69
Daños, Accidentes y Enfermedades	73	79	69

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

SECCIÓN I. REASEGURO
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I2

Límites máximos de retención

Concepto	2025	2025	2024	2024	2023	2023
	Fianza	Fiado o grupo de fiados	Fianza	Fiado o grupo de fiados	Fianza	Fiado o grupo de fiados
Fianzas	467	2,624	450	2,251	328	1,643

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución. Se informarán los límites de retención aplicables al cuarto trimestre de dichos ejercicios.

SECCIÓN I. REASEGURO
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I3

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido en contratos facultativos		Retenido	
		Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas
		(1)	(a)	(2)	(b)	(3)	(c)	1-(2+3)	a-(b+c)
1	10	640,970	1,354	4,946	10	131,025	277	504,998	1,067
2	30	294,832	898	365	1	0	0	294,467	897
3	40	33,795	1,035	16,387	502	764	23	16,644	510
4	50	95,000	3,205	19,703	665	1,058	36	74,239	2,504
5	60	652,784	6,599	224,934	2,274	769	8	427,081	4,318
6	70	599,791	5,873	204,525	2,003	2,340	23	392,925	3,847
7	80	8,228	400	1,464	71	14	1	6,751	328
8	90	3,205	622	148	29	38	7	3,019	586
9	100	1,501	98	0	0	833	54	668	43
10	110	50,906	1,585	22,219	692	53	2	28,634	891
11	140-150-160-170	14,262	1,430	3,051	306	3,745	375	7,466	749

SECCIÓN I. REASEGURO
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	10	505		0	-	162
2	50	74		0	-	931
3	70	393	12,486	0	-	5,789
4	80	7	395	0	-	0
5	100	1		0	-	414
6	110	29		0	-	144
7	140-150-160-170	7		0	-	864

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

SECCIÓN I. REASEGURO
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I5

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	LLOYD'S	RGRE-001-85-300001	AA-	0.97%	28.90%
2	GENERAL REINSURANCE AG.	RGRE-012-85-186606	AA+	0.00%	0.31%
3	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	RGRE-1003-09-327405	NC	0.49%	0.00%
4	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	RGRE-1064-11-328553	AA-	0.00%	0.01%
5	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	RGRE-1073-12-328699	A+	0.00%	0.18%
6	HAMILTON INSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	RGRE-1113-13-328929	NC	0.26%	0.01%
7	INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS	RGRE-1132-14-328982	NC	0.01%	0.00%
8	ALLIED WORLD INSURANCE COMPANY	RGRE-1138-14-328702	AA-	0.37%	0.00%
9	GROUPEMENT DE CORÉASSURANCE POUR LES RISQUES NUCLÉAIRES (POOL ATÓMICO FRANCÉS)	RGRE-1151-14-329007	AA-	0.02%	0.00%
10	ASEGURADORES DE RIESGOS NUCLEARES, A.I.E. (POOL ATÓMICO ESPAÑOL)	RGRE-1152-14-329008	A+	0.02%	0.00%
11	SCHWEIZER POOL FÜR DIE VERSICHERUNG VON NUKLEARRISIKEN O SWISS POOL FOR THE INSURANCE OF NUCLEAR RISKS (POOL ATÓMICO SUIZO)	RGRE-1153-14-329009	NC	0.05%	0.00%
12	NORDIC NUCLEAR INSURERS (POOL ATÓMICO NÓRDICO)	RGRE-1154-14-329010	A+	0.02%	0.00%
13	CZECH NUCLEAR INSURANCE POOL (POOL ATÓMICO CHECO)	RGRE-1156-14-329013	NC	0.02%	0.00%
14	DEUTSCHE KERNREAKTOR VERSICHERUNGSGEMEINSCHAFT (POOL ATÓMICO ALEMÁN)	RGRE-1158-14-329014	AA-	0.07%	0.00%
15	THE KOREA ATOMIC ENERGY INSURANCE POOL (POOL ATÓMICO COREANO)	RGRE-1159-14-329019	A+	0.02%	0.00%
16	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	RGRE-1165-14-325909	AA	0.01%	0.08%
17	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	RGRE-1176-15-328941	NC	2.65%	0.20%
18	HANNOVER RÜCK SE O HANNOVER RUECK SE	RGRE-1177-15-299927	AA-	0.02%	29.14%
19	TRIGLAV RE, REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1190-15-C0000	A+	1.53%	0.26%
20	ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD.	RGRE-1191-15-C0000	NC	0.03%	0.00%
21	POOL BRITÁNICO	RGRE-1195-15-C0000	AA-	0.06%	0.00%
22	IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.	RGRE-1200-16-C0000	AAA	0.46%	0.04%
23	AUSTRAL RESSEGURODORA S.A.	RGRE-1203-16-C0000	AAA	0.58%	0.22%
24	TAIPING REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1208-16-C0000	A	0.00%	0.00%
25	CCR RE	RGRE-1223-17-C0000	A	0.36%	0.51%
26	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	RGRE-1235-18-C0000	NC	0.08%	0.00%
27	AIG EUROPE S.A.	RGRE-1240-18-C0000	AA-	0.00%	0.01%
28	QBE EUROPE SA/NV	RGRE-1241-18-C0000	AA-	0.03%	0.90%
29	CONVEX RE LIMITED (BERMUDA)	RGRE-1264-20-C0000	A	0.08%	0.53%
30	EUREKA-RE SCC	RGRE-1269-21-C0000	NC	11.26%	9.88%
31	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	A+	0.29%	2.57%
32	R + V VERSICHERUNG AG.	RGRE-560-99-317320	A+	0.45%	1.48%
33	KOREAN REINSURANCE COMPANY	RGRE-565-00-321374	A+	0.22%	0.50%
34	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	RGRE-828-03-325968	A-	0.00%	0.00%
35	NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH PA	RGRE-829-03-326042	AA-	0.00%	-0.01%
36	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-894-05-300107	A	0.00%	0.07%
37	LANCASHIRE INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-917-06-327385	A-	0.00%	0.01%
38	HISCOX INSURANCE COMPANY (BERMUDA) LIMITED	RGRE-921-06-327397	A	0.00%	0.32%
39	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LTD.	RGRE-930-06-327306	AA+	0.22%	0.00%
40	SCOR GLOBAL LIFE AMERICAS REINSURANCE COMPANY	RGRE-982-08-327903	A+	0.02%	0.00%
41	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	RGRE-986-08-327915	A	0.00%	0.12%
42	ARCH REINSURANCE EUROPE UNDERWRITING DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	RGRE-993-09-327988	AA-	0.01%	1.49%
43	DELCREDERE DUCROIRE	RGRE-996-09-328069	AA	0.04%	0.00%
44	GENERAL DE SEGUROS, S.A.	S0009	NC	1.17%	0.18%
45	CONVEX INSURANCE UK LIMITED	RGRE-1265-20-C0000	A	0.19%	0.00%
46	MILLI REASURANS TURK ANONIM SIRKETI	No cuenta con RGRE	NC	0.00%	-0.01%
47	NACIONAL DE REASEGUROS, S.A.	No cuenta con RGRE	NC	0.01%	0.00%
48	NATIONALE BORG REINSURANCE N.V.	No cuenta con RGRE	NC	0.15%	0.00%
49	XL RE LATIN AMERICA LTD.	No cuenta con RGRE	NC	0.00%	0.00%
50	HELVETIA GLOBAL SOLUTIONS LTD. O HELVETIA GLOBAL SOLUTIONS AG O HELVETIA GLOBAL SOLUTIONS S.A.	RGRE-1273-21-C0000	A	0.02%	0.00%

SECCIÓN I. REASEGURO
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I5

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
51	ECHO REINSURANCE LIMITED O ECHO RÜCKVERSICHERUNGS-AG	RGRE-1168-14-329045	A	0.00%	0.00%
52	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1185-15-329063	NC	0.29%	0.56%
53	AGROASEMEX	S0074	NC	0.12%	0.00%
54	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	S0092	NC	2.11%	0.00%
55	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	RGRE-1248-19-C0000	AA+	0.02%	0.00%
56	QATAR REINSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1231-18-C0000	A-	0.00%	0.00%
57	ANTARES REINSURANCE CO. LTD.	RGRE-1231-18-C0000	A-	0.00%	0.60%
58	ARCH REINSURANCE LTD.	RGRE-964-08-327495	AA-	0.00%	2.43%
59	MS AMLIN AG.	RGRE-910-06-327292	A	0.00%	0.43%
60	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	RGRE-1074-12-328650	A	0.00%	0.30%
61	RENAISSANCERE EUROPE AG	RGRE-1187-15-329066	A+	0.00%	2.54%
62	FIDELIS INSURANCE BERMUDA LIMITED	RGRE-1272-21-C0000	A-	0.00%	1.42%
63	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI O ASSICURAZIONI GENERALI S.P.A.	RGRE-535-98-300125	NC	0.00%	0.95%
64	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	AA	0.00%	0.00%
65	SCOR SE	RGRE-501-98-320966	A+	0.00%	0.00%
66	POOL SYNDICAT BELGE D'ASSURANCES NUCLÉAIRES (SYBAN)	RGRE-1296-23-C0000	NC	0.00%	0.00%
67	AGEAS SA/NV	RGRE-1302-23-C0000	A+	0.33%	0.46%
68	POZAVAROVALNICA SAVA, D.D. O SAVA REINSURANCE COMPANY D.D.	RGRE-1179-15-329052	A+	0.03%	0.18%
69	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	RGRE-1202-16-C0000	NC	0.10%	0.00%
70	COMPANÍA DE REASEGUROS DUNAV RE A.D.O. BELGRADO	RGRE-1303-24-C0000	NC	0.11%	0.24%
71	INTERNATIONAL TRADERS INSURANCE CO. LTD.	RGRE-1292-23-C0000	NC	0.00%	0.00%
72	ENDURANCE SPECIALTY INSURANCE LTD.	RGRE-997-09-328111	A+	0.21%	0.00%
73	RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	RGRE-1250-19-C0000	NC	0.00%	0.00%
74	XL INSURANCE COMPANY SE	RGRE-801-02-320237	AA-	0.11%	0.00%
75	THE PEOPLE'S INSURANCE COMPANY OF CHINA (HONG KONG), LIMITED	RGRE-1285-23-C0000	A-	1.19%	0.00%
76	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184	A	0.00%	0.00%
77	AVLA RE LTD.	RGRE-1288-23-C0000	NC	0.98%	0.00%
78	MERCANTIL REASEGURADORA INTERNACIONAL, S.A.	RGRE-1298-23-C0000	NC	0.02%	0.00%
79	SOMPO AMERICA INSURANCE COMPANY	RGRE-485-97-320777	A+	0.00%	0.22%
80	FIDELIS UNDERWRITING LIMITED	RGRE-1260-20-C0000	A-	0.00%	2.32%
81	EURASIA INSURANCE COMPANY JSC.	RGRE-1251-19-C0000	BBB	0.00%	0.51%
82	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE	RGRE-772-02-320824	A	0.00%	0.11%
83	FIANZAS AVANZA, S.A. de C.V.	F0026	NC	0.03%	0.00%
84	GENESIS GLOBAL INSURANCE SAC LIMITED	RGRE-1309-24-C0000	NC	0.02%	0.30%
85	AXIS SPECIALTY EUROPE SE	RGRE-1244-18-C0000	A+	0.00%	0.00%
86	SIRIUSPOINT INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL) o SIRIUSPOINT INTERNATIONAL FÖRSÄKRINGSAKTIEBOLAG (PUBL)	RGRE-1321-25-C0000	A-	0.01%	0.00%
87	AMFIRST SPECIALTY INSURANCE COMPANY	RGRE-1305-24-C0000	NC	0.04%	0.65%
88	SEGUROS E INVERSIONES, S.A.	RGRE-1314-24-C0000	NC	0.05%	0.00%
89	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	RGRE-1242-18-C0000	AA-	0.40%	0.00%
90	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	RGRE-1188-15-329068	A+	0.57%	0.00%
91	SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170	A+	0.09%	0.02%
92	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS AMERICA INSURANCE CORPORATION	RGRE-1281-22-C0000	AA-	0.02%	0.00%
93	ORION REINSURANCE (BERMUDA) LTD.	RGRE-1286-23-C0000	NC	0.00%	0.00%
94	REDBRIDGE INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1295-23-C0000	NC	0.02%	0.08%
95	REASEGURADORA DELTA, S.A.	RGRE-1297-23-C0000	NC	0.00%	0.00%
96	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1167-14-326380	NC	0.03%	0.00%
97	PEAK REINSURANCE AG	RGRE-1289-23-C0000	NC	0.00%	7.46%
98	LONDON LIFE AND CASUALTY (BARBADOS) CORPORATION	RGRE-1312-24-C0000	NC	0.00%	0.32%
	Total			29.17%	100.00%

Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.

SECCIÓN I. REASEGURO
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I6

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Suma asegurada o afianzada
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	7,634
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	3,083
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	4,551

Número	Nombre de Intermediario de	% Participación*
	Reaseguro	
156	Som'Us Intermediario de Reaseguro	19.33%
111	Guy Carpenter Mexico, Intermediario de Reaseguro	16.73%
173	Reasinter Intermediario	8.00%
163	Aon Re México Interdiario de Reaseguro	2.54%
441	Dock Re	2.13%
	Total	49%

*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

SECCIÓN I. REASEGURO
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I7

Importes recuperables de reaseguro

Clave	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor	Total de participación	% de participación
RGRE-1269-21-C0000	EUREKA-RE SCC	A- (Fitch)	525	5	982	44	1,555	29.5%
RGRE-1176-15-328941	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	A- (AMBest)	295	60	43	-	397	7.5%
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE O HANNOVER RUECK SE	A+ (Fitch)	2	-	321	0	323	6.1%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S	A+ (Fitch)	65	-	243	-	308	5.9%
S0092	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	A- (AMBest)	92	-	123	-	215	4.1%
S0009	GENERAL DE SEGUROS, S.A.	A- (AMBest)	86	0	86	-	171	3.3%
RGRE-1190-15-C0000	TRIGLAV RE, REINSURANCE COMPANY LTD.	A+ (S&P's)	90	-	78	-	167	3.2%
RGRE-1191-15-C0000	ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD.	A (AMBest)	1	1	147	2	151	2.9%
RGRE-560-99-317320	R + V VERSICHERUNG AG.	A+ (S&P's)	0	-	45	101	146	2.8%
RGRE-1288-23-C0000	AVLA RE LTD.	BBB- (HR)	24	-	1	92	117	2.2%
RGRE-1285-23-C0000	THE PEOPLE'S INSURANCE COMPANY OF CHINA (HONG KONG), LIMITED	A- (S&P's)	54	-	61	-	115	2.2%
RGRE-1113-13-328929	HAMILTON INSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	A- (Fitch)	7	-	54	42	103	2.0%
RGRE-1003-09-327405	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	A (AMBest)	35	-	68	-	103	2.0%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S	AA- (S&P's)	0	-	73	27	100	1.9%
RGRE-1138-14-328702	ALLIED WORLD INSURANCE COMPANY	A2 (Moody's)	21	-	78	-	99	1.9%
RGRE-1200-16-C0000	IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.	A- (AMBest)	33	0	45	9	87	1.7%
RGRE-1289-23-C0000	PEAK REINSURANCE AG	A- (AMBest)	-	-	87	-	87	1.6%
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	A+ (S&P's)	17	-	49	5	71	1.4%
RGRE-1235-18-C0000	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY	A- (AMBest)	3	0	67	-	70	1.3%
RGRE-1203-16-C0000	SPC	A- (AMBest)	13	-	52	-	65	1.2%
RGRE-772-02-320824	AUSTRAL RESSEGURO S.A.	A (S&P's)	0	-	-	60	60	1.1%
No cuenta con RGRE	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE	A (S&P's)	0	54	3	-	58	1.1%
RGRE-1265-20-C0000	NACIONAL DE REASEGUROS, S.A.	A (S&P's)	9	0	36	10	55	1.0%
RGRE-1188-15-329068	CONVEX INSURANCE UK LIMITED	A+ (S&P's)	45	-	3	-	47	0.9%
RGRE-1185-15-329063	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	A- (Fitch)	23	0	10	11	45	0.9%
RGRE-1241-18-C0000	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	AA- (S&P's)	1	-	41	-	42	0.8%
RGRE-1203-16-C0000	QBE EUROPE SA/NV	A- (AMBest)	0	0	7	31	37	0.7%
RGRE-964-08-327495	TERRA BRASIS RESSEGUROS	A1 (Moody's)	-	-	34	-	34	0.7%
RGRE-1242-18-C0000	ARCH REINSURANCE LTD.	A1 (Moody's)	31	-	2	-	32	0.6%
RGRE-565-00-321374	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	A+ (S&P's)	9	-	21	-	30	0.6%
No cuenta con RGRE	KOREAN REINSURANCE COMPANY	A (AMBest)	0	-	25	-	25	0.5%
RGRE-1223-17-C0000	NATIONAL BORG REINSURANCE N.V.	A (S&P's)	7	-	17	-	24	0.5%
RGRE-418-97-300170	CCR RE	A+ (S&P's)	8	0	15	0	24	0.5%
RGRE-997-09-328111	SCOR REINSURANCE COMPANY	A+ (S&P's)	9	-	13	-	22	0.4%
RGRE-930-06-327306	ENDURANCE SPECIALTY INSURANCE LTD.	AA+ (S&P's)	12	-	8	-	20	0.4%
RGRE-996-09-328069	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LTD.	AA (S&P's)	0	-	7	10	17	0.3%
RGRE-1264-20-C0000	DELCREDERE DUCROIRE	A (S&P's)	1	0	14	2	17	0.3%
	CONVEX RE LIMITED (BERMUDA)							

SECCIÓN I. REASEGURO
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I7

Importes recuperables de reaseguro

Clave	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor	Total de participación	% de participación
RGRE-993-09-327988	ARCH REINSURANCE EUROPE UNDERWRITING DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	AA- (S&P's)	-	-	6	11	17	0.3%
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	AA (S&P's)	0	-	15	-	16	0.3%
RGRE-1158-14-329014	DEUTSCHE KERNREAKTOR VERSICHERUNGSGEMEINSCHAFT (POOL ATÓMICO ALEMÁN)	AA- (S&P's)	9	-	6	-	16	0.3%
RGRE-1195-15-C0000	POOL BRITÁNICO	AA- (S&P's)	7	-	6	-	13	0.2%
RGRE-921-06-327397	HISCOX INSURANCE COMPANY (BERMUDA) LIMITED	A (S&P's)	-	-	12	-	12	0.2%
RGRE-1302-23-C0000	AGEAS SA/NV	A+ (S&P's)	7	-	3	2	12	0.2%
RGRE-1153-14-329009	SCHWEIZER POOL FÜR DIE VERSICHERUNG VON NUKLEARRISIKEN O SWISS POOL FOR THE INSURANCE OF NUCLEAR RISKS (POOL ATÓMICO SUIZO)	A (AMBest)	6	-	4	-	11	0.2%
RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	A- (AMBest)	5	-	5	-	10	0.2%
RGRE-1321-25-C0000	SIRIUSPOINT INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL) o SIRIUSPOINT INTERNATIONAL FÖRSÄKRINGSAKTIEBOLAG (PUBL)	A- (S&P's)	0	-	10	0	10	0.2%
RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY SE	AA- (S&P's)	9	-	1	-	10	0.2%
RGRE-982-08-327903	SCOR GLOBAL LIFE AMERICAS REINSURANCE COMPANY	A+ (S&P's)	2	8	-	-	10	0.2%
RGRE-1272-21-C0000	FIDELIS INSURANCE BERMUDA LIMITED	A- (S&P's)	-	-	7	-	7	0.1%
RGRE-1300-23-C0000	XL RE EUROPE SE	AA- (S&P's)	-	-	-	6	6	0.1%
RGRE-1151-14-329007	GROUPEMENT DE CORÉASSURANCE POUR LES RISQUES NUCLÉAIRES (POOL ATÓMICO FRANCÉS)	AA- (S&P's)	3	-	2	-	5	0.1%
RGRE-1273-21-C0000	HELVETIA GLOBAL SOLUTIONS LTD. O HELVETIA GLOBAL SOLUTIONS AG O HELVETIA GLOBAL SOLUTIONS S.A.	A (S&P's)	2	-	3	-	5	0.1%
RGRE-1152-14-329008	ASEGURADORES DE RIESGOS NUCLEARES, A.I.E. (POOL ATÓMICO ESPAÑOL)	A+ (S&P's)	2	-	2	-	4	0.1%
RGRE-1159-14-329019	THE KOREA ATOMIC ENERGY INSURANCE POOL (POOL ATÓMICO COREANO)	A+ (S&P's)	2	-	2	-	4	0.1%
No cuenta con RGRE	MILLI REASURANS TURK ANONIM SIRKETI	B (S&P's)	0	-	4	-	4	0.1%
RGRE-1305-24-C0000	AMFIRST SPECIALTY INSURANCE COMPANY	A- (AMBest)	1	-	2	-	4	0.1%
RGRE-986-08-327915	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	A (S&P's)	0	-	4	-	4	0.1%
RGRE-1208-16-C0000	TAIPIING REINSURANCE COMPANY LTD.	A (S&P's)	0	-	3	-	3	0.1%
RGRE-1303-24-C0000	COMPañIA DE REASEGUROS DUNAV RE A.D.O. BELGRADO	B++ (AMBest)	2	-	1	-	3	0.1%
S0074	AGROASEMEX	BBB+ (HR)	2	-	1	-	3	0.1%
RGRE-1154-14-329010	NORDIC NUCLEAR INSURERS (POOL ATÓMICO NÓRDICO)	A+ (S&P's)	2	-	1	-	3	0.1%
RGRE-1156-14-329013	CZECH NUCLEAR INSURANCE POOL (POOL ATÓMICO CHECO)	A+ (AMBest)	2	-	1	-	3	0.1%
RGRE-1248-19-C0000	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	AA+ (S&P's)	2	-	1	-	3	0.1%

SECCIÓN I. REASEGURO
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I7

Importes recuperables de reaseguro

Clave	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor	Total de participación	% de participación
RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	AA- (S&P's)	-	-	3	-	3	0.1%
RGRE-1240-18-C0000	AIG EUROPE S.A.	A1 (Moody's)	-	-	2	-	2	0.0%
RGRE-926-06-327489	MS FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED	A+ (AMBest)	0	-	2	-	2	0.0%
RGRE-1168-14-329045	ECHO REINSURANCE LIMITED O ECHO RÜCKVERSICHERUNGS-AG	A (S&P's)	2	-	-	-	2	0.0%
RGRE-1314-24-C0000	SEGUROS E INVERSIONES, S.A.	A- (AMBest)	2	-	0	-	2	0.0%
RGRE-1167-14-326380	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	B++ (AMBest)	1	-	0	-	1	0.0%
RGRE-1309-24-C0000	GENESIS GLOBAL INSURANCE SAC LIMITED	A- (AMBest)	1	-	0	-	1	0.0%
RGRE-193-85-300168	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY	AA (S&P's)	0	-	1	-	1	0.0%
RGRE-1244-18-C0000	AXIS SPECIALTY EUROPE SE	A+ (S&P's)	0	-	1	-	1	0.0%
RGRE-829-03-326042	NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH PA	A1 (Moody's)	-	-	1	-	1	0.0%
RGRE-1179-15-329052	POZAVAROVALNICA SAVA, D.D. O SAVA REINSURANCE COMPANY D.D.	A+ (S&P's)	0	-	1	-	1	0.0%
RGRE-1132-14-328982	INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS	A (AMBest)	1	-	0	-	1	0.0%
RGRE-1251-19-C0000	EURASIA INSURANCE COMPANY JSC.	BBB (S&P's)	0	-	1	-	1	0.0%
RGRE-1001-09-323750	CATLIN INSURANCE COMPANY INC.	AA- (S&P's)	-	-	1	-	1	0.0%
RGRE-427-97-320458	QBE UK LIMITED	A1 (Moody's)	0	-	1	-	1	0.0%
RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG.	AA+ (S&P's)	0	1	-	-	1	0.0%
RGRE-1295-23-C0000	REDBRIDGE INSURANCE COMPANY LTD.	B++ (AMBest)	1	-	0	-	1	0.0%
RGRE-002-85-166641	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	AA (S&P's)	0	1	0	-	1	0.0%
RGRE-1281-22-C0000	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS AMERICA INSURANCE CORPORATION	A (Fitch)	1	-	0	-	1	0.0%
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	A (S&P's)	0	-	0	-	1	0.0%
RGRE-917-06-327385	LANCASHIRE INSURANCE COMPANY LIMITED	A- (S&P's)	-	-	1	-	1	0.0%
No cuenta con RGRE	XL RE LATIN AMERICA LTD.	NC (S&P's)	-	-	1	-	1	0.0%
RGRE-1250-19-C0000	RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	BBB+ (Fitch)	0	-	1	-	1	0.0%
RGRE-1298-23-C0000	MERCANTIL REASEGURADORA INTERNACIONAL, S.A.	B++ (AMBest)	0	-	0	-	0	0.0%
RGRE-1282-22-C0000	SEGUROS G&T, S.A.	A- (AMBest)	0	-	0	-	0	0.0%
RGRE-1296-23-C0000	POOL SYNDICAT BELGE D'ASSURANCES NUCLÉAIRES (SYBAN)	#N/D	0	-	-	-	0	0.0%
No cuenta con RGRE	B.V. BUREAU VAN DE NEDERLANDSE POOL VOOR VERZEKERING VAN ATOOMRISICO'S (POOL ATÓMICO HOLANDÉS)	A (S&P's)	0	-	0	-	0	0.0%
RGRE-1292-23-C0000	INTERNATIONAL TRADERS INSURANCE CO. LTD.	A- (AMBest)	0	-	0	-	0	0.0%
RGRE-1053-10-328446	ENDURANCE ASSURANCE CORPORATION	A+ (S&P's)	-	-	0	-	0	0.0%
RGRE-894-05-300107	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	A (S&P's)	-	-	0	-	0	0.0%
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	A2 (Moody's)	0	-	0	-	0	0.0%
RGRE-1297-23-C0000	REASEGURADORA DELTA, S.A.	A- (AMBest)	0	-	0	-	0	0.0%
S0093	SOMPO SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V.	A- (S&P's)	8.18545E-18	0	0.059039323	0	0.059039323	1.12104E-05
RGRE-501-98-320966	SCOR SE	A+ (S&P's)	4.00007E-12	0.047910268	0	0	0.047910268	9.0972E-06
RGRE-1286-23-C0000	ORION REINSURANCE (BERMUDA) LTD.	B+ (AMBest)	0.025645958	0	0.003413295	0	0.029059253	5.51777E-06

SECCIÓN I. REASEGURO

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I7

Importes recuperables de reaseguro

Clave	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor	Total de participación	% de participación
No cuenta con RGRE	STARSTONE INSURANCE SE	A- (AMBest)	0	0	0.026770002	0	0.026770002	5.08308E-06
No cuenta con RGRE	(POOL ATÓMICO CHINO) CHINA NUCLEAR INSURANCE POOL	NC (S&P's)	0	0	0.01734826	0	0.01734826	3.29409E-06
RGRE-1271-21-C0000	DEUTSCHE RÜCKVERSICHERUNG AKTIENGESELLSCHAFT	A+ (S&P's)	4.02E-10	0	0	0	4.02E-10	7.63318E-14
S0806	DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.	AAA (S&P's)	0	0	0	0	0	0
RGRE-1187-15-329066	RENAISSANCERE EUROPE AG	A+ (S&P's)	0	0	0	-0.01873319	-0.01873319	-3.55706E-06
RGRE-535-98-300125	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI O ASSICURAZIONI	A+ (Fitch)	0	0	0	-0.21409355	-0.21409355	-4.06521E-05

SECCIÓN I. REASEGURO
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I8

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total	
Menor a 1 años	RGRE-1191-15-C0000	ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD	332	5%			
	RGRE-1269-21-C0000	EUREKA-RE SCC	685	10%	-428	8%	
		GENERAL DE SALUD COMPAÑIA DE SEGURO	222	3%			
		GUARDIAN GENERAL INSURANCE COMPANY	114	2%			
		GUY CARPENTER MEXICO INTERMEDIARIOD	103	2%			
	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE O HANNOVER RUECK SE	320	5%	-159	3%	
	RGRE-1132-14-328982	INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS	118	2%			
	RGRE-001-85-300001	LLOYD'S	443	7%	-126	2%	
		SEGUROS ALIANZA, S.A.	134	2%			
		TRISURA INSURANCE COMPANY	168	3%			
		ALWEN HOUGH JOHNSON			-91	2%	
		AMWINS GLOBAL RISKS LIMITED			-109	2%	
		AON BENFIELD ARGENTINA			-98	2%	
		AON BENFIELD CORREDORES DE REASEGUR			-111	2%	
		AON MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGU			-81	2%	
		AON REINSURANCE CANADA ULC			-409	8%	
		ARTHUR J GALLAGHER UK LIMITED			-106	2%	
		BRICKELL UNDERWRITING AGENCY LLC			-92	2%	
		GALLAGHER REINSURANCE BROKERS MIAMI			-144	3%	
	S0009	GENERAL DE SEGUROS			-101	2%	
	S0092	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS			-118	2%	
		GUY CARPENTER AND COMPANY CORRETORA			-120	2%	
		GUY CARPENTER AND COMPANY LLC			-205	4%	
		GUY CARPENTER AND COMPANY LTD INGLA			-83	2%	
		PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REA			-85	2%	
		SPECIAL DIVISION CORREDORES DE REAS			-127	2%	
		SUTTON SPECIALTY INSURANCE COMPANY			-204	4%	
		TEMPO PARTNERS LTD TRADING AS TEMPO			-247	5%	
			Subtotal	2,639	39%	-3,243	61%
	Mayor a 1 año y menor a 2 años						
		Subtotal					
Mayor a 2 años y menor a 3 años							
		Subtotal					
Mayor a 3 años							
		Subtotal					
		Total					

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.